COOTRAEMCALI

Encaminados al bienestar integral

INFORME DE GESTIÓN 2021



Marzo 26/2022

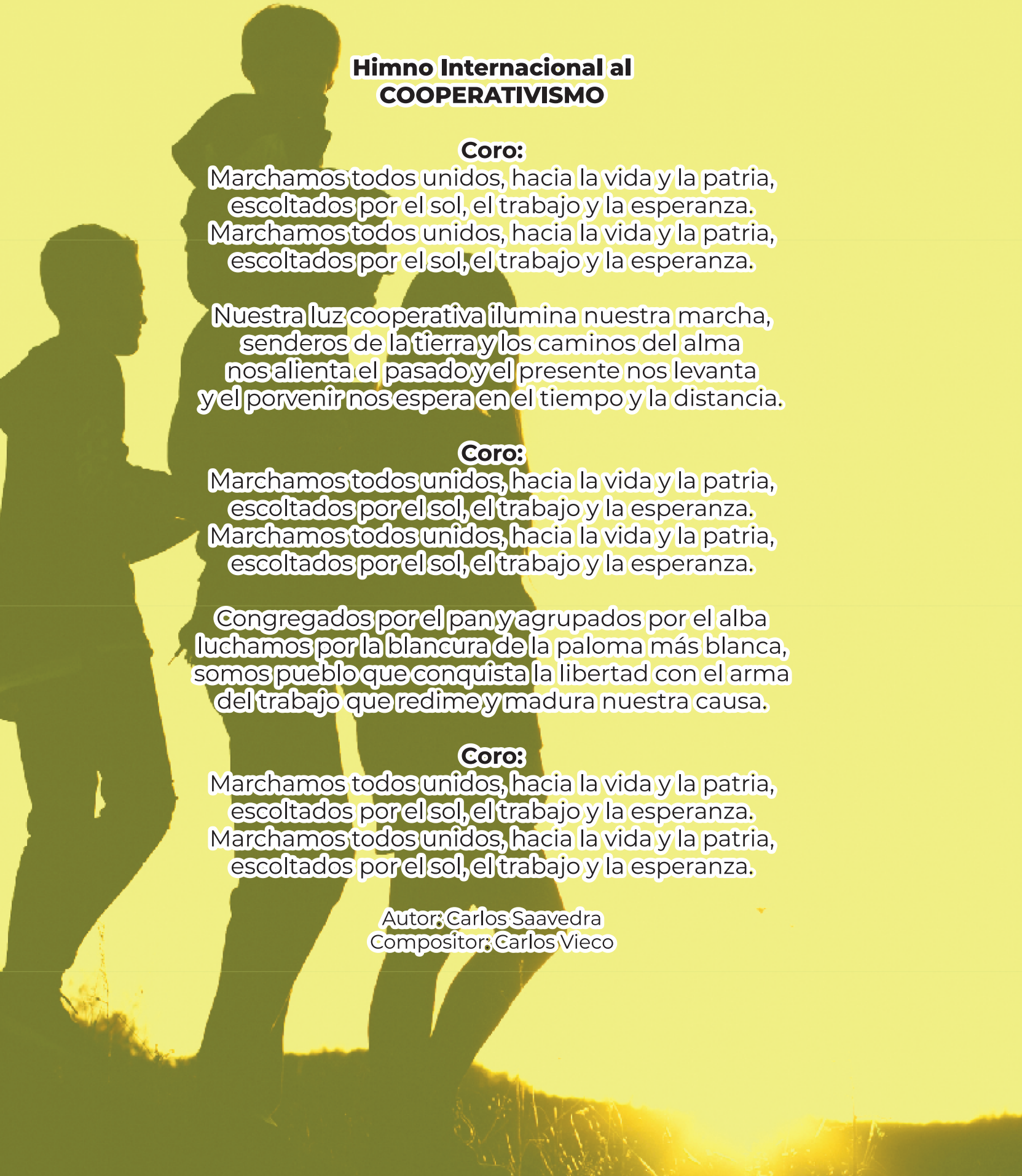

Himno Internacional al COOPERATIVISMO

Coro:
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
senderos de la tierra y los caminos del alma
nos alienta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Coro:
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba
luchamos por la blancura de la paloma más blanca,
somos pueblo que conquista la libertad con el arma
del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Coro:
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos, hacia la vida y la patria,
escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Autor: Carlos Saavedra
Compositor: Carlos Vieco



COOTRAEMCALI

Encaminados al bienestar integral

CIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS HÁBILES

26 DE MARZO DE 2022

COOTRAEMCALI

Encaminados al bienestar integral

MISIÓN

Somos una empresa del sector cooperativo domiciliada en el distrito especial de Santiago de Cali, con alcance regional, soportado en su estructura tecnológica. Actuamos bajo los principios de la economía solidaria para brindar a sus asociados y grupo familiar los mejores beneficios y soluciones económicas, a través de un equipo de colaboradores y proveedores, comprometidos con los valores y filosofía de la organización, contribuyendo así con su desarrollo, sostenibilidad e impacto en el sector y en la comunidad.

VISIÓN

Para el año 2025 Cootraemcali será reconocida en el sector solidario y empresarial de la región, como una alternativa importante para el crecimiento y desarrollo personal de los asociados y su núcleo familiar y el apoyo y fomento a las pymes, a través de su vinculación como asociados y los beneficios que brinda su amplio portafolio de servicios.

PRINCIPIOS ORGANIZACIONALES

01 Cooperación y convergencia de esfuerzos

02 Orientación al asociado y asociados-clientes

03 Responsabilidad solidaria y empresarial

04 Transparencia en la actuación

05 Protección del buen nombre e imagen de la cooperativa

06 Clima organizacional

07 Innovación y buenas prácticas empresariales

CONTENIDO

Misión y Visión

Principios organizacionales

Consejo de Administración 4

Delegados período 2022-2026 5

Orden del día asamblea general de delegados 6

Informe de gestión del Consejo de Administración y la Gerencia del año 2021 17

Perspectivas económicas para el 2022 18

1 Garantizar la rentabilidad económica 22

Gestión de cartera

Gestión de crédito

2 Plan de mercadeo (Gestión Social) 33

Balance social 34

3 Requerimiento de autofinanciación 49

Informe financiero 50

4 Plan de comunicaciones 106

5 Integración sectorial 120

6 Formación de futuros líderes 123

7 Mejoramiento interno 126

Actividades administrativas 130

Informes Junta de Vigilancia y comités de ley 151

Comité para la Gestión Integral de riesgos 154

Comité de Educación 158

Gestión comité de apelaciones 160

Estructura organizacional 161

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN







REVISORÍA FISCAL

Consultoría y Auditoría Socioempresarial

José William Díaz
Revisor Fiscal Principal

Carlos Alberto Rodríguez Molina
Revisor Fiscal Suplente

Alfonso Rivera Pérez
Director de Aseguramiento A&C

AUDITORÍA EXTERNA
Kreston R.M. S.A.

Hernán Juan Carlos Mora Suárez
Gerente General

Alvaro Cardenas Salazar
Gestor Lider Auditoría de control interno y riesgo



DELEGADOS PERÍODO 2022-2026
PRINCIPALES

Cargo	No	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA
PRINCIPALES	1	DUBERNEY POLANIA SILVA	MUNICIPIO JUBILADO
	2	JHON JAIRO POSSO ORTIZ	EMCALI
	3	EMILIANO GUARNIZO BONILLA	CONTRALORIA MUNICIPAL
	4	CARLOS ALBERTO ACOSTA HURTADO	EMCALI JUB
	5	ALEXANDER BARRIOS LOPEZ	EMCALI JUB
	6	RUBEN DARIO BARRERA DIAZ	COLPENSIONES
	7	BRICENIO MARULANDA LEDESMA	MUNICIPIO JUBILADO
	8	JACQUELINE CRUZ ARTEAGA	MUNICIPIO ACTIVO
	9	ALVARO RAMIREZ	MUNICIPIO JUBILADO
	10	HUMBERTO MAFLA CIFUENTES	COLPENSIONES
	11	RUBBY MILLAN DE RODRIGUEZ	COLPENSIONES
	12	HERNAN ALVAREZ ARCE	MUNICIPIO ACTIVO
	13	MILCIADES VIDAL COLLAZOS	EMCALI
	14	JAVIER DE JESUS BEDOYA NARANJO	MUNICIPIO ACTIVO
	15	FREDY LARRAHONDO MURILLO	MUNICIPIO ACTIVO
	16	BERNARDO ACUÑA DIAZ	COLPENSIONES
	17	DIEGO LEDESMA BELTRAN	COLPENSIONES
	18	JOSE ALFREDO GOMEZ BUBU	EMCALI
	19	GUILLERMO RODRIGUEZ RICCI	COLPENSIONES
	20	ADALBERTO VENTE VALENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION
	21	JOSE LUIS RAMIREZ ESCOBAR	PARTICULARES
	22	DIEGO FERNANDO ACUÑA BUITRAGO	PARTICULARES
	23	ADRIANA VICTORIA PLAZAS CHAVARRO	METROCALI
	24	GILMA ROSA ORTIZ CASTRO	MUNICIPIO JUBILADO
	25	RUBEN ENRIQUE CALVO ZUÑIGA	EMCALI
	26	VIVIANA HURTADO	EMCALI
	27	LUIS ALBERTO LOPEZ MATTA	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
	28	HEBER ANCIZAR RODRIGUEZ VASQUEZ	MUNICIPIO JUBILADO
	29	EDMANUEL ISAY ZAPATA GUARNIZO	MUNICIPIO ACTIVO
	30	HILDA MARINA MAZUERA	EMCALI JUB
	31	LUIS MEZA VASQUEZ	COLPENSIONES
	32	ELMER TULIO GUERRERO MONCAYO	EMCALI
	33	LUZ MARINA PALOMEQUE GAVIRIA	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
	34	ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO	MUNICIPIO ACTIVO
	35	CARLOS ALBERTO MARTINEZ JARAMILLO	MUNICIPIO ACTIVO
	36	JESUS ANTONIO IRIARTE CAICEDO	MUNICIPIO ACTIVO
	37	LUIS ALVARO DELGADO GUTIERREZ	MUNICIPIO ACTIVO
	38	MARLENE CUADROS BARONA	MUNICIPIO ACTIVO
	39	GUSTAVO ERNESTO LOPEZ MERCADO	MUNICIPIO JUBILADO
	40	JOSE EUGENIO PADILLA PEREZ	EMCALI
	41	CARLOS RODRIGUEZ	PRESTACION DE SERVICIOS
	42	FERNANDO GARCIA PAZ	PARTICULARES
	43	JORGE ANDRES GRISALES SANCHEZ	PARTICULARES
	44	MYRIAM PRADA ZAMORA	MUNICIPIO JUBILADO
	45	SIDNEY ARIAS FERNANDEZ	PARTICULARES
	46	HERMEHIZ GARCIA GALEANO	PRESTACION DE SERVICIOS
	47	ANA CAROLINA MURCIA GARCIA	PRESTACION DE SERVICIOS
	48	YERLIN MARIA MESA PEREA	PENSIONADOS
	49	GERARDO RISUEÑO VIVEROS	COLPENSIONES
	50	LUIS EDUARDO BALANTA GUEVARA	COLPENSIONES
SUPLENTES	51	LINA MARCELA RAMIREZ ACOSTA	PARTICULARES
	52	JOSE ARBEY LEYTON PEREZ	EMCALI JUB
	53	MAURICIO CRUZ CALDERON	PRESTACION DE SERVICIOS
	54	GERARDO TRUJILLO	PARTICULARES
	55	OSCAR LEONARDO LASSO TRUJILLO	CONCEJO MUNICIPAL
	56	NILIA TERESA BIOJO CORTES	COLPENSIONES
	57	LUZ DARY ALVAREZ RIVERA	COLPENSIONES

ACTOS PROTOCOLARIOS

- Himno nacional de la República de Colombia
- Himno del Valle del Cauca
- Himno a Santiago de Cali
- Himno internacional del cooperativismo
- Minuto de silencio por los asociados fallecidos
- Lectura de correspondencia
- Llamada a lista y verificación del cuórum por parte de la Junta de Vigilancia.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Instalación de la asamblea a cargo del presidente del consejo de administración.
3. Lectura y aprobación del reglamento de funcionamiento de la asamblea General de Delegados.
4. Elección de mesa directiva: presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea.
5. Designación de comisiones para:
   a) Revisión y aprobación del acta de la asamblea.
   b) Verificación de postulaciones.
   c) Verificación de escrutinios.
   d) Recepción, presentación de proposiciones y recomendaciones.
6. Lectura del informe de la comisión de revisión y aprobación de las actas CVII asamblea general ordinaria de delegados celebrada el día 27 de marzo de 2021, y el acta de la CVIII asamblea general extraordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2021.
7. Presentación y aprobación de informes del periodo 2021:
   a) Administrativo y financiero.
   b) Junta de Vigilancia.
   c) Comités especiales: (evaluador de cartera, gestión integral del riesgo, educación, apelaciones, seguimiento al plan estratégico).
8. Presentación de los estados financieros año 2021.
9. Lectura dictamen e informe de revisoría fiscal.
10. Aprobación de los estados financieros año 2021.

11 Presentación del proyecto y aprobación de la distribución de excedentes.
12 Presentación y aprobación del presupuesto y destinación del fondo de bienestar y desarrollo social.
13 Elección de:
   a) Consejo de administración.
   b) Junta de vigilancia.
   c) Comité de apelaciones.
   d) Revisoría fiscal y asignación de honorarios.
14 Toma de juramento Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.
15 Autorizar a la gerencia para la actualización del registro web, como entidad del régimen especial del impuesto sobre la renta ante la DIAN.
16 Lectura de Proposiciones y Recomendaciones.
17 Clausura.

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS COOTRAEMCALI
APORTE – CRÉDITO – SOLIDARIDAD – EDUCACIÓN
Personería Jurídica No. 155 de abril 4 de 1938 – NIT: 890.301.278-1

RESOLUCIÓN N°2-3/02 DEL 12 DE FEBRERO DE 2022

POR LA CUAL SE CONVOCA A LA CIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS HÁBILES

El Consejo de Administración de la cooperativa de Trabajadores de Empresas Municipales de Cali y Otros "COOTRAEMCALI", en uso de sus facultades legales y especialmente las que le confiere el Estatuto.

CONSIDERANDO

Que con fundamento en el inciso tercero del artículo 71 del estatuto social vigente de la cooperativa Cootraemcali, manifiesta que: "*Para garantizar la adecuada información y participación de los asociados, el órgano que convoque deberá informar con cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha en la que se realizará la reunión para convocar a elección de delegados a cualquier asamblea*".

Que por disposición legal y con fundamento en el artículo 72 del estatuto social vigente de Cootraemcali, corresponde a la cooperativa realizar su asamblea general ordinaria de delegados hábiles del año 2022, dentro de los tres primeros meses del año.

Que las asambleas generales podrán realizarse de manera presencial, mixta o no presencial, cumpliendo en todo caso, las disposiciones especiales aplicables para cada forma de realización, para el caso de la asistencia de delegados no presencial, le corresponde al representante legal, el llamado a lista y confirmación del cuórum.

Que con fundamento en lo anterior, el consejo de administración mediante acta 706 de fecha 31 de enero de 2022, aprobó informar a todos los asociados que el próximo sábado 12 de febrero de 2022, se realizará la convocatoria Asamblea General Ordinaria de Delegados hábiles a celebrarse el día 26 de marzo de 2022. Aviso que fue publicado en las carteleras de Cootraemcali el primero de febrero de 2022.

Que con fundamento en el artículo 73 del estatuto social vigente de Cootraemcali, la Asamblea General podrá ser de asociados o de delegados hábiles, y por consiguiente están dadas las condiciones para que la asamblea pueda hacerse por delegados, por cuanto el número de asociados de la cooperativa es superior a 200 y la realización de una asamblea de asociados resultaría altamente onerosa para la cooperativa.

Que con fundamento en el artículo 76 del estatuto social vigente de la cooperativa Cootraemcali, el consejo de administración, convoca a su celebración de la CIX

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS COOTRAEMCALI
APORTE – CRÉDITO – SOLIDARIDAD – EDUCACIÓN
Personería Jurídica No. 155 de abril 4 de 1938 – NIT: 890.301.278-1

RESOLUCIÓN N°2-3/02 DEL 12 DE FEBRERO DE 2022

POR LA CUAL SE CONVOCA A LA CIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS HÁBILES

Asamblea General Ordinaria de Delegados con antelación no inferior a quince (15) días hábiles, mediante aviso que se fijará en lugar visible, en las instalaciones de Cootraemcali.

Que el consejo de administración en aras de garantizar el principio de participación democrática, y en la posible ausencia temporal de un delegado principal, podrá convocar a los delegados suplentes hábiles para que supla la ausencia de este.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: convocar a la CIX Asamblea General Ordinaria de Delegados hábiles para el día 26 de marzo de 2022, a las 08:30 horas en el auditorio Diógenes Martínez de Cootraemcali, calle 14C No 25-16 en el Distrito Especial de Santiago Cali, del cual se informará a los delegados hábiles en la correspondiente invitación que se les dirija, así como en el aviso de convocatoria.

ARTÍCULO SEGUNDO: convocar a la CIX Asamblea General Ordinaria de Delegados hábiles para el día 26 de marzo del 2022 y a los suplentes hábiles.

ARTÍCULO TERCERO: someter a consideración de la honorable Asamblea General de Delegados hábiles el siguiente orden del día:

ACTOS PROTOCOLARIOS

- Himno nacional de la República de Colombia
- Himno del Valle del Cauca
- Himno a Santiago de Cali
- Himno internacional del cooperativismo
- Minuto de silencio por los asociados fallecidos
- Lectura de correspondencia
- Llamada a lista y verificación del cuórum por parte de la Junta de Vigilancia

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Instalación de la asamblea a cargo del presidente del consejo de administración.
3. Lectura y aprobación del reglamento de funcionamiento de la asamblea

RESOLUCIÓN N°2-3/02 DEL 12 DE FEBRERO DE 2022
POR LA CUAL SE CONVOCA A LA CIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS HÁBILES

General de Delegados.

4. Elección de mesa directiva: presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea.
5. Designación de comisiones para:
   a) Revisión y aprobación del acta de la asamblea.
   b) Verificación de postulaciones.
   c) Verificación de escrutinios.
   d) Recepción, presentación de proposiciones y recomendaciones.
6. Lectura del informe de la comisión de revisión y aprobación de las actas CVII asamblea general ordinaria de delegados celebrada el día 27 de marzo de 2021, y el acta de la CVIII asamblea general extraordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2021.
7. Presentación y aprobación de informes del periodo 2021:
   a) Administrativo y financiero.
   b) Junta de Vigilancia.
   c) Comités especiales: (evaluador de cartera, gestión integral del riesgo, educación, apelaciones, seguimiento al plan estratégico).
8. Presentación de los estados financieros año 2021.
9. Lectura dictamen e informe de revisoría fiscal.
10. Aprobación de los estados financieros año 2021.
11. Presentación del proyecto y aprobación de la distribución de excedentes.
12. Presentación y aprobación del presupuesto y destinación del fondo de bienestar y desarrollo social.
13. Elección de:
    a) Consejo de administración.
    b) Junta de vigilancia.
    c) Comité de apelaciones.
    d) Revisoría fiscal y asignación de honorarios.
14. Toma de juramento Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.
15. Autorizar a la gerencia para la actualización del registro web, como entidad del régimen especial del impuesto sobre la renta ante la DIAN.
16. Lectura de Proposiciones y Recomendaciones.
17. Clausura.

ARTÍCULO CUARTO: contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO QUINTO: remítase copia de este acto a la gerencia, junta de vigilancia, revisoría fiscal y a la auditoria interna para su conocimiento y los fines pertinentes.

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS
MUNICIPALES DE CALI Y OTROS COOTRAEMCALI
APORTE – CRÉDITO – SOLIDARIDAD – EDUCACIÓN
Personería Jurídica No. 155 de abril 4 de 1938 – NIT: 890.301.278-1

RESOLUCIÓN N°2-3/02 DEL 12 DE FEBRERO DE 2022

POR LA CUAL SE CONVOCA A LA CIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS HÁBILES

Se expide en Santiago de Cali a los doce (12) días del mes febrero de 2022, la cual fue aprobada en reunión ordinaria del Consejo de Administración, según consta en el Acta No 707 de la misma fecha.

Consejo de Administración;

DUBERNEY POLANÍA SILVA
Presidente

JOHN JAIRO POSSO ORTIZ
Secretario

Copia: Junta de vigilancia, revisoría fiscal, gerencia, auditoria.
Proyecto y revisó: Comisión asamblea general de delegados.

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS, COOTRAEMCALI

APORTE – CRÉDITO – SOLIDARIDAD – EDUCACIÓN
Personería Jurídica No. 155 de abril 4 de 1938 – NIT: 890.301.278-1

RESOLUCIÓN 1-3/001 DEL 26 DE MARZO DE 2022

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO PARA CIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS HÁBILES DE COOTRAEMCALI.

Con fundamento en el numeral 21 del artículo 93 del estatuto social vigente de la cooperativa de Trabajadores de Empresas Municipales de Cali y Otros "COOTRAEMCALI", el consejo de administración tiene la facultad de convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y presentar el proyecto de reglamento de debates para la aprobación de la honorable asamblea.

Que con fundamento en el parágrafo del artículo 71, las asambleas generales podrán realizarse de manera presencial, mixta o no presencial, cumpliendo en todo caso, las disposiciones especiales aplicables para cada forma de realización, para el caso de la asistencia de delegados no presencial, le corresponde al representante legal, el llamado a lista y confirmación del cuórum.

Que se hace necesario realizar la CIX Asamblea General Ordinaria de Delegados hábiles de forma presencial, mixta o no presencial, con el fin de garantizar la participación de todos los delegados hábiles.

Que Cootraemcali ha establecido al interior de la cooperativa un protocolo de bioseguridad siguiendo las instrucciones del Ministerio de Salud y Protección Social, de la ARL Colmena y autoridades locales.

Que Cootraemcali ha contratado la plataforma virtual zoom para la realizar la CIX Asamblea General de Delegados hábiles y en su momento se envió el link https://us02web.zoom.us/j/85644365266?pwd=djZ3Um02N1Q5TWhlbnRHZnJVZlJ1Zz09 al correo electrónico o whatsapp para aquellos delegados que participan de forma no presencial.

Que el representante legal deberá dejar constancia en el acta sobre la continuidad o presencia del quórum necesario previsto en la Ley durante toda la reunión.

Que el consejo de administración presenta a consideración de la CIX Asamblea Ordinaria General de Delegados hábiles de la cooperativa de Trabajadores de Empresas Municipales de Cali y Otros "COOTRAEMCALI" el siguiente proyecto de reglamento de funcionamiento:

ARTÍCULO PRIMERO: podrán participar en la Asamblea General los Delegados hábiles de forma presencial o no presencial elegidos de acuerdo con la reglamentación emitida por el consejo de administración, para tal efecto y las disposiciones legales y estatutarias vigentes sobre la materia. Los delegados principales hábiles tendrán derecho a voz y voto, el delegado suplente hábil tendrá derecho solo a voz y entrará a reemplazar en todas las funciones al delegado principal en su ausencia, conforme al orden cronológico de la suplencia respectiva.

RESOLUCIÓN 1-3/001 DEL 26 DE MARZO DE 2022

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO PARA CIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS HÁBILES DE COOTRAEMCALI.

ARTÍCULO SEGUNDO: la asamblea será instalada por el presidente del consejo de administración o en su defecto por el vicepresidente y será dirigida por el presidente y vicepresidente elegidos en la asamblea. Como secretario actuará el secretario del consejo de administración.

ARTÍCULO TERCERO: la asistencia de la mitad de los delegados hábiles convocados, constituirá quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas.

- ✓ La junta de vigilancia llamará a lista y verificará el cuórum para iniciar la CIX Asamblea Ordinaria General de Delegados.
- ✓ Será responsabilidad del representante legal de la cooperativa dejar constancia en el acta sobre la permanencia del quorum deliberatorio durante toda la reunión, de manera que se garantice la asistencia mínima para la toma de decisiones y hacer la verificación de identidad de los participantes no presenciales para garantizar que sean en efecto los asociados que corresponden.
- ✓ Para efectos del quórum en ausencia de un principal, será reemplazado por el correspondiente suplente numérico.
- ✓ Los delegados en la asamblea no podrán hacerse representar en ningún caso ni para ningún efecto.

ARTÍCULO CUARTO: corresponde al presidente de la asamblea la dirección de esta y ante su ausencia será reemplazado por el vicepresidente. El secretario será el encargado de tomar las notas correspondientes al desarrollo de lo acontecido y colaborará posteriormente en la elaboración del acta. El acta estará suscrita por el representante legal, por el secretario y presidente o en su defecto por el vicepresidente, dejándose constancia de las decisiones adoptadas y de los votos a favor o en contra. El acta deberá ser luego revisada y aprobada por los integrantes de la comisión designada; labor de la cual deberán realizar un informe para conocimiento de la asamblea ordinaria siguiente.

ARTÍCULO QUINTO: en las discusiones de la asamblea, los participantes tendrán derecho a intervenir una sola vez sobre el mismo tema, con una duración

RESOLUCIÓN 1-3/001 DEL 26 DE MARZO DE 2022
REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO PARA CIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS HÁBILES DE COOTRAEMCALI.

hasta por cinco (5) minutos. Pero si el presidente de la asamblea lo autoriza podrá intervenir por segunda vez hasta por tres (3) minutos.

Sin perjuicio a que sea consultada la asamblea, ésta autorice una ampliación en el tiempo de intervención del participante, hasta por cinco (5) minutos más.

PARÁGRAFO: las discusiones deberán ceñirse estrictamente al tema que se está tratando, de lo contrario el presidente le llamará por primera vez la atención y por segunda vez lo privará del uso de la palabra.

ARTÍCULO SEXTO: los delegados que realicen la reunión de forma no presencial, además de dar cumplimiento al presente reglamento, también deberán seguir el protocolo diseñado para la utilización de la herramienta Zoom para el uso adecuado de la sala y hacer productiva y oportuna la participación en la asamblea, el cual fue adjunto a la invitación a la CIX Asamblea General Ordinaria de delegados hábiles de Cootraemcali.

ARTÍCULO SÉPTIMO: el presidente de la asamblea nombrará las siguientes comisiones operativas, conformadas cada una como mínimo por tres (3) integrantes nombrados entre los integrantes presentes en las instalaciones de Cootraemcali.

a) Revisión y aprobación del acta de la asamblea.
b) Verificación de postulaciones.
c) Verificación de escrutinios.
d) Recepción, presentación de proposiciones y recomendaciones.

ARTÍCULO OCTAVO: son funciones de las comisiones las siguientes:

a. COMISIóN PARA LA REVISION Y APROBACIóN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA: Esta Comisión será la encargada de revisar y aprobar el acta final correspondiente a lo tratado en la CIX Asamblea General Ordinaria de Delegados.

b. COMISIóN VERIFICACIóN DE POSTULACIONES: Esta comisión se encargará de consultar el cumplimento de los requisitos del delegado para ser elegido según el cuerpo u órgano al cual se está postulando, de acuerdo con el estatuto y la reglamentación establecida, debiendo la comisión de nominaciones abstenerse de incorporar en la relación de nominados, a quienes

RESOLUCIóN 1-3/001 DEL 26 DE MARZO DE 2022
REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO PARA CIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS HÁBILES DE COOTRAEMCALI.

no cumplan las condiciones antes indicadas, presentando de ello el informe respectivo a la asamblea.

c. COMISION DE ESCRUTINIOS: la comisión de escrutinios designada por el presidente de la asamblea, establecerá una vez concluidas las votaciones el número de votos a favor de cada uno de los postulados y para el órgano que se postula y procederá a presentar oficialmente a la honorable asamblea dicho resultado.

d. COMISION DE PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES: la comisión está encargada de recepcionar las propuestas que entreguen por escrito los delegados presenciales y no presenciales, las cuales serán leídas en el punto del orden del día denominado “Lectura de Proposiciones y Recomendaciones”.

ARTÍCULO NOVENO: los delegados que asistan en forma presencial estarán provistos de una credencial que lo identificará como tal, la cual deberá portar durante el evento.

ARTÍCULO DÉCIMO: las decisiones de la asamblea por regla general se tomarán por mayoría absoluta (La mitad más uno) de los votos de los delegados hábiles asistentes presencial y no presencial, excepto de las decisiones que, por norma legal o estatutaria requieran mayorías especiales.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: a la asamblea le corresponde el cumplimiento de sus funciones regulares, para lo cual el debate se desarrollará conforme al orden del día aprobado.

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: DEL COMPORTAMIENTO DURANTE LA ASAMBLEA: Los delegados y los invitados a la asamblea deberán mantener un comportamiento acorde durante las deliberaciones y en el desarrollo de la asamblea, entendiéndose que será motivo de amonestación por parte de la presidencia, la falta de respeto a cualquiera de los presentes o de los que están presencial o no presencial o que induzca al desorden deliberadamente en la asamblea, así como cualquier conducta que implique violación al presente reglamento, todo ello sin perjuicio de la aplicación de sanciones a que haya lugar de acuerdo con el régimen disciplinario del estatuto social vigente y código de

RESOLUCIÓN 1-3/001 DEL 26 DE MARZO DE 2022
REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO PARA CIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS HÁBILES DE COOTRAEMCALI.

ética y buen gobierno de Cootraemcali.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: el presente reglamento de debates fue sometido a consideración y aprobado por la CIX Asamblea General Ordinaria de Delegados Hábiles de Cootraemcali.

Se expide en Santiago de Cali a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2022, según consta en el acta de la CIX Asamblea de Delegados hábiles de la misma fecha.

Atentamente,

Presidente de la Asamblea

Secretario de la Asamblea

Copia: Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal, Gerencia, Auditoria Interna.
Proyecto y revisó: Comisión asamblea general de delegados.

COOTRAEMCALI

Encaminados al bienestar integral

INFORME DE GESTIÓN 2021

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DEL AÑO 2021

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS **PARA 2022**

A medida que avanzan las estrategias para el control de la pandemia por covid-19 a nivel mundial, en especial los procesos de inmunización y los respectivos retos en términos de variables del virus, la economía global perfila una especie de normalización en los ritmos de crecimiento, acorde al potencial de cada región del país.

La recuperación de diversos sectores para el caso colombiano, también se registrará de manera desigual, con mayor dinámica en aquellos que fueron más afectados por la pandemia como, por ejemplo, los servicios de entretenimiento, el comercio, la construcción o la industria, y con menor dinámica en los que presentaron una menor afectación e incluso registraron recuperación durante el año 2021.

Las proyecciones de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) sobre el crecimiento de la economía colombiana presentan un atípico 9.5% para 2021 y un ajustado 5.5% para 2022, este último dato significaría para dicha entidad que la economía de Colombia sería la de mayor crecimiento en América durante este año, por su parte el Banco Mundial prevé para 2022 crecimiento del 4.2%, CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) 3.8% y Banco de la República 4.7%.

Puede afirmarse que el subsector cooperativo de actividad financiera salió bien librado del periodo de pandemia, registrando para el tercer trimestre de 2021 un crecimiento en activos del 11%, jalonado por el crecimiento de las carteras de crédito de consumo (10%), vivienda (10.52%), microcrédito (18.9%) y comercial (9%), igualmente, el crecimiento de los depósitos fue del 12%.

Lo anterior permite proyectar un 2022 que se irá normalizando en materia de crecimiento para el sector cooperativo de actividad financiera, alrededor del 5% en cartera de créditos y del 10% en depósitos.

Para el sector cooperativo todos los factores asociados al poder adquisitivo de la población resultan relevantes en el análisis de perspectivas. Por ello, el repunte de la inflación (5.62% para el cierre de 2021), el incremento del salario mínimo (10.07%) o la política contraccionista por parte del Banco de la República con incremento leve de tasas de interés de manera gradual durante el año 2021 (octubre 2%, noviembre 2.5%, diciembre 3%) ante las señales inflacionarias, marcan un panorama retador para las cooperativas.
Para la economía colombiana el principal riesgo sería una inflación que

continúe al alza acompañada de un ritmo de crecimiento bajo, toda vez que las altas tasas de interés limitarían aún más el crecimiento y por ende se profundizarían fenómenos como el desempleo o se restringiría la reactivación del consumo. También un proceso electoral incierto podría generar limitaciones en materia de inversión. Es oportuno indicar que mayores tasas de interés implican riesgos para los países altamente endeudados y con una situación fiscal compleja como la de Colombia.

Una vez superados o al menos asumidos los retos de la pandemia, el sector cooperativo seguirá trabajando para consolidarse como un modelo de empresa que responde a las necesidades de la población que no son adecuadamente cubiertas ni por el mercado ni por el Estado, con el claro compromiso de dar salida a problemas estructurales de tipo social en nuestro país, a través de la formulación de soluciones distintas a las múltiples y diferentes necesidades que hoy tienen la sociedad.

Para Cootraemcali es un orgullo dar a conocer a través de este informe, que a pesar de la adversidad generada no solo por dos años de pandemia, sino también por la situación de orden público en nuestro país, especialmente en el distrito especial de Santiago de Cali, con ocasión del paro iniciado en el mes de abril de 2021 hasta junio del mismo año, situación que nos permitió fortalecernos y conocer algunas de nuestras debilidades para convertirlo en fortalezas como es el mejoramiento en nuestra estructura tecnológica y física.

Asimismo, logramos un trabajo desde el interior de la cooperativa, con la participación del consejo de administración, comité de seguimiento al plan, lideres de procesos, los colaboradores y con el apoyo de la asesoría de la empresa potenciar marketing y capacitación, dinamizar el plan estratégico basados en la metodología del modelo, que inicio con el análisis interno de la organización , apoyados en un sistema en la ISO 9001 reformada en el 2015, de igual forma se realizó una dinámica con la participación de todos los colaboradores para la construcción de la misión y visión, generando sentido de pertenencia a la organización.

Con este plan estratégico para el periodo 2022-2025, esperamos fortalecer la cooperativa, garantizando la rentabilidad económica que nos permita posicionarnos en el sector cooperativo, generar acciones para el bienestar de nuestros asociados y su grupo familiar, así como estrategias para formar a nuevos líderes que proyecten a Cootraemcali para un futuro que cada día es más competitivo, pero siempre con la filosofía del sector solidario, para

continuar “Encaminados en el Bienestar Integral” de toda la familia Cootraemcali.



CARLOS FREDY GARCÍA TORO
Gerente

COOTRAEMCALI

Encaminados al bienestar integral

1. GARANTIZAR LA RENTABILIDAD ECONÓMICA

GESTIÓN DE CARTERA
GESTIÓN DE CRÉDITO

COOTRAEMCALI
GARANTIZAR LA RENTABILIDAD ECONÓMICA

GESTIÓN DE CARTERA AÑO 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Para Cootraemcali, es importante llevar a cabo las gestiones tendientes a la recuperación de la cartera como principal activo de las entidades solidarias, acogiéndonos al estatuto social vigente, reglamento de seguimiento y control de cartera y en especial a la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria en su capítulo II numerales 2 y 5.1.7 "Ámbito de aplicación del SARC (Sistema de Administración del Riesgo de Crédito) y recuperación de cartera respectivamente.

No obstante y teniendo en cuenta las notorias y públicamente conocidas circunstancias y efectos adversos, presentados en el primer semestre de 2021, Cootraemcali actuó con resiliencia para enfrentar y superar la crisis general, presentada en todo el territorio nacional, para lo cual continuó adoptando las medidas y políticas transitorias para garantizar el principio de solidaridad con nuestros asociados, que de forma inmediata se vieron perjudicados por los efectos de la pandemia y paro nacional entre otros.

De otra parte y conforme lo establece la Circular Básica Contable y Financiera en su capítulo II respecto al Sistema de Administración del Riesgo de Crédito-SARC, es deber de las organizaciones solidarias, velar por la efectiva recuperación de la cartera, implementando políticas para el adecuado otorgamiento, seguimiento y control en la gestión de cobranza, basados en la identificación, medición, control y monitoreo de la cartera, para lo cual la administración, ha mantenido y desarrollado las siguientes actividades para el beneficio de los deudores:

- Periodos de gracia (congelamiento de capital durante tres (3) meses y el pago de los intereses a un plazo de 12 meses), gestión realizada durante el primer semestre del 2021, conforme a lo establecido por la
- Circular Externa N°21 expedido por la Supersolidaria.
- Mejoramientos de cartera.
- Acuerdos de pago.
- Gestión de visitas para cobro de cartera y las alternativas de los diferentes medios de pago (Gane, Baloto, Efecty, PSE y Banco de occidente).

En ese mismo sentido, la administración y el comité evaluador de cartera, realizan seguimiento y control a la cartera de créditos, para la adecuada

gestión de cobro, a fin de mantener al día los créditos de nuestros deudores, diseñando estrategias y herramientas de recaudo eficaz, para evitar altos índices de morosidad, tales como:

1. Estricto seguimiento de la cartera de créditos, realizando cartas de cobro mensual, llamadas telefónicas, mensajes de texto, mensajes por WhatsApp, reporte ante las centrales de información y riesgo, visitas domiciliarias, mejoramientos de cartera y periodos de gracia.

a. Visitas domiciliarias: con las visitas realizadas durante el año 2021, se obtuvo un promedio mensual del 0.06% en la disminución del indicador de cartera vencida, correspondiente a las categorías B (Mora entre 31 a 60 días), C (Mora entre 61 y 90 días) y D (Mora entre 91 y 180 días)

Recuperacion Categorias A, B, C y D.							
Categorias	Cantidad	Cart. Vencida Recuperada (mill.$)	Cartera (mill.$)	Prom.% Recup.	Prom. Mensual Rec. Cartera.	Aportantes	
						Cant.	Valor
A	1.547	$ 23.214,88	$ 47.592,31	48,78%	4,06%	369	$ 40,56
B, C y D	40	$ 371,09		0,78%	0,06%		

Fuente: Reporte Gestion de cartera del aplicativo Financial Web y registro de visitas

b. Mejoramientos de cartera: se realizaron 17 mejoramientos, por $497,41 millones, obteniendo una disminución en el indicador de cartera del 1.05%, con un promedio mensual porcentual de 0.09%.

Año	Cantidad	Capital	Cartera (mill. $)	% Partic. Indicador	Prom. Mensual part.
2021	17	$ 497,41	$ 47.592,31	1,05%	0,09%

Fuente: Reporte Gestion de cartera del aplicativo Financial Web.

c. Periodos de gracia: de tres (3) meses, durante el primer semestre de 2021.

COOTRAEMCALI

Detalle	Cantidad	Valor cartera	Intereses causados	Seguro de vida
Periodos de gracia	4	$ 61,34	$ 2,54	$ 0,07

Fuente: Reporte Gestion de cartera del aplicativo Financial Web

Se observa una cartera por $61,34 millones, intereses por $2,54 millones y $0.07 millones de seguro de vida deudor. A partir del cuarto mes del periodo de gracia correspondiente, se inicia con el cobro de dichos intereses a un plazo de 12 cuotas.

2. La cartera de créditos cerró el año 2021 en $47.651,36 millones, que comparado con la cartera de diciembre de 2020 de $47.692,73 millones, se observa una disminución de $41.37 millones que equivale al -0.09%. Esta variación se debió principalmente, a la situación de emergencia económica Covid-19 y paro nacional entre otros, que atravesó todo el país, sumado a los retiros (cruce de aportes con créditos) y compra de cartera de entidades financieras a nuestros asociados.

COMPARATIVO **DE LA CARTERA**

Detalle	Dic. 2021			Dic. 2020			Variacion		
	Cant.	Mill.$	% Part.	Cant.	Mill.$	% Part.	Cant.	Mill.$	% Part.
Categoria A - Normal a 30 Dias	2.140	41.630,63	87,37%	2.337	41.627,86	87,28%	(197)	2,78	0,08%
Categoria B - 31 a 60 Dias	38	774,87	1,63%	23	296,16	0,62%	15	478,71	1,01%
Categoria C - 61 a 90 Dias	13	164,79	0,35%	11	139,37	0,29%	2	25,42	0,05%
Categoria D - 91 a 180 Dias	11	230,32	0,48%	32	542,57	1,14%	(21)	(312,25)	-0,65%
Categoria E - Mayor a 180 Dias	370	4.850,74	10,18%	386	5.086,77	10,67%	(16)	(236,03)	-0,49%
Total Cartera Vencida	**432**	**6.020,72**	**12,63%**	**452**	**6.064,87**	**12,72%**	**(20)**	**(44,15)**	-0,08%
Total Informe	**2.572**	**47.651,36**		**2.789**	**47.692,73**		**(217)**	**(41,37)**	

Fuente: Reporte Gestion de cartera del aplicativo Financial Web

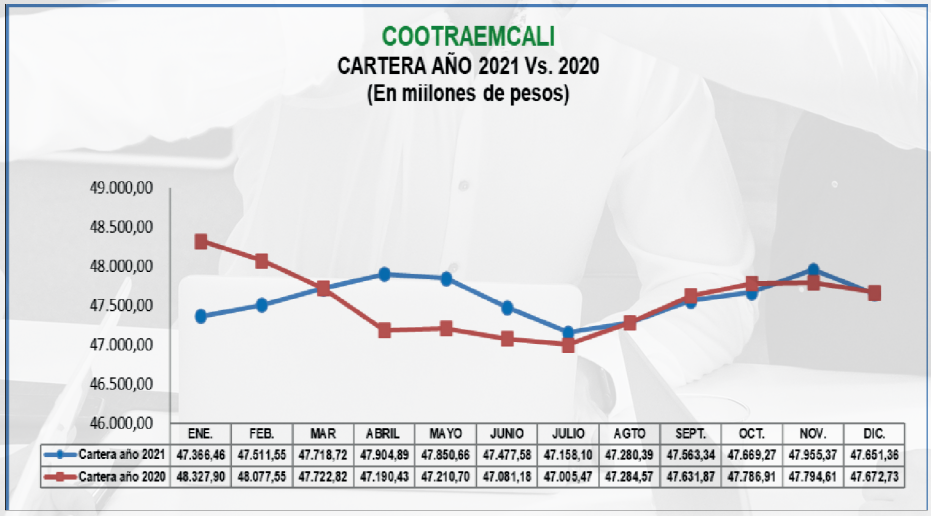

Fuente: Reporte Gestion de cartera del aplicativo Financial Web

3. La cartera vencida presentó un comportamiento variable, fluctuando de $6.064,87 millones en diciembre de 2020, con un indicador de mora de 12.72% y cerrando a diciembre de 2021 con una cartera vencida de 6,020,72 millones, con un indicador de 12.63%, disminuyendo en 0.09 puntos porcentuales.

COMPORTAMIENTO DE **LA CARTERA VENCIDA**

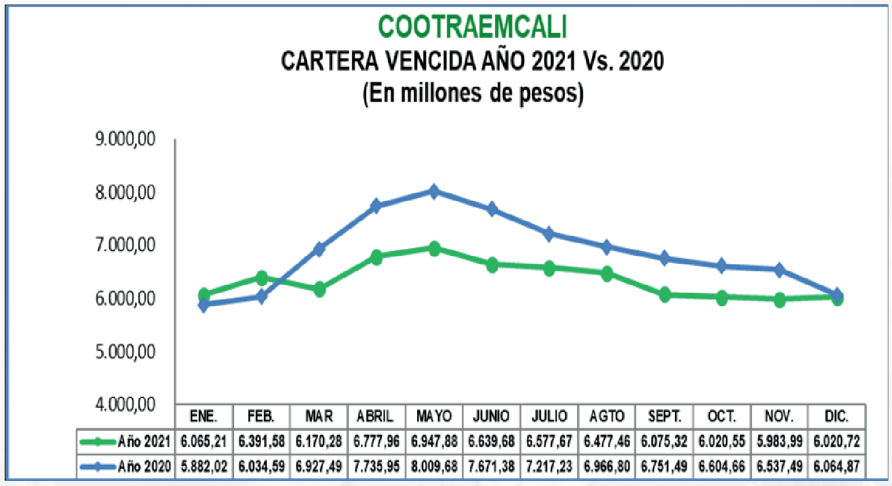

	ENE.	FEB.	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
Año 2021	6.065,21	6.391,58	6.170,28	6.777,96	6.947,88	6.639,68	6.577,67	6.477,46	6.075,32	6.020,55	5.983,99	6.020,72
Año 2020	5.882,02	6.034,59	6.927,49	7.735,95	8.009,68	7.671,38	7.217,23	6.966,80	6.751,49	6.604,66	6.537,49	6.064,87

Fuente: Reporte Gestion de cartera aplicativo Financial Web.

Dando cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera en su titulo IV, capitulo II, numeral 5.2.2.2.3 (Permanencia de la recalificación) y conforme a la resolución N°2-3/014 del 11 de diciembre de 2021, por la cual el consejo de administración aprueba la metodología, la política de recalificación y provisiones para los créditos recalificados, el indicador de cartera para el mes de diciembre/2021, tuvo un incremento de 0.16% cerrando en el 12.63%, aplicada la evaluación y calificación de la cartera con corte a noviembre/2021, correspondiente a 18 deudores.

Detalle	dic-21			nov-21			Variacion		
	Cant.	Mill.$	Part.	Cant.	Mill.$	Part.	Cant.	Mill.$	Part.
Categoria A - Normal a 30 Dias	2.140	41.630,63	87,37%	2.163	41.971,38	87,52%	(23)	(340,75)	-0,16%
Categoria B - 31 a 60 Dias	38	774,87	1,63%	32	560,87	1,17%	6	214,00	0,46%
Categoria C - 61 a 90 Dias	13	164,79	0,35%	22	422,20	0,88%	(9)	(257,41)	-0,53%
Categoria D - 91 a 180 Dias	11	230,32	0,48%	14	277,00	0,58%	(3)	(46,68)	-0,09%
Categoria E - Mayor a 180 Dias	370	4.850,74	10,18%	370	4.723,92	9,85%	-	126,82	0,33%
Cartera Vencida	**432**	**6.020,72**	**12,63%**	**438**	**5.983,99**	**12,48%**	**(6)**	**36,73**	**0,16%**
Cart. Total e informe general.	**2.572**	**47.651,36**		**2.601**	**47.955,37**		**(29)**	**(304,01)**	

Fuente: Reporte Gestion de cartera aplicativo Financial Web.

Realizado el cierre de diciembre/2021 y sin aplicación de la recalificación de los créditos en riesgo alto, evidenciados en la evaluación de cartera, el indicador alcanzado fue del 11,91%, obteniendo una disminución del 0.57% comparado con el mes de nov/2021.

Detalle	dic-21			nov-21			Variacion		
	Cant.	Mill.$	Part.	Cant.	Mill.$	Part.	Cant.	Mill.$	Part.
Categoria A - Normal a 30 Dias	2.149	41.976,61	88,09%	2.163	41.971,38	87,52%	(14)	5,22	0,57%
Categoria B - 31 a 60 Dias	33	511,09	1,07%	32	560,87	1,17%	1	(49,78)	-0,10%
Categoria C - 61 a 90 Dias	16	323,37	0,68%	22	422,20	0,88%	(6)	(98,83)	-0,20%
Categoria D - 91 a 180 Dias	14	177,92	0,37%	14	277,00	0,58%	-	(99,08)	-0,20%
Categoria E - Mayor a 180 Dias	360	4.662,37	9,78%	370	4.723,92	9,85%	(10)	(61,54)	-0,07%
Total Cartera Vencida	**423**	**5.674,75**	**11,91%**	**438**	**5.983,99**	**12,48%**	**(15)**	**(309,24)**	**-0,57%**
Total Informe	**2.572**	**47.651,36**		**2.601**	**47.955,37**		**(29)**	**(304,01)**	

Fuente: Reporte Gestion de cartera aplicativo Financial Web.

Realizado el cierre de diciembre/2021 y sin aplicación de la recalificación de los créditos en riesgo alto, evidenciados en la evaluación de cartera, el indicador alcanzado fue del 11,91%, obteniendo una disminución del 0.57% comparado con el mes de nov/2021.

Detalle	dic-21			nov-21			Variacion		
	Cant.	Mill.$	Part.	Cant.	Mill.$	Part.	Cant.	Mill.$	Part.
Categoria A - Normal a 30 Dias	2.149	41.976,61	88,09%	2.163	41.971,38	87,52%	(14)	5,22	0,57%
Categoria B - 31 a 60 Dias	33	511,09	1,07%	32	560,87	1,17%	1	(49,78)	-0,10%
Categoria C - 61 a 90 Dias	16	323,37	0,68%	22	422,20	0,88%	(6)	(98,83)	-0,20%
Categoria D - 91 a 180 Dias	14	177,92	0,37%	14	277,00	0,58%	-	(99,08)	-0,20%
Categoria E - Mayor a 180 Dias	360	4.662,37	9,78%	370	4.723,92	9,85%	(10)	(61,54)	-0,07%
Total Cartera Vencida	**423**	**5.674,75**	**11,91%**	**438**	**5.983,99**	**12,48%**	**(15)**	**(309,24)**	**-0,57%**
Total Informe	**2.572**	**47.651,36**		**2.601**	**47.955,37**		**(29)**	**(304,01)**	

Fuente: Reporte Gestion de cartera aplicativo Financial Web.

Aplicada la recalificación, se evidencia un aumento en la cartera vencida de $345,97 millones y en el indicador un aumento de 0.73 puntos, comparado con el indicador obtenido del 11.91%.

Detalle	1/12/2021 (Calificacion SES)			1/12/2021- (Sin riesgo)			Variacion		
	Cant.	Mill.$	Part.	Cant.	Mill.$	Part.	Cant.	Mill.$	Part.
Categoria A - Normal a 30 Dias	2.140	41.630,63	87,37%	2.149	41.976,61	88,09%	(9)	(345,97)	-0,73%
Categoria B - 31 a 60 Dias	38	774,87	1,63%	33	511,09	1,07%	5	263,78	0,55%
Categoria C - 61 a 90 Dias	13	164,79	0,35%	16	323,37	0,68%	(3)	(158,58)	-0,33%
Categoria D - 91 a 180 Dias	11	230,32	0,48%	14	177,92	0,37%	(3)	52,40	0,11%
Categoria E - Mayor a 180 Dias	370	4.850,74	10,18%	360	4.662,37	9,78%	10	188,37	0,40%
Total Cartera Vencida	**432**	**6.020,72**	**12,63%**	**423**	**5.674,75**	**11,91%**	**9**	**345,97**	**0,73%**
Total Informe	**2.572**	**47.651,36**		**2.572**	**47.651,36**				

Fuente: Reporte Gestion de cartera aplicativo Financial Web.

COMPORTAMIENTO DEL **INDICADOR DE CARTERA**

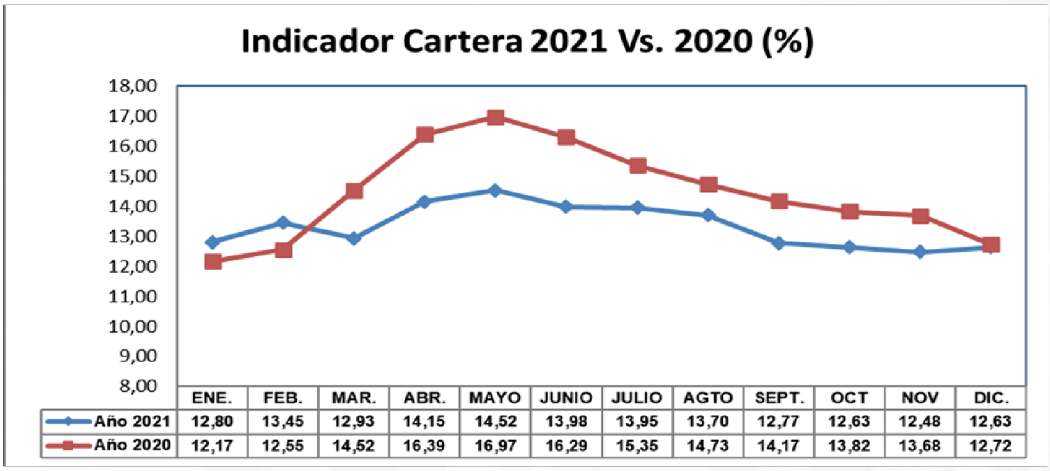

	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUNIO	JULIO	AGTO	SEPT.	OCT	NOV	DIC.
Año 2021	12,80	13,45	12,93	14,15	14,52	13,98	13,95	13,70	12,77	12,63	12,48	12,63
Año 2020	12,17	12,55	14,52	16,39	16,97	16,29	15,35	14,73	14,17	13,82	13,68	12,72

Fuente: Reporte Gestion de cartera aplicativo Financial Web.

Comparado el indicador de dic/2020 del 12.72%, con dic/2021 del 12.63%, se observa una disminución en el indicador del 0.09 puntos porcentuales.

4. Diciembre de 2021, cerró con 501 procesos entre pre jurídicos y jurídicos, por $5,398.08 millones (incluye cartera castigada y acuerdos de pagos), asignados a los abogados externos.

A los Ex Asociados con obligaciones en proceso jurídico, se les otorgó el beneficio de la condonación de intereses, previo el pago total de la deuda.

PROCESOS JURÍDICOS
Cifras expresadas en millones de pesos

No.	Abogado	Año 2021		Año 2020		Variacion	
		No. Procesos	Capital ($)	No. Procesos	Capital ($)	No. Procesos	Capital ($)
1	Victoria Pizarro R.	168	1.832,66	183	1.852,42	-15	- 19,76
2	Fernando Paez	98	1.619,66	114	1.931,03	-16	- 311,38
3	Dayra Ortiz Torijano	63	595,92	61	633,29	2	- 37,37
4	Edith Mera Arguedas	35	223,93	43	245,83	-8	- 21,90
5	Daniela Gallego M.	43	444,49	37	419,40	6	25,09
6	Leonardo Sanchez S.	21	311,75	23	372,87	-2	- 61,12
7	Eduardo Solarte	3	14,38	3	14,38	3	0,00
8	CarlosFabian palacios	7	118,97	6	111,00	1	7,97
9	Cootraemcali	63	236,32	70	255,22	-7	- 18,90
Totales		**501**	**5.398,08**	**540**	**5.835,45**	**-36**	**- 437,37**

Fuente: Reporte Gestion de cartera del aplicativo Financial Web

CONSOLIDADO RECAUDO **PROCESOS JURÍDICOS**

Recaudo año 2021	Abono a capital $	Cartera jurdica a Dic-2021	% part. indicador
$ 1.509,25	$ 962,03	$ 5.398,08	17,82%

**Cifras expresadas en millones de pesos*

Fuente: Reporte Gestion de cartera del aplicativo Financial Web

Se evidencia durante el año 2021, un recaudo entre títulos y pagos por caja de $1,509,251 millones, de los cuales se aplicaron al capital jurídico $962,03 millones, obteniendo una disminución en la cartera jurídica del 17.82%.

GESTIÓN DE CRÉDITO **(Expresado en millones de pesos)**

COOTRAEMCALI, considerando que la cartera de crédito es su activo más importante, realiza operaciones de crédito a sus asociados bajo distintas modalidades y, consciente del riesgo inherente al que está expuesta, adopta las disposiciones incluidas en el título IV, capítulo II: sistema de administración de riesgo de crédito – SARC de la circular básica contable y financiera, además de las políticas internas descritas en la resolución N° 2-3-03 del 26 abril 2021 reglamento de crédito vigente. Las aplicaciones de estas medidas facilitaron el conocimiento pleno del deudor actual y potencial, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdidas de su valor, registrando dicho activo con su realidad económica y financiera, efectuando una evaluación técnica de los factores determinantes, para el análisis del crédito a otorgar.

COLOCACIÓN DE CRÉDITOS Y **CUMPLIMIENTO VS. PRESUPUESO**

Con el objetivo de contribuir con el bienestar de nuestros asociados y su familia, que se vieron afectados con la recesión económica generada por la pandemia y cumplir con el presupuesto teniendo una mayor cobertura en la base social, se mantuvieron las campañas del año 2020 y se desarrollaron otras en el año 2021.

Para el periodo 2021 se presupuestó $17.477,05 millones y se logró una colocación de $17.471,52 millones con un cumplimiento del 99,97%, como se evidencia en el cuadro y grafica siguiente:

COMPARATIVO COLOCACIóN DE CARTERA REAL VS. PRESUPUESTO AÑO 2021													
Cifras en millones de pesos.													
Concepto	**Ene.**	**Feb.**	**Mar.**	**Abr.**	**May.**	**Jun.**	**Jul.**	**Agos.**	**Sep.**	**Oct.**	**Nov.**	**Dic.**	**Acumulado**
Real	843,16	1.354,16	1.862,99	1.605,18	999,99	1.293,79	1.419,10	1.834,91	1.646,63	1.738,63	1.618,72	1.254,26	17.471,52
Ppto.	1.351,41	1.552,62	1.272,43	1.081,18	1.496,98	1.336,81	1.267,59	1.702,82	1.550,28	1.771,55	1.601,03	1.492,34	17.477,05
Variación	(508,24)	(198,47)	590,55	524,00	(496,99)	(43,02)	151,51	132,09	96,35	(32,92)	17,69	(238,08)	(5,53)
Cumplim.	**63,00%**	**87,22%**	**146,41%**	**148,47%**	**66,80%**	**96,78%**	**111,95%**	**107,76%**	**106,21%**	**98,14%**	**101,10%**	**84,05%**	**99,97%**
Fuente: Financial web, módulo de cartera y cartilla informe de gestión año 2020.													

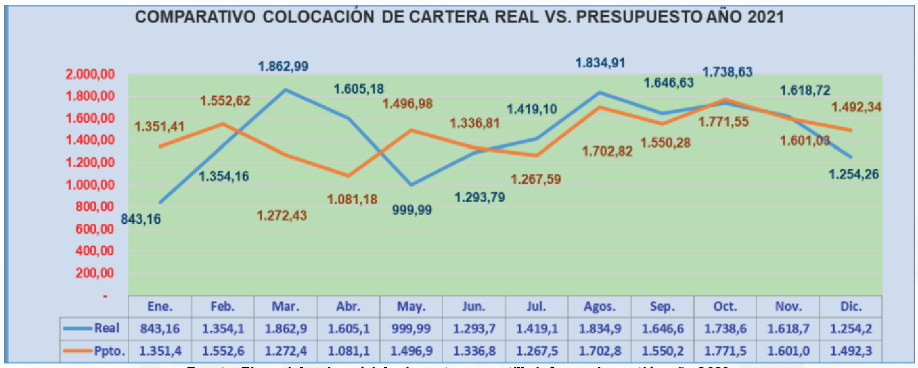

Fuente: Financial web, módulo de cartera y cartilla informe de gestión año 2020.

CAMPAÑAS DE **COLOCACIÓN DE CRÉDITOS**

Las campañas que se desarrollaron en el año 2021 presentaron un crecimiento del 60.84% al pasar a $5.751,82 millones, comparadas con el periodo anterior que fue de $3.576,10 millones, como se observa en el siguiente cuadro:

CAMPAÑAS DE COLOCACIÓN DE CRÉDITOS								
Cifras en millones de pesos								
DETALLE	**2021**		**2020**		**VARIACIóN**			
	Q	**$**	**Q**	**$**	**Q**	**$**	**%Q**	**%$**
COOTRAYUDA	233	3.506,44	301	1.452,41	-68	2.054,03	-22,59%	141,42%
YO ME VACUNO ASOCIADOS	97	1.438,17			97	1.438,17	100,00%	100,00%
COOTRALIVIO ASOCIADOS	19	481,84			19	481,84	100,00%	100,00%
CARTERAZO NAVIDEÑO	5	162,31	23	674,06	-18	- 511,75	-78,26%	-75,92%
ANIVERSARIO RETANQUEO	4	58,43	66	1.160,32	-62	- 1.101,89	-93,94%	-94,96%
PRÉSTAMO ORDINARIO CAMPAÑA MADRUGON	2	36,27			2	36,27	100,00%	100,00%
PRESTAMO ORDINARIO CAMPAÑA TRASNOCHON	3	24,08			3	24,08	100,00%	100,00%
YO ME VACUNO EMPLEADOS	4	12,88			4	12,88	100,00%	100,00%
COOTRAYUDA EMPLEADOS	3	10,05			3	10,05	100,00%	100,00%
PRESTAMO ORDINARIO AGUINALDO FINANCIERO	1	8,94			1	8,94	100,00%	100,00%
CUPO VIVERES	11	4,45	540	225,33	-529	- 220,88	-97,96%	-98,02%
MERCANCIA CAMPAÑA TRASNOCHON (OC)	1	4,20			1	4,20	100,00%	100,00%
COOTRAIMPUESTOS ASOCIADOS	2	3,35	22	63,98	-20	- 60,63	-90,91%	-94,77%
VIVERES EMPLEADOS	1	0,40			1	0,40	100,00%	100,00%
TOTALES	**386**	**5.751,82**	**952**	**3.576,10**	**-566**	**2.175,72**	**-59,45%**	**60,84%**
Fuente: Financial web, módulo de cartera y cartilla informe de gestión año 2020.								

COLOCACIÓN POR **LINEAS DE CRÉDITOS**

La colocación del año 2021 cerró con $17.471,52 millones, logrando un crecimiento del 5,53%, frente al año 2020 que fue de $15.781,02 millones; La línea de colocación de créditos con mayor participación en el año 2021 fue la de fidelización, siendo esta la línea de crédito la de las mejores tasas de interés permitiendo mejorar los costos financieros para nuestros asociados, como se puede ver en el cuadro y gráfica siguiente.

COLOCACIóN POR LINEAS						
Cifras en millones de pesos.					VARIACIóN	
DETALLE	2021	PARTICIPACIóN	2020	PARTICIPACIóN	$	%
FIDELIZACION	4.518,66	25,86%	4.331,66	27,45%	187,00	4,32%
PRESTAMO ORDINARIO	2.559,01	14,65%	4.166,62	26,40%	- 1.607,61	-38,58%
CREDITO EMERGENTE	2.024,98	11,59%	1.474,02	9,34%	550,96	37,38%
ROTATIVO (T.D)	1.357,89	7,77%	1.150,40	7,29%	207,49	18,04%
VIVIENDA	593,79	3,40%	656,73	4,16%	- 62,94	-9,58%
CAMPAÑAS	5.751,82	32,92%	3.576,06	22,66%	2.175,76	60,84%
OTRAS	665,36	3,81%	425,53	2,70%	239,83	56,36%
TOTAL	**17.471,52**	**100,00%**	**15.781,02**	**100,00%**	**1.690,50**	**10,71%**
Fuente: Financial web, módulo de cartera y cartilla informe de gestión año 2020.						

COMPORTAMIENTO DE LA **COLOCACIÓN VS. RECAUDO**

COMPORTAMIENTO DE LA COLOCACIóN VS. RECAUDO						
Cifras en millones de pesos.						
DETALLE/MESES	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	Total general
Saldo Inic. Cartera	47.603,23	47.511,54	47.850,66	47.280,39	47.955,37	**47.692,73**
Colocación real	1.552,88	1.862,99	1.293,79	1.646,63	1.254,26	**17.471,52**
Recaudo	1.463,39	1.655,82	1.666,86	1.365,16	1.558,27	**17.512,89**
SaldoFinal Cartera	**47.692,73**	**47.718,71**	**47.477,58**	**47.561,86**	**47.651,36**	**47.651,36**
Fuente: Financial web, módulo de cartera y cartilla informe de gestión año 2020.						

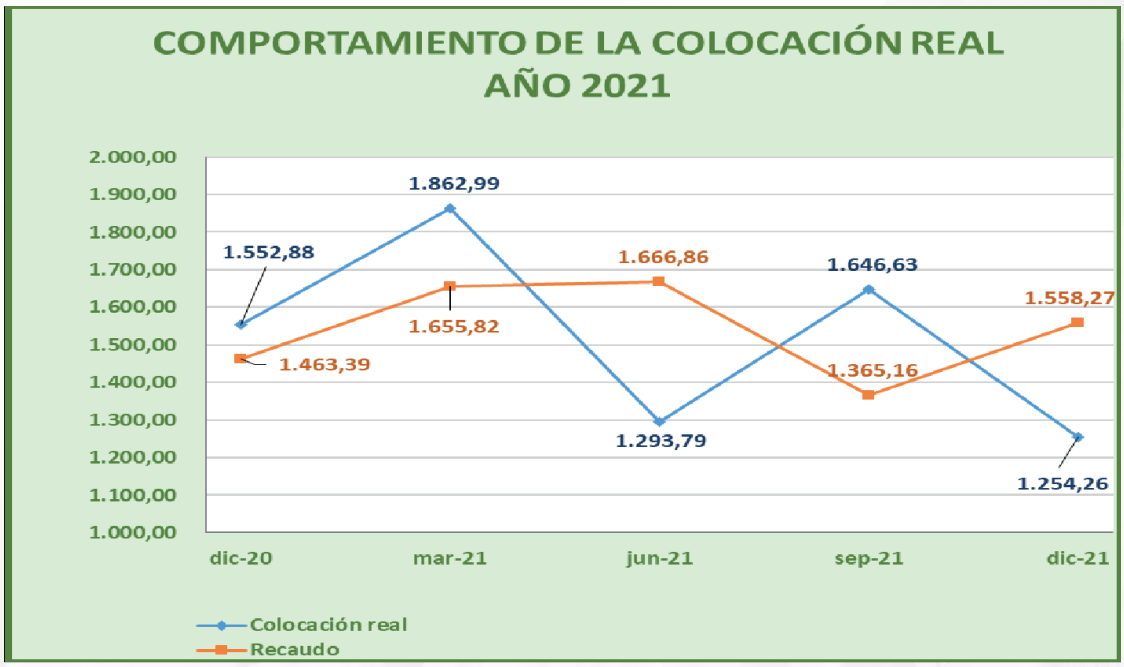

Fuente: Financial web, módulo de cartera y cartilla informe de gestión año 2020.

Durante el año 2021, se ejecutaron diferentes estrategias con el objetivo de aumentar la colocación y mantener los niveles de saldo de cartera, para que no se afectara la rentabilidad de la cooperativa como se evidencia en el grafico anterior.

IMPACTO DE LA COLOCACIÓN DE **CRÉDITOS SOBRE LA CARTERA**

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera total cerró con un valor de $47.651,36 millones que, comparada con el periodo 2020 por valor de $47.692,73 millones, presentó una disminución de $41,37 millones que representó el 0.09%; teniendo en cuenta que, la situación financiera de muchos de nuestros asociados, dada la contingencia social, económica y sanitaria por la presencia del virus COVID-19, fue desmejorada afectándonos negativamente el crecimiento de la cartera de créditos, como se observa en el siguiente cuadro:

CARTERA DE CRÉDITO POR LÍNEA										
Cifras en millones de pesos.										
	2021			2020			VARIACIóN			
Línea de crédito	N° de créditos	$	% Particip.	N° de créditos	$	% Particip.	Q	$	% Q	% $
PRESTAMO ORDINARIO	888	15.544,75	32,62%	1.251	19.540,98	40,97%	- 363	-3.996,23	-29,02%	-20,45%
FIDELIZACION	500	9.288,73	19,49%	453	7.785,80	16,32%	47	1.502,93	10,38%	19,30%
COOTRAYUDA	341	3.963,30	8,32%	234	1.179,26	2,47%	107	2.784,04	45,73%	236,08%
VIVIENDA	50	3.130,14	6,57%	61	3.551,92	7,45%	- 11	- 421,78	-18,03%	-11,87%
MEJORAMIENTO DE CARTERA ASOCIADOS	93	2.910,48	6,11%	98	2.840,02	5,95%	- 5	70,46	-5,10%	2,48%
PROCESOS JURIDICO	204	2.363,17	4,96%	246	2.854,76	5,99%	- 42	- 491,59	-17,07%	-17,22%
ANIVERSARIO RETANQUEO	50	2.049,70	4,30%	54	2.360,28	4,95%	- 4	- 310,59	-7,41%	-13,16%
CREDITO EMERGENTE	817	1.615,37	3,39%	966	1.204,88	2,53%	- 149	410,49	-15,42%	34,07%
YO ME VACUNO ASOCIADOS	94	1.417,80	2,98%			0,00%	94	1.417,80	100,00%	100,00%
ROTATIVO (T.D)	542	1.229,40	2,58%	605	1.224,65	2,57%	- 63	4,75	-10,41%	0,39%
PRÉSTAMO ORDINARIO CAMPAÑA MADRUGON	70	785,26	1,65%	95	1.109,17	2,33%	- 25	- 323,92	-26,32%	-29,20%
OTRAS	582	3.353,26	7,04%	954	4.041,00	8,47%	- 372	- 687,74	-38,99%	-17,02%
TOTAL	**4.231**	**47.651,36**	**100,00%**	**5.017**	**47.692,73**	**100,00%**	**- 786**	**- 41,37**	**-15,67%**	**-0,09%**
Fuente: Financial web, módulo de cartera y cartilla informe de gestión año 2020.										

Para el año 2021 y 2020, Cootraemcali concentró el 73,11% y el 73,16% respectivamente del total de su cartera en las líneas de créditos ordinario, fidelización, Cootrayuda, vivienda y mejoramiento de cartera; donde se hace necesario destacar que la línea de fidelización y Cootrayuda son de las líneas de crédito con las mejores tasas de interés, igualmente el mejoramiento de cartera que es utilizada como herramienta para prevenir el deterioro de la cartera.



COOTRAEMCALI

Encaminados al bienestar integral

2. PLAN DE MERCADEO

GESTIÓN SOCIAL

PLAN DE MERCADEO
GESTIÓN SOCIAL

BALANCE SOCIAL ENERO A DICIEMBRE DEL 2021

Cifras expresadas en millones de pesos

Conceptos	Beneficiarios	Valor
Excedentes		780,23
Más ahorro intereses cartera (tasa promedio cartera)		2.736,29
Revalorización de aportes		256,81
Costos subsidiados al Asociado		
Beneficio en estudio de créditos	9172	325,84
Seguro de vida deudores		627,00
Seguro de vida aportes		718,26
Cuota de manejo por número de Asociados	595	126,60
Colocaciones por Tarjeta de Crédito	595	53,86
Servicios Sociales -Asociados y colaboradores		
Atenciones-souvenir asociados y aliados estratégicos	4000	185,00
Auxilios de gafas,nacimiento, solidaridad, odontologia, educativos,lustros, buen manejo.	2.908	744,53
Convenios educativos (Icetex y Univ.A.J.C) Asociados y colaboradores	217	204,72
Capacitaciones directivos, asociados, colaboradores.	83	143,34
Total valor agregado al Asociado en servicios sociales	7.208	6.902,47
Valor agregado a la Comunidad		
Empleo por prestación de servicios profesionales e indirecto por obras de infraestructura física	23	$ 784,73
Empleos Temporales	2	101,12
Impuestos retefuente,reteiva,reteica,iva,impuesto renta,ica,megaobra,predial,contribución SES,GMF,Sayco y Acimpro,Camara de comercio renovación, Runeol	11	775,18
Total valor agregado a la comunidad	36	1.653,03
Beneficios colaboradores,aprendices,jubilados	48	1.604,76
Auxilios empleados	33	9,51
Valor total balance social		10.169,78
No. Asociados y asociaditos a diciembre 2021		3.356
Valor Per-Cápita por Asociado		3,03

Fuente : Información contable en libros/ aplicativo F.W.

CONFORMACIÓN BASE SOCIAL **POR EMPRESAS**

EMPRESAS	N° ASOCIADOS	PART.
MUNICIPIO	886	26%
EMCALI	579	17%
PENSIONADOS	543	16%
OTRAS EMPRESAS DEL ESTADO Y PRIVADAS CON LIBRANZA	423	13%
OTRAS EMPRESAS PARTICULARES	813	24%
MENORES DE EDAD (ASOCIADITOS)	112	3%
TOTAL BASE SOCIAL POR EMPRESAS	**3356**	100%

Fuente: Aplicativo Finacial Web, módulo reporteador/reportes asociados.

PARTICIPACIÓN DE **ASOCIADOS POR ZONAS**

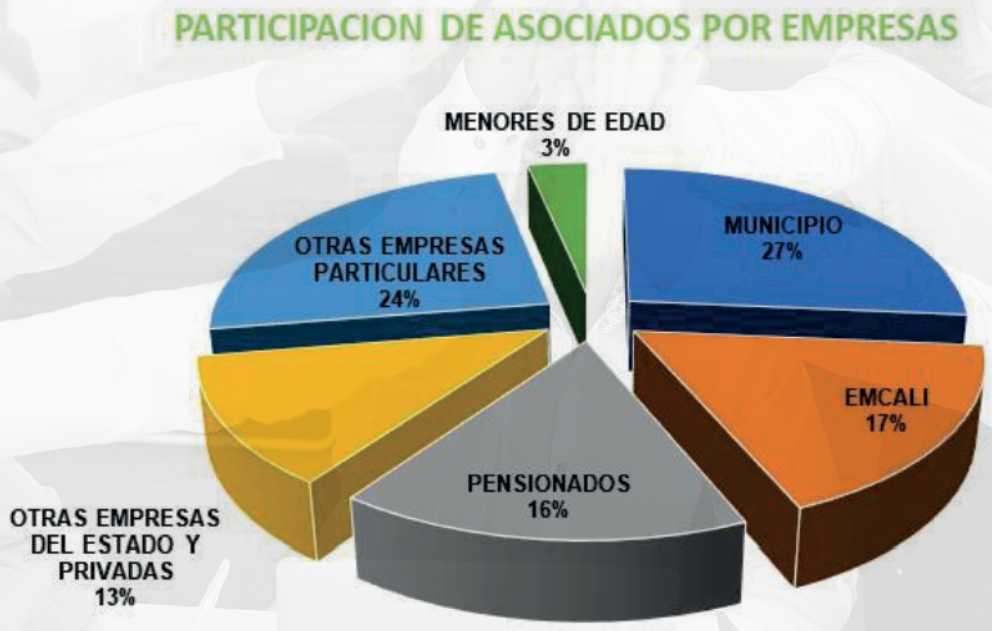

Fuente: Aplicativo Finacial Web, módulo reporteador/reportes asociados.

COMPORTAMIENTO DE LOS **APORTES Y CARTERA POR EMPRESAS**

Cifras expresadas en millones de pesos

EMPRESAS	N° ASOCIADOS	TOTAL APORTES	TOTAL CARTERA	CARTERA EN MORA	%PART. INDICADOR
MUNICIPIO	886	10.884,20	16.646,40	1.512,96	3,18
EMCALI	579	7.340,17	12.072,582	894,12	1,88
PENSIONADOS	543	5.797,13	6.606,419	838,22	1,76
OTRAS EMPRESAS DEL ESTADO Y PRIVADAS CON LIBRANZA	502	3.005,15	6.629,476	1.175,46	2,47
OTRAS EMPRESAS PARTICULARES	734	2.214,86	5.696,478	1.599,96	3,36
MENORES DE EDAD (ASOCIADITOS)	112	87,38	-	-	-
TOTAL APORTES Y CARTERA	**3356**	**29.328,89**	**47.651,357**	**6.020,72**	**12,63**

Fuente: Aplicativo Financial Web, reporte detallado de cartera y cierre histórico de aportes.

NUEVAS VINCULACIONES DE **ASOCIADOS POR EMPRESAS**

La mayor participación por empresa de nuevos asociados, está conformada por: particulares 35%, del estado y privadas 35%,municipio 8%, emcali y pensionados 6%, menores de edad 8%.

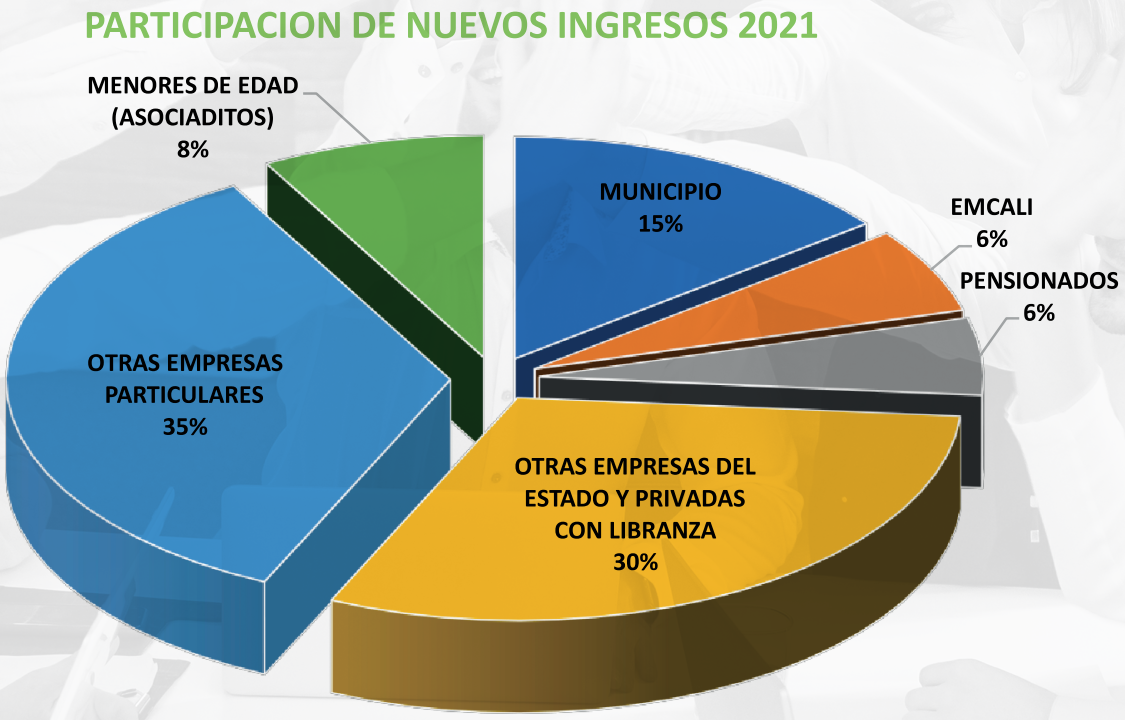

Fuente: Aplicativo Finacial Web, módulo reporteador/reporte asociados.

RANGO SALARIAL DE **NUEVAS VINCULACIONES**

Los rangos salariales de mayor participación en las nuevas vinculaciones, se conforman: en participación con el 30% de $1 smmlv a $1.5 millones y el 47% de $1.5 a $3 millones.

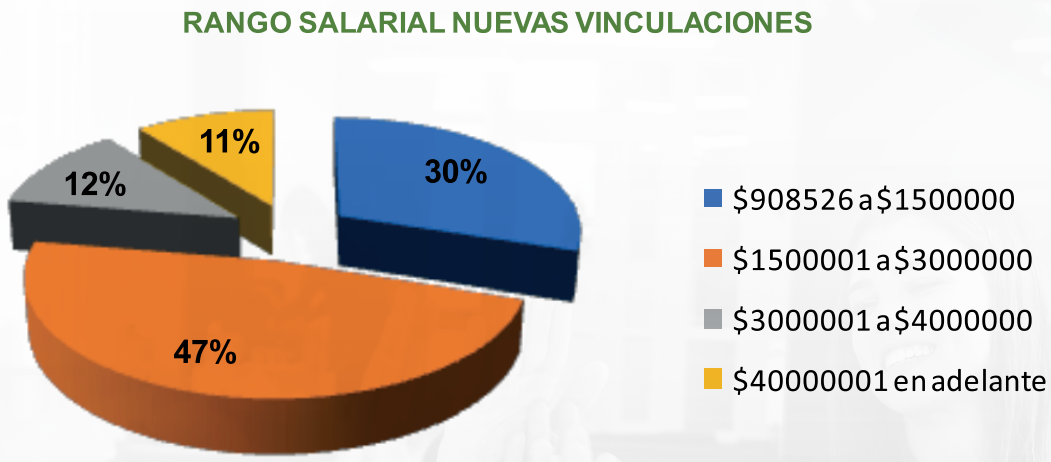

Fuente: Aplicativo Finacial Web, módulo reporteador/reporte asociados.

TENDENCIA DE LA BASE SOCIAL **ULTIMOS CINCO (5) AÑOS**

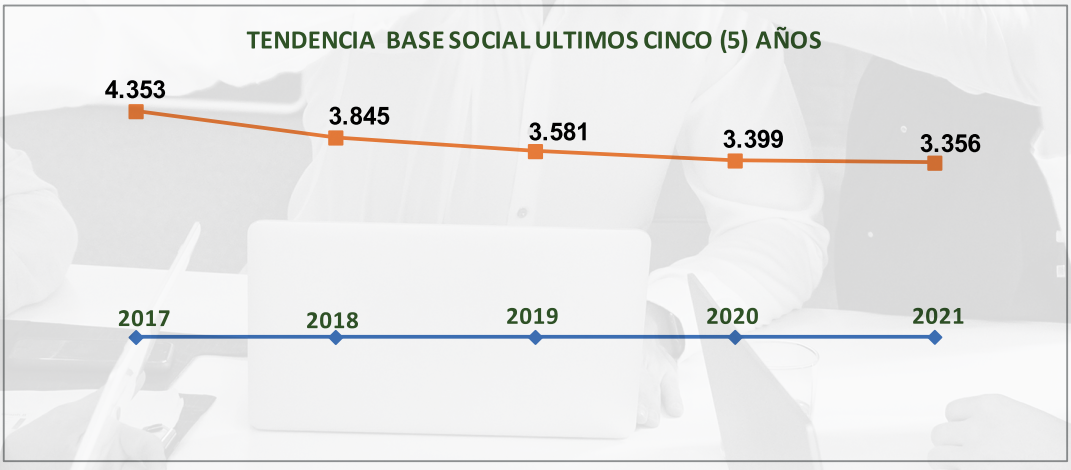

Fuente: Historial informe mensual bsmyc.

COMPORTAMIENTO DE **INGRESOS Y RETIROS**

En el comportamiento de los nuevos ingresos comparado con el año 2020, se observó un incremento del 34% cerrando la base social con 357 nuevos asociados en el 2021:

ENE A DIC 2020 vs 2021		
INGRESOS	**2020**	**2021**
ASOCIADOS	**235**	**357**
% aumento ingresos	Cant.	122
Participación	%	34%

Fuente: Informe de gestión cierre mensual financial web.

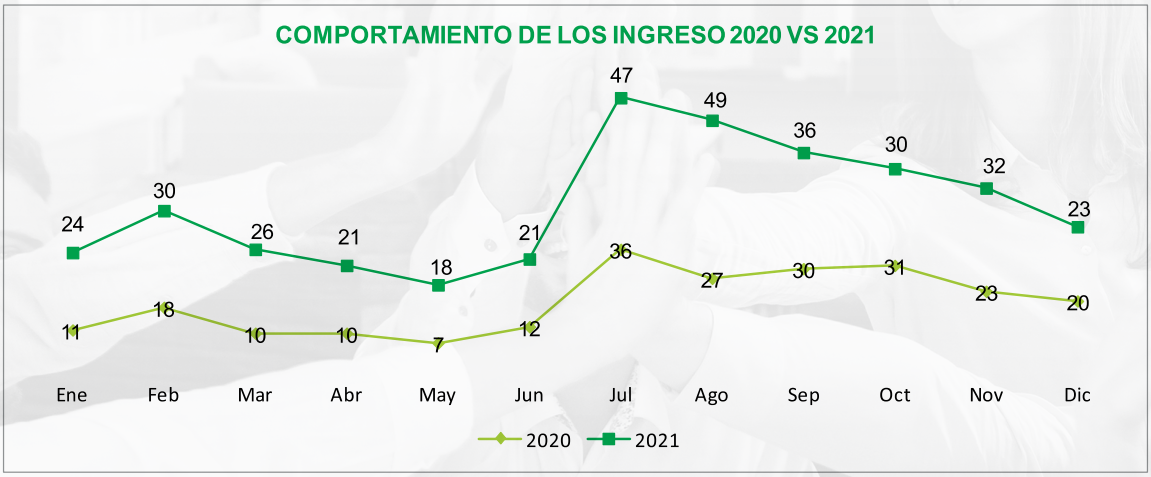

Fuente: Informe de gestión cierre mensual financial web.

En el comportamiento de los retiros comparado con el año 2020, se observó una disminución del 4% cerrando la base social con 400 exasociados en el 2021:

ENE A DIC 2020 vs 2021		
RETIROS	**2020**	**2021**
EXASOCIADOS	**417**	**400**
%disminución retiros	Cant	-17
Participación	%	-4%

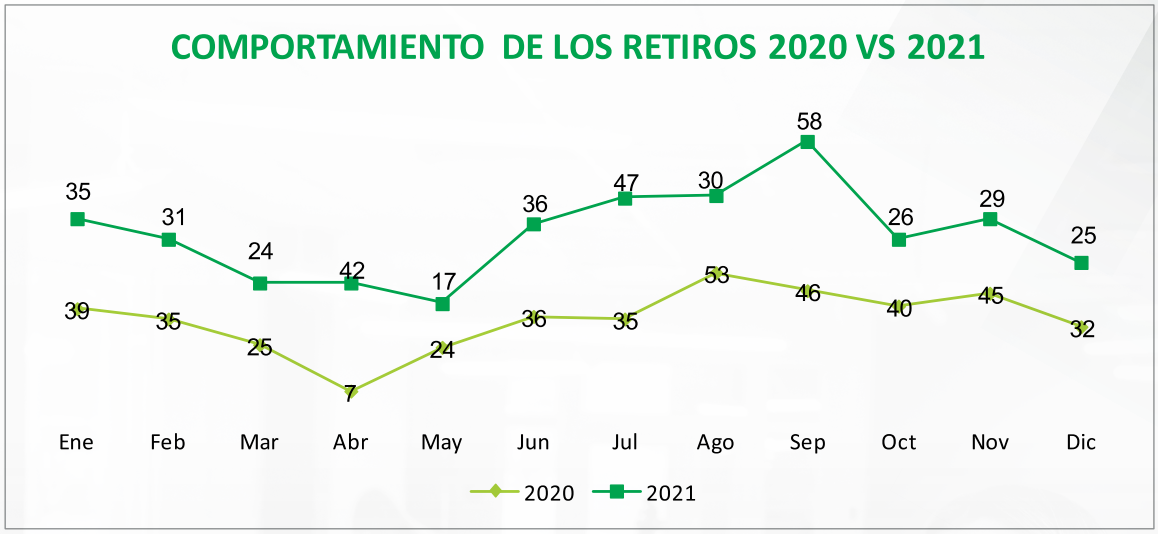

Fuente: Reporte cruce de cuentas, sistema financial web.

MOTIVOS DE RETIRO **DE LOS ASOCIADOS**

Los motivos de retiro de mayor participación durante el período, fueron el voluntario con el 46%, seguido los fallecidos con el 17%, la situación económica con el 14% y la exclusión por mora con el 13%.

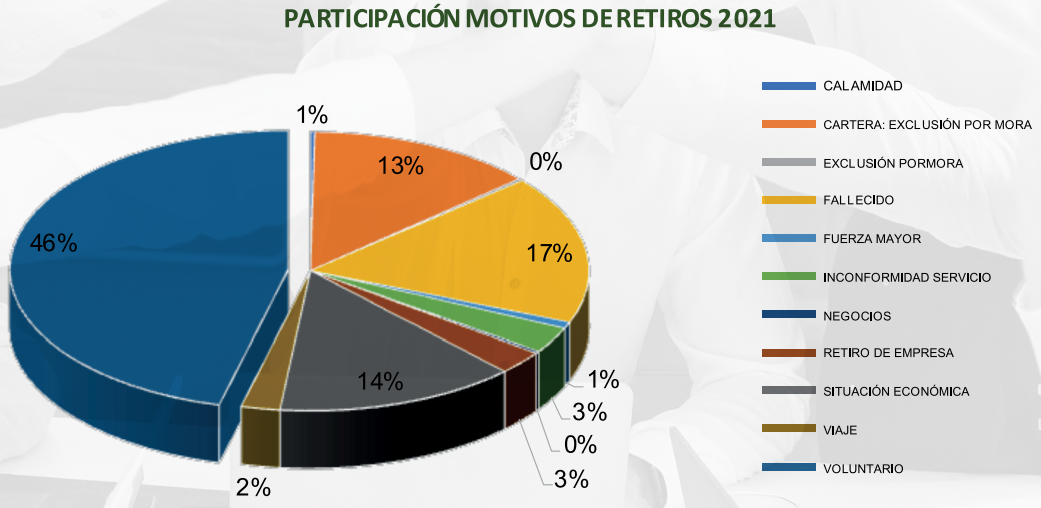

Fuente: Aplicativo Finacial Web, módulo reporteador/reporte asociados.

COMPOSICIÓN DE LA BASE SOCIAL **POR GÉNERO Y ESTADO**

La participación por género en adultos se clasifica: 1695 mujeres, 1549 hombres,58 niñas 54 niños, así mismo por estado social se compone de la siguiente manera: 1298 jubilados 2058 activos.

PARTICIPACIÓN ASOCIADOS POR GÉNERO

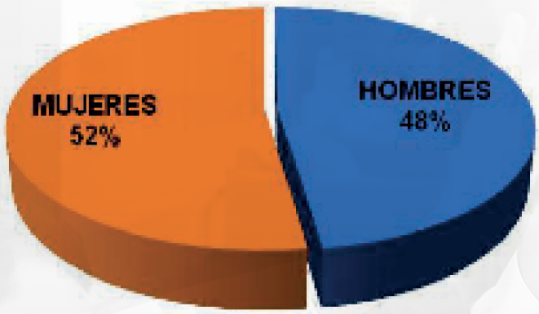

GENERO ASOCIADOS MENOR DE EDAD

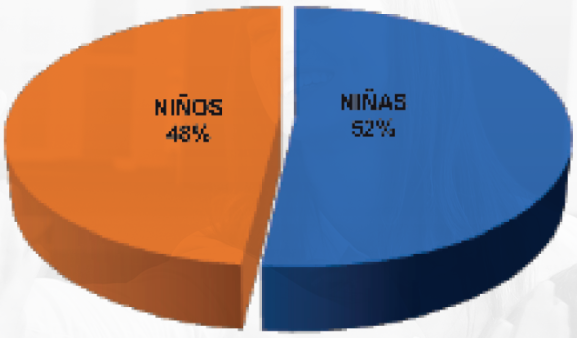

COMPOSICIÓN BASE SOCIAL POR ESTADO

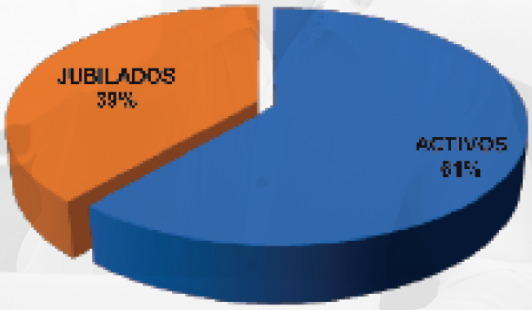

FONDO MUTUAL DE BIENESTAR SOCIAL "FOMUBIS" Y SOLIDARIDAD

Para conocimiento de la honorable CIX asamblea general ordinaria de delegados, damos a conocer la gestión realizada por el consejo de administración de reglamentar y asignar los fondos necesarios para atender, con recursos de la mutualidad los diferentes servicios y beneficios relacionados con el bienestar, la previsión, la asistencia y la solidaridad, siempre que las actividades y servicios redunden en la calidad de vida presente y futura de la familia cootraemcali. La cooperativa cumplió satisfactoriamente atendiendo las solicitudes de auxilios, beneficiando el 89,08% de la base social:

LINEA DE AUXILIO	BENEFICIARIOS 2021		BENEFICIARIOS 2020	
	CANT	TOTAL	CANT	VLR
SOLIDARIDAD ASOCIADOS	567	226,80	369	147,6
POR BUEN MANEJO DE CRÉDITOS	1003	170,55	1149	206,74
DE ANTIGUEDAD-6 LUSTROS O MAS	194	60,33	212	65,93
AUXILIO ANTEOJOS	229	39,62	386	66,86
MATRICULA BÁSICA PRIM.Y BACHIL	226	39,10	416	71,97
DE ANTIGUEDAD- 1 LUSTRO	190	26,22	245	33,81
DE RECREACION	132	26,34	97	11,810
DE ANTIGUEDAD- 5 LUSTROS	77	21,25	61	16,84
DE ANTIGUEDAD - 3 LUSTROS	102	21,11	32	6,62
MATRICULA PARA EDUC.SUPERIOR	76	15,73	156	32,29
DE ANTIGUEDAD- 4 LUSTROS	58	14,00	19	4,6
DE ANTIGUEDAD- 2 LUSTROS	66	11,42	102	17,65
GRADUACION EN EDUC. SUPERIOR	43	7,44	40	6,92
GRADUACION EN BACHILLERATO	42	7,27	42	7,27
AUXILIO ODONTOLOGICO	37	6,37	21	3,71
AUXILIO POR NACIMIENTO	4	1,36	10	3,4
AUXILIOS VARIOS EMPLEADOS	33	9,51	35	2,75
TOTAL AUXILIOS	**3079**	**704,42**	**3392**	**706,77**

Fuente: Aplicativo FW balance comprobación contable, reglamentos 2-3/09 30/06/2021 FOMUBIS -2-3/08 30 06/2021 FONDO SOLIDARIDAD

CAPACITACIONES ASOCIADOS, **DELEGADOS, DIRECTIVOS Y COLABORADORES**

Cifras expresadas en millones de pesos

CONSOLIDADO CAPACITACIONES 2020 VS 2021	BENEFICIARIOS		INVERSIÓN	
	2021	2020	2021	2020
ASOCIADOS,DELEGADOS,DIRECTIVOS	68	45	44,25	7,35
COLABORADORES	15	38	14,64	8,42
Total	83	83	58,89	15,77

Fuente: Aplicativo Financial Web, contabilidad, libro auxiliar terceros.

DETALLE CAPACITACIÓN 2021	DIRIGIDO	2021	
		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
REGULACION HERRAMIENTA DE GESTION EN EL SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO	ASOCIADOS DELEGADOS DIRECTIVOS	68	44,25
ACTUALIZACION CIRCULAR BASICA CONTABLE Y FINANCIERA			
COOPERATIVISMO			
CAPACITACIÓN EN ECONOMIA SOLIDARIA PARA CANDIDATOS A SER DELEGADOS			
SEMINARIO VIRTUAL NOMINA ELECTRONICA	COLABORADORES	15	14,64
SEMINARIO ACTUALIZACION LABORAL			
FORO RIESGOS COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN EN EL SECTOR COOPERATIVO			
SEMINARIO DE INFORMACIóN EXOGENA PARA LA DIAN 2021			
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SISTEMAS			
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO			
CAPACITACIÓN HERRAMIENTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA DE CARTERA			
ENTRENAMIENTO TRABAJO EN ALTURAS 20 HORAS			
TOTAL INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN			**58,89**

Fuente: Aplicativo Financial Web, contabilidad, libro auxiliar terceros.

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN **CON EL ICETEX**

BASICA Y MEDIA	BENEFICIARIOS		TOTAL GIROS	
	2020	2021	2020	2021
CALENDARIO A	32	24	23,70	21,80
CALENDARIO B	19	19	15,18	15,58
TOTAL BENEFICIARIOS	51	43	38,88	37,38

EDUCACION SUPERIOR	BENEFICIARIOS		TOTAL GIROS	
	2020	2021	2020	2021
SEMESTRE I	107	93	75,85	92,86
SEMESTRE II	118	73	107,81	71,35
TOTAL BENEFICIARIOS	225	166	183,66	164,21

SERVICIOS **FUNERARIOS**

Nuestro aliado olivos, enaltece la memoria de nuestros seres queridos, brindando en sus homenajes llenos de calidez y comodidad las ceremonias con actos solemnes, rituales, detalles amorosos y espacios con calidez y comodidad. Durante este periodo se realizaron 128 homenajes, atendiendo la mayor demanda en los meses de enero, mayo y julio del 2021.

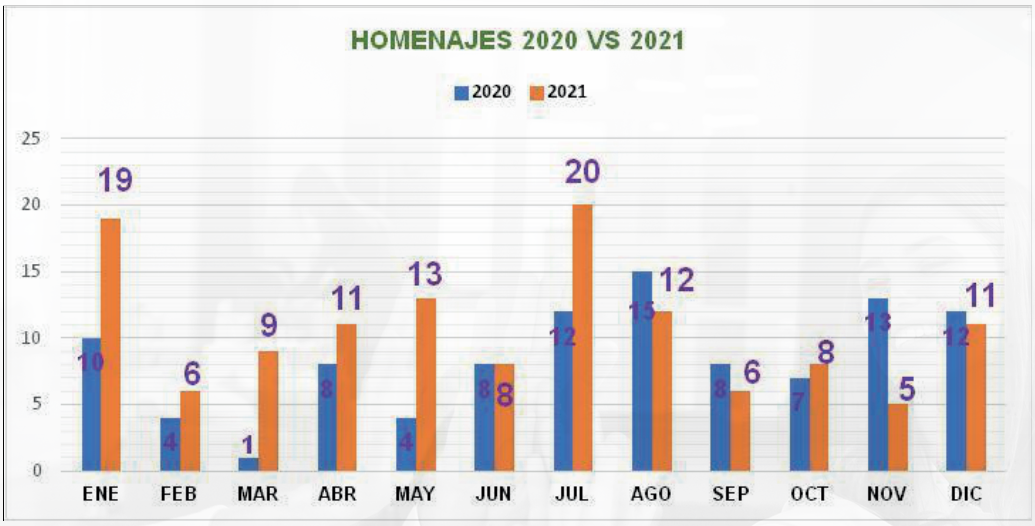

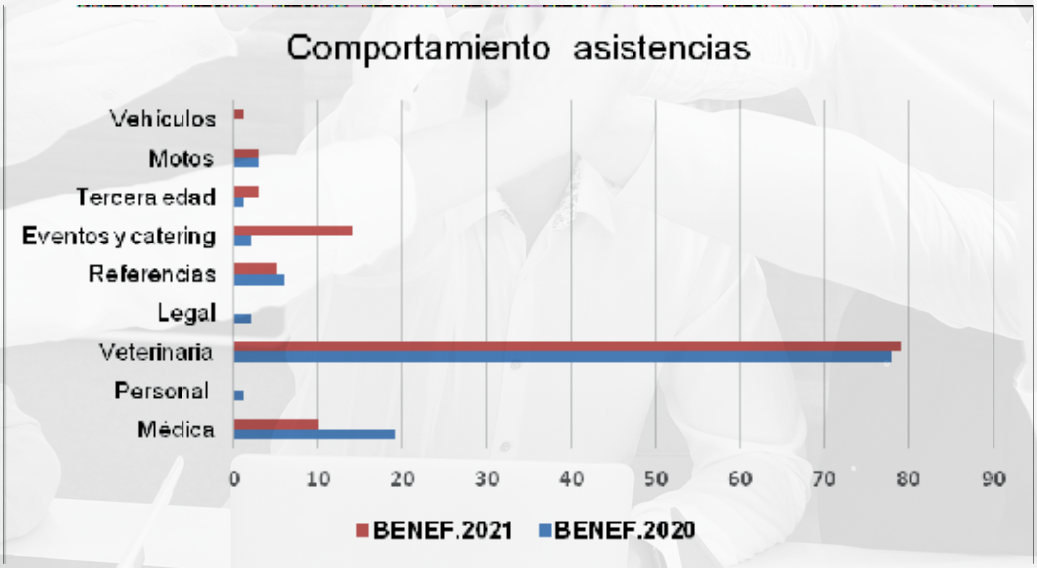

Fuente: informe aseguradora JC.

DESTINO FINAL **EXEQUIAL**

El destino final refiere a las características del servicio funerario que se brinda al asociado o a su grupo familiar amparado, una vez sucede el deceso comprendido desde el traslado del cuerpo hasta la inhumación o cremación. Durante este periodo el servicio de mayor participación fue la cremación.

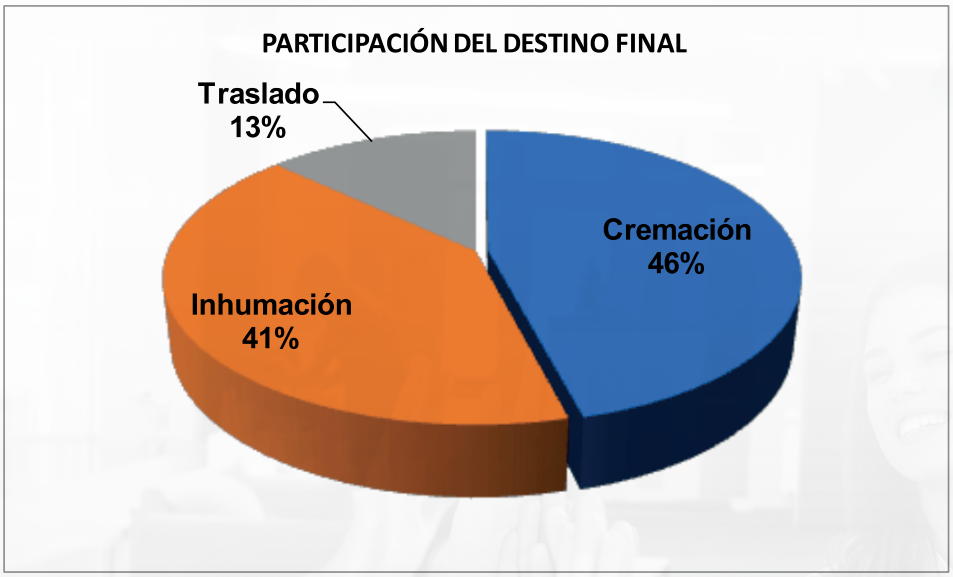

Fuente: Informe asesorías y seguros J.C

AUXILIOS **FUNERARIOS PAGADOS**

Los auxilios funerarios pagados comprenden entre ellos, el cenizario, la exhumación y el osario, reconociendo la no prestación del servicio con una participación del 53%.

DESTINO FINAL	2021		2020		TOTAL PAGADO PERIODO	
	Cant.	Valor Pagado	Cant.	Valor Pagado	Cant	Vlr pagado
CENIZARIO	8	5,45	5	2,63	13	8,08
EXHUMACION	5	2,57	3	4,45	8	7,02
AUXILIO POR NO USO	18	10,00	12	5,00	30	15,00
OSARIO	4	0,90	2	1,76	6	2,66
Total general	**35**	**18,92**	**22**	**13,84**	**57**	**32,76**

* Cifras expresadas en millones de pesos

Fuente: Informe asesorías y seguro J.C

CAUSAS DE **FALLECIMIENTO**

La mayor participación de la causa de fallecimiento durante el periodo fué la muerte natural con el 95%, la muerte por enfermedad preexistente y violenta con el 2%.

Causa Fallecimiento	2021	2020	Total general	PART 2021
Enfermedad Pre Existente	3		3	2%
Natural	121	98	219	95%
Suicidio	1		1	1%
Violenta	3	2	5	2%
Total general	**128**	**100**	**228**	100%

Fuente: Informe asesorías y seguros J.C.

PÓLIZA DE VIDA DEUDORES, **AHORRADORES Y AUXILIOS**

Cifra expresada en millones de pesos

El cumplimiento del convenio de la póliza asesorías y seguros J.C, de acuerdo con los términos establecidos en el convenio tuvo una participación en promedio del 71%, en donde los beneficiarios recibieron a satisfacción sus desembolsos.

POLIZA VIDA APORTES

APORTES VIGENCIA	N° Siniestros 2021	N° Siniestros Reclamados 2021	Valor Reclamado Aportes	N° Siniestros Pagados	Valor de Aportes Pagados	N° Siniestros Pendientes	Valor Pendiente	Cumplimiento aseguradora %
2021	54	80	$ 948,06	73	$ 940,13	7	$ 7,93	99%

Casos pendientes año 2019 reclamados en 2021	1
Casos pendientes año 2020 pagados en 2021	9
casos reclamados correspondiente al año 2021	54
Reclamaciones proceso Juridico	4
Reclamaciones por incapacidad total y/o permanente	2
Documentos en tramite para reclamacin año 2021	4
Casos por presentar documentos año 2021	6

POLIZA VIDA DEUDORES

CARTERA VIGENCIA	N° Siniestros	N° Siniestros Reclamados en cartera	Valor Reclamado Cartera	N° Siniestros Pagados	Valor de Cartera Pagada	siniestros objetados	N° Siniestros Pendientes	Valor siniestros Objetados	Valor Pendiente año 2021	Cumplimiento aseguradora %
2021	**54**	**51**	$ 520,42	40	$ 313,93	7	44	$ 102,04	$ 104,45	60%

Casos pendientes año 2020 reclamados en 2021	5
casos reclamados correspondiente al año 2021	46

AUXILIO FUNERARIO $1.200.000

AUXILIO FUNERARIO VIGENCIA	N° Siniestros	N° Siniestros Reclamados	Valor Reclamado Auxilio Funerario	N° Siniestros Pagados	Valor Auxilio Fuenrario Pagados	N° Siniestros Pendientes	Valor Pendiente	Cumplimiento aseguradora %	Observaciones
2021	**54**	**49**	**$ 64,80**	**29**	**$ 34,80**	**20**	**$ 30,00**	55%	Vigencia 2021

Casos pendientes año 2020	5
casos reclamados correspondiente al año 2021	40
Reclamaciones proceso Juridico	4
Reclamaciones por incapacidad total y/o permanente	2

Fuente: Informe control y conciliación reporte fallecidos BSMYC 2021

EVENTOS **INSTITUCIONALES**

La Cooperativa durante la vigencia 2021 cumplió con la integración social y educativa en donde participaron proactivamente los asociados, directivos, delegados y colaboradores y su grupo familiar.

ANIVERSARIO **83 AÑOS**



TORNEO **DE PESCA**











DÍA DEL **ASOCIADITO**






NOVENA **NAVIDAD**





CAPACITACIONES



















COOTRAEMCALI

Encaminados al bienestar integral

3. REQUERIMIENTO DE AUTOFINANCIACIÓN

INFORME FINANCIERO
GESTIÓN FINANCIERA

Para conocimiento de los delegados de la cooperativa, COOTRAEMCALI registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de conformidad con instrucciones basadas en normas de contabilidad y normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia definidas por la Ley 1314 de 2009 para el Grupo 2 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 2496 de 2015, determinando que las normas a ser usadas deberán ser las últimas traducciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)

A partir del 1 de enero de 2015, la cooperativa comenzó a aplicar el nuevo marco técnico normativo de NIIF para PYMES para todos los efectos de revelación de información financiera.

Con base en lo anterior, presentamos un informe de las variaciones más importantes a destacar sobre nuestra situación financiera durante el ejercicio a diciembre 31 de 2021 comparadas con el ejercicio económico del año 2020. (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos).

ESTADO DE **SITUACIÓN FINANCIERA**

Cuentas	2.021	Partic.	2.020	Partic.	Variación	
					$	%
Activos	62.698	100,0%	61.316	100,0%	1.383	2,3
Pasivo	14.159	22,6%	13.671	22,3%	489	3,6
Patrimonio	48.539	77,4%	47.645	77,7%	894	1,9

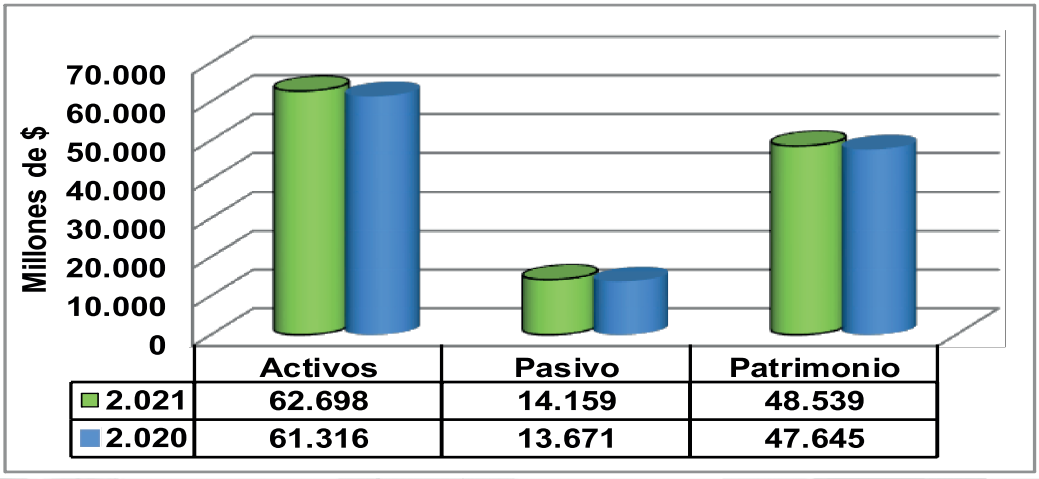

Activos, presentaron un aumento de $1.383 millones, que representan el 2.3%, originado principalmente por los activos materiales, producto del avalúo técnico, al edificio Cootraemcali $186 millones, al terreno $202 millones y a la propiedad de inversión – local comercial $188 millones, y disminución por recuperación deterioro de la cartera de créditos en $387 millones.

Adicionalmente informamos que, en abril del año 2021, con la aprobación del consejo de administración, se celebró contrato de personalización del sistema de información Financial Web, cancelando el 50% de la licencia por $387 millones, valor que se amortiza en cinco años en cumplimiento a las políticas NIIF.

Cuentas	2021	Partic.	2.020	Partic.	Variación	
					$	%
Cartera Bruta	47.925	76,4%	47.967	78,2%	-43	(0,1)
Deterioro	-5.074	-8,1%	-5.461	-8,9%	387	(7,1)
Otros Activos	19.847	31,7%	18.809	30,7%	1.039	5,5
Activos	62.698	100,0%	61.316	100,0%	1.383	2,3

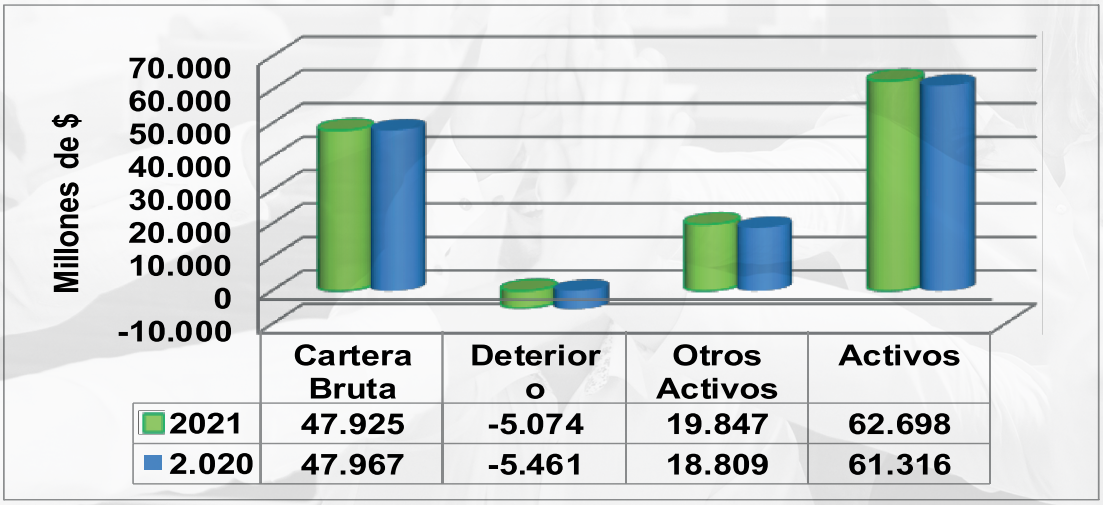

Cootraemcali cuenta con el servicio de tarjeta COOTRAEMCARD como uno de los productos bandera en las líneas de crédito, que funciona como una tarjeta débito, cuenta corriente y difiere automáticamente a 36 meses las utilizaciones al asociado. Este servicio ha permitido atender las necesidades de los asociados para adquirir bienes y servicios en establecimientos de comercio y cajeros automáticos a nivel nacional e internacional las 24 horas del día, evitando así que nuestros asociados incurran en gastos de desplazamiento, cuota de manejo y gravamen a los movimientos financieros.

Pasivos, presentaron un incremento de $489 millones, equivalente a un 3.6%, originado principalmente en los fondos sociales de $355, cuentas por pagar $293 millones y disminución en obligaciones financieras por valor de $209 millones.

Cuentas	2.021	Partic.	2.020	Partic.	Variación	
					$	%
Oblig. Financ.	9.808	69,3%	10.017	73,3%	-209	(2,1)
Otros Pasivos	4.352	30,7%	3.654	26,7%	698	19,1
Pasivo	14.159	100,0%	13.671	100,0%	489	3,6

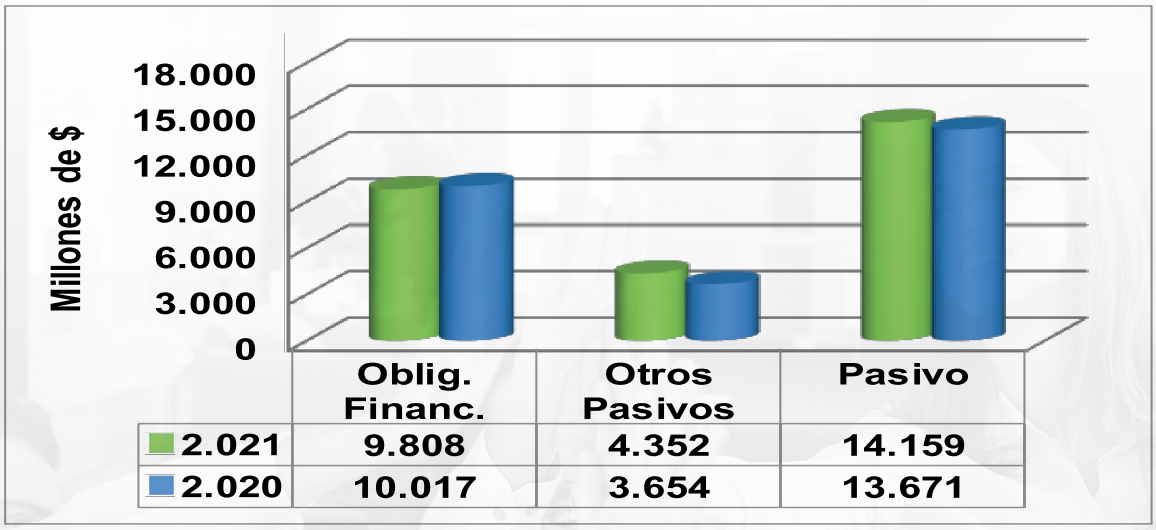

Del pasivo, las obligaciones financieras representan el 69.3% siendo la cuenta más importante. Con respecto al año anterior, las obligaciones financieras disminuyeron el 2.1%, obteniendo un endeudamiento financiero del 15.64%, aplicando la política de bajar el endeudamiento financiero que en el año 2020 estaba en el 16.34%, operando con recursos propios.

Obligaciones Financieras	2021	2020	Variación	
			$	%
Sobregiro	0,00	0,00	0,00	0,0%
Coomeva.	160,00	160,00	0,00	0,0%
Coopcentral.	2.796,80	2.805,67	-8,87	-0,3%
Intereses Creditos Ordinarios	22,42	39,39	-16,98	-43,1%
Corto Plazo	2.979,21	3.005,06	-25,85	-0,9%
Coomeva.	319,99	479,99	-160,00	
Coopcentral.	6.508,33	6.531,79	-23,46	-0,4%
Largo Plazo	6.828,32	7.011,78	-183,45	-2,6%
Total	9.807,54	10.016,84	-209,30	-2,1%
Endeudamiento Financiero	15,64%	16,34%		

En el cuadro anterior, se informa la composición a corto y largo plazo, como también clas entidades financieras con las cuales presentamos obligaciones financieras.

Los Fondos Sociales debidamente reglamentados por el consejo de administración, presentan un saldo de $1.510.30 millones, con aumento de $355 millones, equivalente al 30.7%, como resultado principal de la apropiación de excedentes y contribuciones al fondo de educación, al fondo de solidaridad y fondo mutual. Estos recursos se destinan al asociado y su grupo familiar en capacitaciones, solidaridad y bienestar.

A continuación, se presenta la ejecución de los fondos sociales durante el año 2021 comparado con el año 2020:

CONCEPTO	AÑO 2021				AÑO 2020		
	Educación	Solidardad	Btar. Social	Mutual	Educacion	Solidardad	Btar. Social
Saldo inicial a Enero 1 de...	428,87	726,60	0,00	0,00	56,60	169,24	0,00
Apropiacion de los Excedentes	174,88	87,44	5,51	0,00	401,08	200,54	226,09
Apropiacion del remanente de los excedentes, para Impuesto de renta	117,17	57,71		0,00	268,72	132,35	0,00
Cuota de Admon. Solidaridad- Donación Libro				809,51	0,00	915,67	0,00
Menos Utilización	-143,34	-233,00	-5,51	-515,53	-297,52	-691,21	-226,09
Saldo Final a Dic 31 de...	**577,58**	**638,75**	**0,00**	**293,98**	**428,87**	**726,60**	**0,00**
Saldo Final Fondos Sociales	**1.510,30**				**1.155,47**		

Patrimonio, presentó un incremento de $894.10 millones, un 1.9%, reflejados en los aportes sociales con un aumento de $425.43, Reservas $174.88 millones, otro resultado integral $387.96 millones producto de la valorización del edificio y una disminución en los excedentes de $94.17 millones.

PATRIMONIO	2021	Partic.	2020	Partic.	Variación	
		%		%	$	%
Aportes Sociales	29.544,44	47,1	29.119,01	47,5	425,43	1,5
Reservas	3.650,36	5,8	3.475,48	5,7	174,88	5,0
Fondos de Destinación Especifica	1.214,67	1,9	1.214,67	2,0	-0,00	(0,0)
Auxilios y Donaciones	865,47	1,4	865,47	1,4	0,00	0,0
Res. Acum. por Adopc. por Primera Vez	7.426,18	11,8	7.426,18	12,1	0,00	0,0
Otro Resultado Integral	5.057,71	8,1	4.669,76	7,6	387,96	8,3
Excedente Presente Ejercicio	780,23	1,2	874,40	1,4	-94,17	(10,8)
TOTAL PATRIMONIO	48.539,06	77,4	47.644,96	77,7	894,10	1,9

ESTADO DE **RESULTADOS INTEGRAL**

El resultado integral incluye el otro resultado integral, que corresponde a valorización de los activos materiales (Edificación y terreno) por $387.96 millones, que representa una disminución del 37.24% producto del avalúo comercial que se realiza cada año.

Cuentas	2.021	Partic.	2.020	Partic.	Variación	
					$	%
Ingresos	**9.881,92**	**100,0%**	**9.042,77**	**100,0%**	**839,15**	**9,28**
Egresos	**9.101,70**	**92,1%**	**8.168,38**	**90,3%**	**933,32**	**11,43**
Excedentes	**780,23**	**7,9%**	**874,40**	**9,7%**	**-94,17**	**-10,77**
Otro resultado integral	387,96	3,9%	618,19	6,8%	**-230,23**	**-37,24**
Total Result. Integral	**1.168,18**	**11,8%**	**1.492,59**	**16,5%**	**-324,40**	**-21,73**

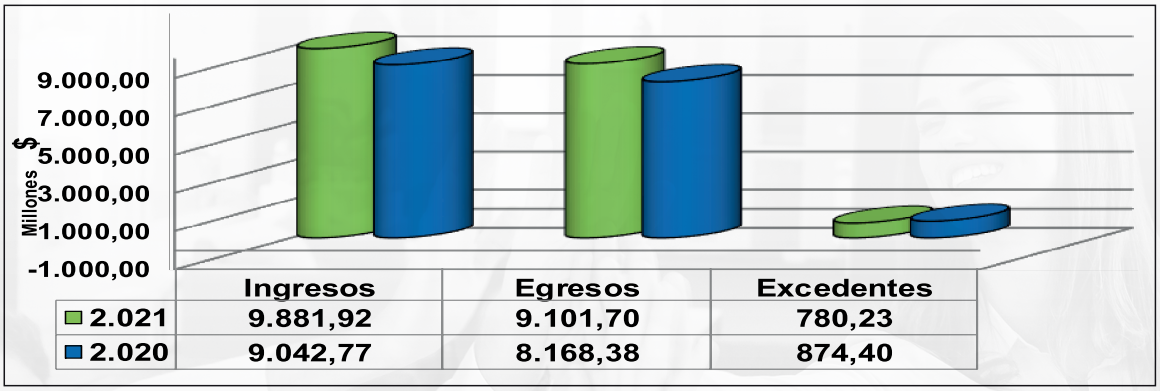

Ingresos, presentó un incremento de $840 millones que equivalen al 9.3%, originado por el servicio de crédito y arrendamiento de local comercial.

Cuentas	2.021	Partic.	2.020	Partic.	Variación	
					$	%
Operacionales	8.578	86,8%	8.678	96,0%	-100	(1,2)
No Operacionales	1.304	13,2%	365	4,0%	939	257,1
Ingresos	**9.882**	**100,0%**	**9.043**	**100,0%**	**840**	**9,3**

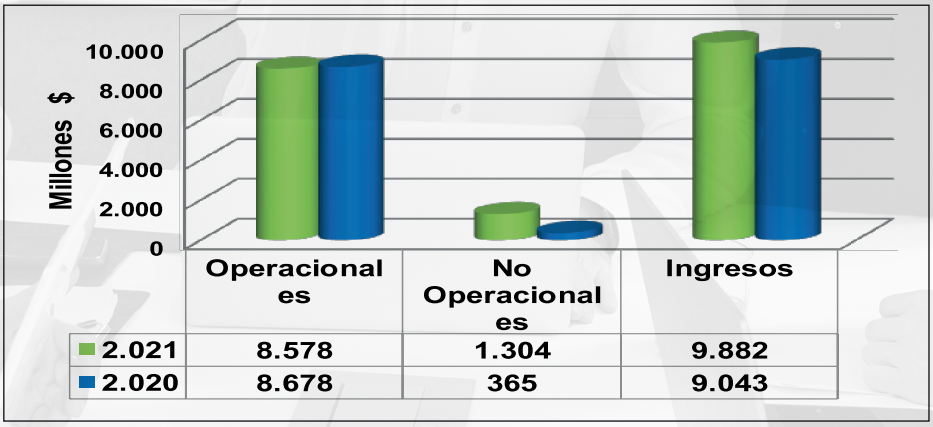

Egresos, a diciembre 31 de 2021, cerraron en $9.101.70 millones, presentando un incremento de $933.32 millones, que representa un 11.4%. representados principalmente en los gastos generales $881.30 millones y disminución en el costo servicio financiero por $137.01 millones y en el gasto deterioro de cartera por valor $35.78 millones. El total de costos y gastos representan el 92.1% del total de los ingresos.

CUENTAS	2021	Partic. %	2020	Variación $	Variación %
COSTOS Y GASTOS					
Costo Servicio Financiero	516,68	5,2	653,69	-137,01	(21,0)
Gastos de Administración:					
Beneficios a Empleados	1.604,76	16,2	1.548,91	55,85	3,6
Gastos Generales	5.575,93	56,4	4.694,63	881,30	18,8
Deterioro	799,37	8,1	835,14	-35,78	(4,3)
Depreciaciones	147,38	1,5	80,34	67,04	83,4
Financieros	66,52	0,7	85,23	-18,71	(21,9)
Total Gastos de Administración	8.193,96	82,9	7.244,26	949,70	13,1
Total Costos y Gastos - Operacional	8.710,63	88,1	7.897,95	812,69	10,3
Otros Gastos	391,06	4,0	270,43	120,63	44,6
TOTAL COSTOS Y GASTOS	9.101,70	92,1	8.168,38	933,32	11,4

Excedentes, se observa una disminución de $94.17 millones, al pasar de $874.40 millones en diciembre de 2020 a $780.23 millones en diciembre de 2021, correspondiente principalmente a mayor valoren gastos generales por honorarios y mantenimiento.

Cuentas	2.021	Partic.	2.020	Partic.	Variación $	Variación %
Excedentes	780,23	1,4%	874,40	1,4%	-94,17	4,1

OTROS **ASPECTOS IMPORTANTES:**

Instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos

En atención a la Circular Externa N°.11 del 19 de marzo de 2020 y a la Circular Externa N°.17 del 17 de julio de 2020, expedidas por la Supersolidaria, el consejo de administración de Cootraemcali, con resoluciones N°2-3/05 del 24 de marzo de 2020, modificada con la resolución N°2-3/06 del 30 de abril de 2020, resolución N°.2-3/08 del 27 de junio de 2020 y resolución N°.2-3/09 del 29 de agosto de 2020, adopta unas medidas y políticas transitorias para afrontar el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, declarada por el gobierno nacional mediante el Decreto N°417 del 17 de marzo de 2020.

Con base en lo anterior, Cootraemcali otorgó alivios financieros de periodo de gracia atendiendo la situación particular de los deudores que lo solicitaron, previo análisis de los créditos. Cabe aclarar que los periodos de gracia se otorgaron por espacio de tres (3) meses, prorrogables hasta por tres (3) meses más. El capital de los créditos en periodo de gracia se cobrará al final del plan de pagos establecido. En cuanto a los intereses se liquidaron y se iniciaron a cobrar un mes después de vencido el periodo de gracia, diferidos en doce cuotas de conformidad con la política adoptada por el consejo de administración. El control de estos intereses y seguro de vida, la cooperativa los registra manualmente en un archivo Excel, hasta tanto ajusten dicho proceso en el programa.

SITUACIÓN **JURÍDICA**

La cooperativa a la fecha, tiene suscrito cuatro (4) contratos por litigios jurídicos, los cuales están pendientes de decisiones judiciales, a saber:

1. Contrato de prestación de servicios profesionales N°048-2017, del 20 de octubre de 2017, con el Abogado Doctor GERMAN EDUARDO RODRIGUEZ DELGADO, para servir de gestor a instaurar y representar en las DENUNCIAS PENALES que se llegasen a configurar dentro del análisis, evaluación, compilación y verificación de los elementos probatorios, con respecto a los informes de auditoría y revisoría sobre hallazgos encontrados en presunto mal manejo administrativo de aumento y asignación de cupos rotativos de la tarjeta Cootraemcard.

2. Contrato de prestación de servicios profesionales de abogado N°3/8/151 del 19 de diciembre de 2020, con la firma RUIZ, RAMON & ÁNGEL CONSULTORES ASOCIADOS SAS, para la terminación o renegociación del "CONTRATO DE CONCESIÓN Y VENTA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN BLOQUE DEL SUPERMERCADO MERCALICOOP" Y "CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL COMERCIAL" suscrito con la sociedad COMERCIALIZADORA GIRALDO GÓMEZ Y CIA S.A.

3. Contrato de prestación de servicios profesionales de abogado N°3/8/0099 del 03 de septiembre de 2021, con la firma RUIZ, RAMON & ÁNGEL CONSULTORES ASOCIADOS SAS, para realizar la representación jurídica y las acciones pertinentes por las irregularidades, con implicación de orden civil, penal y disciplinario realizadas por la abogada Edith Amparo Mera Arguedas.

4. Proceso ordinario laboral con ex funcionaria Ascensión Suarez De Chilito, radicado en la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali. La parte demandante pretende que se declare la nulidad total o parcial del acta de conciliación por pensión voluntaria de jubilación temporal suscrita entre las

partes el 18 de enero de 2010, y que se condene a COOTRAEMCALI asumir el pago total hasta el momento en que COOTRAEMCALI le reconoció la pensión de vejez, sin que ello pueda determinarse descuento por pago de honorarios, indexación y todo lo que resulte probado en el proceso, y que se condene a COOTRAEMCALI devolver a favor de la demandante el total de los dineros descontados de su mesada pensional por concepto de embargo. Proceso ganado en primera instancia por COOTRAEMCALI en el juzgado trece laboral del circuito y por apelación de la parte demandante pasó al tribunal superior y actualmente se encuentra pendiente de resolver.

• Situación Social

En el informe de gestión social, se detalla ampliamente todo lo relacionado con la base social de la cooperativa, a saber:

- ✓ Balance social
- ✓ Conformación base social por zonas y empresas
- ✓ Comportamiento de los aportes y cartera por zonas
- ✓ Ingresos de asociados por empresas
- ✓ Nuevas vinculaciones por rango salarial
- ✓ Comportamiento base social por mes
- ✓ Comportamiento de los ingresos y retiros
- ✓ Motivo de retiros de asociados
- ✓ Composición de la base social por género y estado
- ✓ Fondos sociales
- ✓ Otros

• Propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento con la Ley 603 de 2000, nos permitimos certificar ante la Honorable Asamblea de Delegados, que la Cooperativa de Trabajadores de Empresas Municipales de Cali y otros "COOTRAEMCALI", posee las licencias de la totalidad de software que tiene instalado en sus equipos y por lo tanto cumple con las disposiciones sobre propiedad intelectual.

• Operaciones celebradas con los asociados y administradores

Las operaciones con los asociados y administradores, se han ejecutado de acuerdo a la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y reglamentos internos de COOTRAEMCALI.

• Eventos subsecuentes

A la fecha de este documento no tenemos conocimiento de que haya ocurrido ningún suceso o acontecimiento que afecte sustancialmente los estados financieros o las divulgaciones en notas a los mismos por el año 2021.

De esta manera, dejamos a su consideración el presente informe, como una muestra de transparencia y apertura de la labor realizada desde el consejo de administración y la gerencia con su grupo operativo a quien ratificamos nuestras felicitaciones, en armonía con la revisoría fiscal y la auditoria interna.

Finalizamos, reiterando la petición de compromiso por el trabajo en equipo y cumplimiento de sus funciones, la crítica constructiva, el reconocimiento que no se debe dejar de lado, pero sobre todo a la condición de empresa cooperativa con responsabilidad social, que genera intermediación financiera por y para todos sus asociados.

•Requerimientos auditados por la superintendencia de la economía solidaria SES.

En el año 2021, recibimos por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria los siguientes requerimientos por evaluaciones financieras, a los cuales se les dio respuesta oportuna, a saber:

1. Requerimiento por evaluación financiera a junio 2020, con Radicado N°20213110003565, del 06/01/2021, al cual con Radicado N°202130000000581, del 2021-02-24, dirigida al Doctor Bernardo Ortiz Posada, Intendente para la Supervisión de Cooperativas y Otras Organizaciones Solidarias, se dio respuesta a los siguientes requerimientos:

a) Evaluación financiera.
b) Efectivo y equivalente de efectivo.
· Caja.
· Bancos y otras entidades con actividad financiera.
c) Riesgo de crédito.
· Indicador de calidad de cartera.
· Créditos otorgados con tasa de interés 0%.
· Garantías de créditos de vivienda.
· Cumplimiento del reglamento de crédito.
· Otros convenios.
d) Cuentas por Cobrar.
· Otras Cuentas por cobrar.
e) Propiedad, planta y equipo
f) Obligaciones financieras
g) Cuentas por Pagar.
· Otros costos y gastos por pagar.
· Proveedores.
· Remanentes por pagar.
h) Obligaciones laborales por beneficios a empleados.
i) Patrimonio.
a) Distribución de excedentes.
j) Otros – con el cual nos recuerda consultar las Circulares Externas y Cartas Circulares, expedidas por la situación de emergencia sanitaria.

2. Requerimiento por evaluación financiera a diciembre 2020, Radicado N°20213110219321, del 12-05-2021, con Radicado N°202130000027872 del 2021-05-27, dirigido a la Doctora MARTHA NURY BELTRAN MISAS,

Superintendente Delegada para la Supervisión del ahorro y la forma asociativa, se procedió a darle respuesta a los siguientes requerimientos:
a) Evaluación financiera.
b) Aspectos generales de la organización solidaria.
c) Riesgo de crédito.
· Garantías de Créditos de Vivienda.
· Deterioro individual de cartera.
· Cobranza.
· Castigos de cartera.
· Otros convenios.
d) Propiedad, planta y equipo.
e) Propiedades de inversión medidas al costo.
f) Obligaciones laborales por beneficio a empleados.
g) Patrimonio.
· Donaciones y auxilios.
h) Por revaluación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.
i) Ingresos.
· Recuperación de deterioro.
j) Gastos
· Gastos Generales.

3. Requerimiento por proceso de inspección virtual, con Radicado N°20213800237411, del 21-05-2021, con Radicado N°202130000029442 del 2021-06-09, dirigido a la Doctora. MARTHA NURY BELTRAN MISAS, Superintendente Delegada para la Supervisión del ahorro y la forma asociativa, se procedió a darle respuesta a los siguientes requerimientos:
a) Documentación. (10 documentos)
b) Aspectos financieros. (13 respuestas con sus soportes).
c) Seguridad de la información. (10 respuestas con sus soportes).
d) Aplicativo / Modulo de crédito. (10 respuestas soportadas).
e) Aplicativo / SARLAFT. (5 respuestas soportadas).
f) Riesgo operativo. (12 respuestas soportadas).
g) Riesgo SARLAFT. (12 respuestas soportadas).

4. Requerimiento por evaluación financiera a junio de 2021, Radicado N°20213110599741 de 2021-12-06, con Radicado N°202130000074952, dirigido a la Doctora QUENIA JANNETH VILLAMIL GUTIERREZ, Coordinadora Grupo de Riesgos y Análisis Financiero para cooperativas y otras organizaciones, se procedió a darle respuesta a cada uno de los siguientes requerimientos:
a) Evaluación financiera.
b) Efectivo y equivalente del efectivo.
· Bancos y otras entidades con actividad financiera.
c) Riesgo de crédito.
· Indicador de calidad de cartera vencida.
· Créditos desembolsados con tasa de interés 0%.

· Inconsistencias del plano de cartera.
· Terceros en cartera.
· Otros convenios.
d) Cuentas por cobrar.
e) Cuentas por pagar.
· Otras cuentas por pagar
· Remanentes por Pagar.
f) Fondos sociales y mutuales.
g) Patrimonio.
· Fondo de destinación específica.
h) Ingresos.
· Servicios diferentes al objeto social.
i) Eficiencia operacional.
j) Copia de la última acta del Consejo de Administración, donde se evaluo la situación financiera de la cooperativa.

5. Requerimiento por evaluación financiera a junio de 2021, Radicado N°20213800645581 del 2021-12-23, con Radicado N°202130000079612, dirigido al Doctor MANUEL JESÚS BERRIO SCAFF, Superintendente Delegado para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa, se procedió a darle respuesta a cada uno de las siguientes observaciones:
a) Hallazgo 1.2 Cuenta 510000 Gastos Administrativos.
b) Hallazgo 2.2 Análisis Indicador de Cartera Vencida (ICV).
c) Hallazgo 2.3 Análisis Descriptivo por Clasificación de la Cartera de Créitos.
d) Hallazgo 4. Riesgo LA/FT.
e) Hallazgo 5. Riesgo tecnológico.
· Sistemas – Software Principal.
· Plataforma – Usuarios del Sistema y Bases de Datos Integridad de Información.

Cordialmente,

DUBERNEY POLANIA SILVA
Presidente Consejo de Administración

CARLOS FREDY GARCÍA TORO
Gerente

COOTRAEMCALI
Encaminados al bienestar integral

COOTRAEMCALI

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE . . .

En Millones de Pesos Colombianos

A C T I V O	Notas	2021	Particip.	2020	Particip.	Variación $	Variación %
Activo Corriente							
Efectivo y Equivalente Al Efectivo	4	2.219,43	3,54	2.368,03	3,86	-148,60	-6,28
Cartera de Créditos	5	12.819,24	20,45	13.056,44	21,29	-237,21	-1,82
Deterioro Individual	5	-233,93	-0,37	-348,35	-0,57	114,42	-32,85
Deterioro General	5	-125,46	-0,20	-123,58	-0,20	-1,88	1,52
Cuentas por Cobrar	6	578,76	0,92	520,72	0,85	58,04	11,15
Deterioro Cuentas por Cobrar	6	-18,75	-0,03	-5,53	-0,01	-13,21	238,84
Otros Activos	8	0,00	0,00	4,23	0,01	-4,23	-100,00
Total Activo Corriente		15.239,29	24,31	15.471,97	25,23	-232,68	-1,50
Activo no Corriente							
Cartera de Créditos	5	35.105,34	55,99	34.911,05	56,94	194,29	0,56
Deterioro Individual	5	-4.363,24	-6,96	-4.639,58	-7,57	276,34	-5,96
Deterioro General	5	-351,05	-0,56	-349,11	-0,57	-1,94	0,56
Total Activo Largo Plazo		30.391,04	48,47	29.922,36	48,80	468,68	1,57
Activos Materiales							
Propiedades Planta y Equipo	7	13.730,20	21,90	13.130,81	21,42	599,39	4,56
Depreciación Acumulada	7	-546,86	-0,87	-399,78	-0,65	-147,08	36,79
Propiedades de Inversion	7	3.522,48	5,62	3.128,72	5,10	393,76	12,59
Total Propiedades Planta y Equipo		16.705,82	26,64	15.859,75	25,87	846,08	5,33
Otros Activos							
Licencias	8	362,10	0,58	61,48	0,10	300,62	489,01
Total Otros Activos		362,10	0,58	61,48	0,10	300,62	489,01
TOTAL ACTIVOS		62.698,26	100,00	61.315,55	100,00	1.382,71	2,26
Deudoras de Control	21	312.593,86		319.707,93		-7.114,06	-2,23

P A S I V O	Notas	2021	Particip.	2020	Particip.	Variación $	Variación %
Pasivo Corriente							
Obligaciones Financieras	9	2.979,21	4,75	3.005,06	4,90	-25,85	-0,86
Cuentas por Pagar	10	2.475,43	3,95	2.181,97	3,56	293,46	13,45
Fondos Sociales	11	1.510,30	2,41	1.155,47	1,88	354,83	30,71
Oblig. Laborales por Benef. a Empleados	12	150,29	0,24	141,60	0,23	8,69	6,14
Otros Pasivos	13	55,37	0,09	3,86	0,01	51,51	1.333,06
Total Pasivo Corriente		7.170,61	11,44	6.487,96	10,58	682,64	10,52
Pasivo no Corriente							
Obligaciones Financieras	9	6.828,32	10,89	7.011,78	11,44	-183,45	-2,62
Oblig. Laborales por Benef. a Empleados	12	160,27	0,26	170,85	0,28	-10,58	-6,20
Total Pasivo Largo Plazo		6.988,59	11,15	7.182,63	11,71	-194,04	-2,70
TOTAL PASIVO		14.159,20	22,58	13.670,59	22,30	488,60	3,57
P A T R I M O N I O							
Aportes Sociales	14	29.544,44	47,12	29.119,01	47,49	425,43	1,46
Reservas	15	3.650,36	5,82	3.475,48	5,67	174,88	5,03
Fondos de Destinación Específica	16	1.214,67	1,94	1.214,67	1,98	-0,00	-0,00
Auxilios y Donaciones	17	865,47	1,38	865,47	1,41	0,00	0,00
Res. Acum. Por Adopc. Por Primera Vez	18	7.426,18	11,84	7.426,18	12,11	0,00	0,00
Otro Resultado Integral	19	5.057,71	8,07	4.669,76	7,62	387,96	8,31
Excedente Presente Ejercicio	20	780,23	1,24	874,40	1,43	-94,17	-10,77
TOTAL PATRIMONIO		48.539,06	77,42	47.644,96	77,70	894,10	1,88
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		62.698,26	100,00	61.315,55	100,00	1.382,71	2,26
Deudoras de Control por Contra	21	312.593,86		319.707,93		-7.114,06	-2,23

Las Notas 1 a 29 son parte integral de los Estados Financieros

CARLOS FREDY GARCIA TORO
Gerente

FEDERICO ORTEGA MERA
Contador
T.P. 43389-T

JOSÉ WILLIAM DIAZ
Revisor Fiscal
T.P. 56145-T
Delegado de Consultoria y Auditoría
Socioempresarial A & C
VER DICTAMEN ADJUNTO

COOTRAEMCALI
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE . . .
En Millones de Pesos Colombianos

	NOTAS	2021	Participac.	2020	Participac.	VARIACIóN $	VARIACIóN %
INGRESOS							
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS							
INGRES. POR VTA. DE BIENES Y SERVICIOS							
Servicios de Crédito	22	7.022,99	71,07%	7.034,04	77,79%	-11,05	-0,16
Otros Servcios	23	1.554,70	15,73%	1.643,53	18,18%	-88,83	-5,41
Total Ingres. Por Vta. De Bienes y Servicios		8.577,69	86,80%	8.677,58	95,96%	-99,89	-1,15
Otros Ingresos	23	1.304,24	13,20%	365,20	4,04%	939,04	257,13
TOTAL INGRESOS		9.881,92	100,00%	9.042,77	100,00%	839,15	9,28
COSTOS Y GASTOS							
Costo por Préstamos	24	516,68	5,23%	653,69	7,23%	-137,01	-20,96
COSTO DE VTAS. Y PREST. DE SERVICIOS							
Gastos de Administración:							
Beneficios a Empleados		1.604,76	16,24%	1.548,91	17,13%	55,85	3,61
Gastos Generales		5.575,93	56,43%	4.694,63	51,92%	881,30	18,77
Deterioro		799,37	8,09%	835,14	9,24%	-35,78	-4,28
Depreciaciones		147,38	1,49%	80,34	0,89%	67,04	83,44
Financieros		66,52	0,67%	85,23	0,94%	-18,71	-21,95
Total Gastos de Administración		8.193,96	82,92%	7.244,26	80,11%	949,70	13,11
Total Costos y Gastos - Operación		8.710,63	88,15%	7.897,95	87,34%	812,69	10,29
Otros Gastos		391,06	3,96%	270,43	2,99%	120,63	44,61
Total Costos y Gastos	25	9.101,70	92,10%	8.168,38	90,33%	933,32	11,43
TOTAL EXCEDENTE NETO	20	780,23	7,90%	874,40	9,67%	-94,17	-10,77
OTRO RESULTADO INTEGRAL							
Revaluación Propiedad, Planta y Equipo	20	387,96	3,93%	618,19	6,84%	-230,23	-37,24
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO		387,96	3,93%	618,19	6,84%	-230,23	-37,24
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	20	1.168,18	11,82%	1.492,59	16,51%	-324,40	-21,73

Las Notas 1 a 29 son parte integral de los Estados Financieros

CARLOS FREDY GARCIA TORO
Gerente

FEDERICO ORTEGA MERA
Contador
T.P. 43389-T

JOSÉ WILLIAM DIAZ
Revisor Fiscal
T.P. 56145-T
Delegado de Consultoria y Auditoría
Socioempresarial A & C
VER DICTAMEN ADJUNTO

COOTRAEMCALI
Encaminados al bienestar integral

COOTRAEMCALI
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE . . .
En Millones de Pesos Colombianos

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES	2021	2020
Excedente del Ejercicio	780,23	874,40
Ajustes para Convertir el Excedente a Base de Efectivo :		
Deterioro	-386,93	-70,02
Revaluación Propiedad Planta y Equipo	-387,96	-618,19
Revaluación Propiedades de Inversión	-393,76	-576,72
Depreciación	147,08	80,34
Utilidad Base de Efectivo	-241,34	-310,19
Aumento o Disminución en Cartera de Crédito	42,92	525,35
Aumento o Disminución en Cuentas por Cobrar	-40,59	553,26
Aumento o Disminución en Cuentas por Pagar	293,46	6,43
Aumento o Disminución en Fondos Sociales	354,83	929,63
Aumento o Disminución Beneficios a Empleados	-1,89	-37,45
Otros Pasivos	51,51	-3,95
Total Efectivo Provisto en Actividades de Operación	458,89	1.663,06
FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSION		
Aumento o Disminución en Propiedades Planta y Equipo	-211,44	-1.657,01
Aumento o Disminución en Otras Inversiones	-300,62	30,74
Total Efectivo Provisto en Actividades de Inversión	-512,06	-1.626,27
FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIACIóN		
Aumento o Disminución en Obligaciones Financieras	-209,30	118,28
Aumento o Disminución en Aportes Sociales	425,43	913,68
Aumento o Disminución en Reservas y Otros Fondos	-311,56	-875,18
Total Efectivo Provisto en Actividades de Financiación	-95,43	156,78
AUMENTO O DISMINUCIóN EN EL EFECTIVO	-148,60	193,56
SALDO EFECTIVO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	2.368,03	2.174,47
SALDO EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	2.219,43	2.368,03

Las Notas 1 a 29 son parte integral de los Estados Financieros

CARLOS FREDY GARCIA TORO
Gerente

FEDERICO ORTEGA MERA
Contador
T.P. 43389-T

JOSÉ WILLIAM DIAZ
Revisor Fiscal
T.P. 56145-T
Delegado de Consultoria y Auditoría
Socioempresarial A & C
VER DICTAMEN ADJUNTO

COOTRAEMCALI

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2021
En Millones de Pesos Colombianos

Cuentas	Saldo a 31/12/2020	Movimientos Debitos	Movimientos Créditos	Saldo a 31/12/2021
Aportes Sociales	**29.119,01**	**3.642,49**	**4.067,92**	**29.544,44**
Disminución Retiro y Cruce de Aportes		3.619,86		
Revalorización de Aportes		22,63	238,17	
Aumento de Aportes de Asociados			3.829,75	
Reservas	**3.475,48**	**0,00**	**174,88**	**3.650,36**
Apropiación Reserva Protección Aportes			174,88	
Saldos no reclamados aplicación Estatuto				
Fondos de Destinación Específica	**1.214,67**	**256,81**	**256,81**	**1.214,67**
Distribución Revalorización de Aportes		256,81	256,81	
Apropiación Distribución Excedentes				
Donaciones y Auxilios	**865,47**			**865,47**
Res. Acum. Por Adopc. Por Primera Vez	**7.426,18**	**0,00**	**0,00**	**7.426,18**
Ajustes				
Otro Resultado Integral	**4.669,76**	**0,00**	**387,96**	**5.057,71**
Otro Resultado Integral			387,96	
Excedente o Pérdida del Ejercicio	**874,40**	**874,40**	**780,23**	**780,23**
Distribución Excedentes		874,40		
Excedentes			780,23	
TOTAL PATRIMONIO	**47.644,96**	**4.773,69**	**5.279,83**	**48.539,06**

Las Notas 1 a 29 son parte integral de los Estados Financieros

CARLOS FREDY GARCIA TORO
Gerente

FEDERICO ORTEGA MERA
Contador
T.P. 43389-T

JOSÉ WILLIAM DIAZ
Revisor Fiscal
T.P. 56145-T
Delegado de Consultoria y Auditoría Socioempresarial A & C
VER DICTAMEN ADJUNTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR **LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DIC. DE 2021-2020**

Cifras expresadas en millones de pesos

NOTA N° 1
ENTIDAD REPORTANTE

La Cooperativa de Trabajadores de Empresas Municipales de Cali y Otros "COOTRAEMCALI", entidad de naturaleza cooperativa sin ánimo de lucro, autorizada en Resolución N°. 155 de Abril 4 de 1938 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP" (Hoy Superintendencia de la Economía Solidaria), y a partir de Febrero 6 de 1997, se registra ante la Cámara de Comercio de Cali bajo el N°.00452 del Libro I para dar cumplimiento a normatividad vigente. La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, con patrimonio variable, e ilimitado. Su duración es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo, en los casos previstos por la Ley y el Estatuto, tiene domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, país Colombia.

La Cooperativa de Trabajadores de Empresas Municipales de Cali y Otros "COOTRAEMCALI", es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, con número variable de asociados, con aportes sociales variables e ilimitados que para el logro del objetivo general realiza las actividades autorizadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a las cooperativas de aporte y crédito en la ciudad de Santiago de Cali y podrá tener cobertura en toda Colombia.

Cootraemcali al 31 de diciembre de 2021 contaba con un número de asociados de 3.356, comparados con el año 2020 donde cerró con 3.399 asociados, presentó una disminución de 43 asociados equivalentes al 1,26%.

La última reforma de Estatutos fue aprobada en la CVIII Asamblea General Extraordinaria de Delegados hábiles, celebrada en las instalaciones de Cootraemcali, el 28 de agosto de 2021, la cual obedece específicamente a cambios normativos relacionados con el sistema de administración de riesgos para el lavado de activos y financiación al terrorismo (SARLAFT), declaración de cooperativas como Mypimes Ley 2069 de 2020, disminución del ingreso mínimo de aspirantes a ser asociado de 1.5 SMMLV a 1,2 SMMLV, creación del fondo mutual que solo se provee con contribuciones directa de sus asociados, que el fondo social de educación y el de solidaridad solo se proveerán de los excedentes, por los cambios en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, se amplía a tres años la prescripción de saldos no reclamados, aumentó el periodo de delegados, junta de vigilancia y consejo de administración a cuatro años y se incluye, funciones de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2021, Cootraemcali tenía un total de 48 empleados y al 31 de diciembre de 2020 un total de 45 empleados, incluyendo jubilados y aprendices, presentando un aumento de tres (03) empleados activos.

PLANTA DE PERSONAL POR LOS AÑOS						
DETALLE	2021			2020		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ACTIVOS	16	28	44	14	27	41
JUBILADOS	1	1	2	1	1	2
APRENDICES		2	2		2	2
TOTAL	**17**	**31**	**48**	**15**	**30**	**45**

Naturaleza de las operaciones. Las cifras presentadas en los estados financieros se refieren principalmente a la prestación de servicios de aporte, crédito y servicios sociales.

Misión. Somos una empresa del sector cooperativo domiciliada en el distrito especial de Santiago de Cali, con alcance regional, soportado en su estructura tecnológica. Actuamos bajo los principios de la economía solidaria para brindar a sus asociados y grupo familiar los mejores beneficios y soluciones económicas, a través de un equipo de colaboradores y proveedores, comprometidos con los valores y filosofía de la organización, contribuyendo así con su desarrollo, sostenibilidad e impacto en el sector y en la comunidad.

Visión. Para el año 2025 Cootraemcali será reconocida en el sector solidario y empresarial de la región, como una alternativa importante para el crecimiento y desarrollo personal de los asociados y su núcleo familiar y el apoyo y fomento a las pymes, a través de su vinculación como asociados y los beneficios que brinda su amplio portafolio de servicios.

Principales actividades de la entidad:
* Servicio de crédito. Se ofrecen servicios de diferentes líneas de crédito de consumo (préstamo ordinario, recreación, educativo, calamidad Etc.) y vivienda.
* Servicios de Aportes. Recaudo de cuota mensual de aportaciones periódicas de los asociados.
* Servicios solidarios. Ofrece diferentes auxilios a los asociados: calamidad, educativo, solidaridad, lentes, lustros etc."

Hipótesis de negocio en marcha NIIF PYMES 3.8, 3.9. Cootraemcali opera bajo la hipótesis de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente.

NOTA N° 2
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y BASES DE PREPARACIÓN

La Cooperativa COOTRAEMCALI registra sus operaciones y prepara sus Estados Financieros de conformidad con instrucciones basado en normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia definidas por la Ley 1314 de 2009 para el Grupo 2 y reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015, determinando que las normas a ser usadas deberán ser las últimas traducciones de las normas internacionales de Información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2009, las que le sean aplicables y específicamente la nueva Circular Básica Contable y Financiera, según Circular Externa N°22 de 2020 expedida por la Supersolidaria, Circulares Externas N°001, N°004 y N°007 de 2009 y N°005 y N°007 de 2011, para el tratamiento de la cartera y aportes.

En materia de impuestos la Ley 1819 de 2016- Reforma Tributaria, reafirmó que las cooperativas pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). Estableciendo además que el impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. En el año 2021 la tarifa del Impuesto de Renta será veinte por ciento (20%).

A partir del 1 de enero de 2016 Cootraemcali comenzó a aplicar el nuevo marco técnico normativo de NIIF para PYMES para todos los efectos de reconocimiento, medición y revelación de información financiera. Con base en lo establecido por la Ley 1819 de 2016 - Reforma Tributaria, a partir del año 2017 esta información se deberá tener en cuenta para fines tributarios, teniendo en cuenta algunas excepciones contenidas en la norma.

Las políticas contables NIIF, fueron aprobadas por el Consejo de Administración de Cootraemcali mediante resolución N°2-3/012 de 19 de septiembre de 2015, según acta 534 de la misma fecha. Durante el año 2017 debido a las enmiendas realizadas por el IASB al estándar de NIIF para PYMES, el consejo de administración aprobó la modificación de la política de activos fijos para adoptar la revaluación como medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo. Igualmente el consejo de administración, con Acta N° 648 de enero 31 de 2020, aprobó la modificación a la política de propiedades, planta y equipo , aumentando la vida útil del edificio en un rango de 80 y 120 años y el ajuste a la política de beneficio a empleados en la parte pertinente al responsable de practicar el cálculo actuarial, de que no requiere de un actuario calificado.

NOTA N° 3
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES NIIF.

Las principales políticas contables aplicadas por Cootraemcali durante los ejercicios 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera (NCIF) requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

Vida útil y valores residuales de propiedad planta y equipo e intangibles.
Valor razonable de activos financieros.
Arrendamientos financieros.
Reconocimiento y medición de provisiones.
Deterioro del valor de los activos.

Cootraemcali prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de acumulación o devengos y ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos de acuerdo al grado de liquidez. El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto.

El estado de resultados integral del periodo es presentado detallando el resultado del periodo con un desglose de los ingresos, costos y gastos basados en su naturaleza.

Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

- Actividades de operación: actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método indirecto.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el

tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
Causa de incertidumbre en estimaciones. Cootraemcali hizo sus valuaciones y estimaciones apoyado en métodos técnicos y reconocidos que le garantiza que en condiciones normales las cifras son razonables.
Fecha de autorización de los estados financieros. Los estados financieros fueron recomendados por el consejo de administración de Cootraemcali, a la CIX asamblea general de delegados que se realizará el 26 de marzo de 2022, como consta en el acta 709 de febrero 26 de 2022, fecha que será la autorización de los mismos.
Imposibilidad de los asociados y de la administración de cambiar las cifras de los estados financieros. Cootraemcali una vez obtiene la aprobación de los estados financieros por la Asamblea General de Delegados, no permite efectuar ninguna modificación de cifras por la administración o sus asociados.
Eventos Posteriores. Para el año culminado el 31 de diciembre de 2021, con posterioridad a esta fecha no se presentó ninguna situación importante que amerita ser revelada y que tenga un impacto significativo en los estados financieros de Cootraemcali:

Materialidad e Importancia relativa: Cootraemcali presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Cootraemcali presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa. Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante. Para efectos prácticos, los ítems se consideran materiales, cuando superen los siguientes montos:
a) 2% de la utilidad antes de impuestos para las partidas que afecten el estado de resultados
b) 0.3% de las partidas que afecten el rubro al que pertenecen del estado de situación financiera

NOTA N° 4
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2021, el efectivo y equivalente al efectivo está conformado por saldos de las cuentas de caja, bancos y fondos específicos. Los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo están detallados de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2021	2020
CAJA	203,34	208,45
BANCO DE OCCIDENTE CTA 01806522-7	671,75	752,22
BANCO DE BOGOTA CTA 484734207	48,87	0,00
BANCO DE BOGOTA CTA 477033773	26,39	14,04
BANCO DE BOGOTA CTA 477049456	0,00	96,70
BANCO AV VILLAS CTA.165-001710	33,83	41,62
BCO AGRARIO CTA 369030003833	99,88	73,23
BANCO DAVIVIENDA CTA 1856999-9214	211,77	69,89
BCO COOP.COOPCENTRAL CTA N° 227-00048-9	10,34	10,18
BCO COOP.COOPCENTRAL CTA N° 227-00005-2	724,02	981,51
BANCOOMEVA CTA N°10203347406	187,59	87,05
FONDOS FIDUCIARIOS	1,64	33,14
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	**2.219,43**	**2.368,03**

Efectivo y equivalente al efectivo	Saldo Extractos	Ajustes		Saldo contable
		Débito	Crédito	
CAJA GENERAL	203,34			203,34
BANCO DE OCCIDENTE CTA 01806522-7	671,75	250,23	-	421,53
BANCO DE BOGOTA CTA 484734207	48,87	0,15	-	48,72
BANCO DE BOGOTA CTA 477033773	26,39	-	3,49	29,89
BANCO DE BOGOTA CTA 477049456	-	-	-	-
BANCO AV VILLAS CTA.165-001710	33,83	-	-	33,83
BCO AGRARIO CTA 369030003833	99,88	7,53	-	92,35
BANCO DAVIVIENDA CTA 1856999-9214	211,77	53,66	-	158,11
BCO COOP.COOPCENTRAL CTA N 227-00048-9	10,34	-	-	10,34
BCO COOP.COOPCENTRAL CTA N 227-00005-2	724,02	54,47	-	669,55
BANCOOMEVA CTA N 10203347406	187,59	12,77	-	174,82
BCO POPULAR FIDUCIA 948-95356	1,64	-	-	1,64
TOTAL	**2.219,43**	**378,80**	**3,49**	**1.844,12**

Del total del saldo registrado en las cuentas de bancos al corte de 31 de diciembre de 2021, un total $378 millones corresponde a cheques que fueron girados en los últimos días del mes diciembre y que no alcanzaron a ser cobrados por los beneficiarios en los bancos.

Al 31 de Diciembre de 2021, todos los recursos de efectivo y equivalente al efectivo se encuentran libres de gravámenes y embargos.

NOTA N° 5
CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito es gestionada, evaluada, calificada por nivel de riesgo y provisionada de conformidad con lo dispuesto por el consejo de administración de Cootraemcali, con la resolución N° 2-3/19 del 19 de noviembre de 2019 (reglamento de crédito), la resolución N°2-3/20 del 19 de noviembre de 2019 (reglamento de seguimiento y control de cartera y el reglamento de cobranza), y específicamente la nueva Circular Básica Contable y Financiera, contenida en la Circular Externa N°22 de 2020, emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, circulares externas N°001, N°004 y N°007 de 2009 y N°005 y N°007 de 2011.

Las líneas de crédito y sus condiciones se presentan a continuación:

	Líneas de Crédito	Antigüedad como asociado	Plazo meses	Tasa mes vencido	Tope máximo	Número de créditos
1	**ORDINARIO** Libre destinación, bienes y servicios. asociado con antigüedad mayor a 10 años continuos, se le aplicará un descuento en la tasa del 0.1%	2 meses	72 84 96 120	1.50% 1.60% 1.70% 1.80%	120 SMMLV	3
2	**VIVIENDA Compra** Nueva o Usada.	2 meses	144	0,98%	500 SMMLV	2
	Remodelación, Reparación, pago de impuestos	2 meses	48 60 72	1.10% 1.20% 1.30%	100 SMMLV	2 Impuestos de vivienda a 12 meses
	CRÉDITO EMERGENTE Emergente, Temporada, capacitación, mercancías, rancho víveres, seguros.	2 meses	Desde uno hasta 36 meses, Dependiendo del análisis	1.70%	12 SMMLV	Hasta 3 emergentes
4	**CUPO ROTATIVO Tarjeta. Cootraemcard.**	2 meses	Hasta 36 meses	1.70%	18 SMMLV	2
5	**CALAMIDAD**	2 meses en adelante.	Hasta 36	1.00%	Hasta 15 SMMLV de acuerdo a la evaluación de la solicitud	1
6	**EDUCACIóN**	1 mes	Hasta 12 meses	1.00%	Matricula	2
7	**RECREACIóN VACACIONES**	2 Meses en adelante. Actividades Programadas	Hasta 24	1.20%	Valor de la Actividad	3
8	**SEGUROS VARIOS**	2 meses en adelante.	Hasta 12	1.60%	Hasta valor del Seguro	2
9	**FIDELIZACIóN**	> 36 meses	60 72 >72	0,95% 1.10% 1.20%	200 SMMLV	1

Los siguientes saldos corresponden a la cartera de crédito evaluada, calificada por nivel de riesgo y provisionada:

CARTERA DE CRÉDITO	2021	2020
Créditos de vivienda:		
Categoría A Riesgo Normal	3.187,24	3.623,41
Total Cartera de Créditos de Vivienda	3.187,24	3.623,41
Créditos de consumo:		
Categoría A Riesgo Normal	38.443,40	38.005,09
Categoría B Riesgo Aceptable	774,87	295,51
Categoría C Riesgo Apreciable	164,79	139,37
Categoría D Riesgo Significativo	230,32	542,57
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	4.850,74	5.086,77
Total Cartera de Créditos de Consumo	44.464,12	44.069,31
Total Cartera de Créditos	**47.651,36**	**47.692,73**
INTERESES		
Intereses créditos de vivienda	23,06	26,57
Intereses créditos de consumo	182,58	215,44
Total intereses	**205,64**	**242,00**
CONVENIOS POR COBRAR		
Total convenios por cobrar	**68,37**	**32,77**
DETERIORO		
Créditos de Vivienda:		
Individual Categoría A - créditos con periodo de gracia	-0,47	0,00
Total Deterioro Individual - Créditos de Vivienda	-0,47	0,00
Créditos de Consumo (cartera e intereses):		
Individual Categoría A - interes periodo de gracia y convenios	-18,37	0,00
Individual Categoría B	-6,47	-3,30
Individual Categoría C	-15,00	-15,32
Individual Categoría D	-47,94	-107,71
Individual Categoría E	-4.509,73	-4.861,60
Total Deterioro Individual - Créditos de Consumo	-4.597,50	-4.987,93
Total Deterioro Individual	**-4.597,97**	**-4.987,93**
Total Deterioro General	**-476,51**	**-472,69**
Total Cartera Neta	**42.850,89**	**42.506,87**

En atención a lo definido en el Titulo IV, Capitulo II, Numeral 5.4.1 de la nueva Circular Básica Contable y Financiera, según la Circular Externa N°22 de 2020, emanada por la Supersolidaria, se debe constituir como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de cartera de créditos bruta.

De acuerdo a lo definido en el Titulo IV, Capitulo II, Numeral 5.4.2, Anexo 1, de la nueva Circular Básica Contable y Financiera, según la Circular Externa N°22 de 2020, emanada por la Supersolidaria, sin perjuicio del deterioro general, se deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C,D,E).

De acuerdo con el manual general del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito SARC, aprobado por el consejo de administración, a través del acta N° 2-1-4/693 del 9 octubre de 2021, y dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera, título IV, capítulo II, COOTRAEMCALI mide la exposición al riesgo crediticio a través del seguimiento y control permanente a su cartera de créditos, aplicando técnicas, tales como: análisis de cosechas, matrices de transición, indicadores de morosidad, entre otros. De igual forma, se analiza de manera preventiva cómo ha sido el proceso de colocación durante un periodo de tiempo, los cambios potenciales en la capacidad de pago, solvencia (nivel de endeudamiento), calidad de las garantías que respaldan las operaciones, la información proveniente de centrales de riesgo y aquellas que la cooperativa considere pertinentes, obteniendo como resultado la respectiva recalificación y registro del deterioro de los deudores clasificados en riesgo alto y crítico.
La aplicación de estas metodologías, ha permitido la definición de políticas que marcan las pautas generales que COOTRAEMCALI debe adoptar en función del apetito al riesgo, perfil de riesgo y pérdida esperada tolerada, determinados por el máximo órgano de administración.

COOTRAEMCALI, en su reglamento de crédito, aprobado por el consejo de administración, con Resolución N°2-3/03 del 26 de abril de 2021, tiene definida las políticas y criterios en materia de garantías que respaldan o aseguran el pago de los créditos. El establecimiento de garantías, modera el riesgo de impacto y se constituyen en el factor fundamental para la recuperación de la cartera vencida.

A continuación, se informa la clasificación de créditos, con su respectiva calificación, que muestra la composición de la cartera en los conceptos de: clasificación (por créditos de consumo y créditos de vivienda), calificación, capital, rendimientos, deterioro y valor garantías.

DETALLE	CAPITAL	RENDIMIENTOS	DETERIORO (CAPITAL)	VR. GARANTIAS
CONSUMO	**$ 44.464.121.526**	**$ 6.601.060.849**	**$ 4.553.960.730**	**$ 19.899.205.755**
A	$ 38.443.398.305		$ -	$ 18.272.554.755
B	$ 774.871.280		$ 6.295.865	$ 72.300.000
C	$ 164.791.936		$ 8.083.866	$ 556.475.000
D	$ 230.317.662		$ 38.931.848	$ -
E	$ 297.722.352		$ 145.039.496	$ -
E1	$ 4.553.019.991		$ 4.355.609.655	$ 997.876.000
VIVIENDA	**$ 3.187.235.852**	**$ 421.928.134**	**$ -**	**$ 7.930.419.354**
A	$ 3.187.235.852		$ -	$ 7.930.419.354
Total general	**$ 47.651.357.378**	**$ 7.022.988.983**	**$ 4.553.960.730**	**$ 27.829.625.109**

La anterior información también se revelará por: zona geográfica y sector económico.

ZONA GEOGRÁFICA	ASOCIADOS	PARTIC.
CALI	3125	93,12%
JAMUNDI	77	2,29%
PALMIRA	48	1,43%
CANDELARIA	36	1,07%
YUMBO	20	0,60%
FLORIDA	5	0,15%
GUADALAJARA DE BUGA	5	0,15%
LA CUMBRE	5	0,15%
TULUA	4	0,12%
DAGUA	3	0,09%
BOGOTA D.C.	2	0,06%
GINEBRA	2	0,06%
MIRANDA	2	0,06%
PRADERA	2	0,06%
SANTANDER DE QUILICHAO	2	0,06%
BUGALAGRANDE	1	0,03%
CACAHUAL	1	0,03%
CALARCA	1	0,03%
CALDONO	1	0,03%
CARTAGO	1	0,03%
GUACARI	1	0,03%
JORDAN	1	0,03%
MEDELLIN	1	0,03%
PASTO	1	0,03%
PUERTO TEJADA	1	0,03%
QUINCHIA	1	0,03%
ROLDANILLO	1	0,03%
ROSAS	1	0,03%
SALENTO	1	0,03%
SILVIA	1	0,03%
VALLE DE SAN JUAN	1	0,03%
VIJES	1	0,03%
VILLA RICA	1	0,03%
TOTAL ZONA GEOGRAFICA	3356	100,00%

SECTOR ECONÓMICO	ASOCIADOS	PARTIC.
PENSIONADOS	1303	38,83%
SECTOR PUBLICO	1096	32,66%
OTRAS ACTIVIDADES	700	20,86%
MENORES DE EDAD	112	3,34%
EDUCACION	78	2,32%
SALUD	49	1,46%
TRANSPORTE	5	0,15%
INDUSTRIA	4	0,12%
SEGUROS	3	0,09%
AHORRO Y CREDITO	2	0,06%
FINANCIERO	2	0,06%
COMUNICACIONES	1	0,03%
INMOBILIARIAS	1	0,03%
TOTAL BASE S.ECONÓMICO	3356	100,00%

La base social con corte al 31/12/2021, cerró en 3356 asociados, los cuales están conformados por el 93% en la zona Cali, el 2.29% zona Jamundí, el 1,43% zona Palmira, el 1,07% zona candelaria, el 0,60% zona Yumbo y otras zonas conformadas por el 1,55% en valle del cauca y a nivel nacional. El sector económico conformado por pensionados con el 38.83%, sector público el 32,66%, otras actividades económicas con el 28,56%.

Según el reglamento de crédito, cuando el asociado presenta más de noventa (90) días de mora sin que se ponga al día en el cumplimiento de sus obligaciones o presente un acuerdo de pago o reestructuración razonable, aprobado por el consejo de administración, Cootraemcali le aplica el artículo 35 de estatuto social vigente de Cootraemcali, procedimiento especial para exclusión por mora y dar traslado a cobro jurídico. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cartera en proceso jurídico, asciende a $4.850,74 millones, que comparado con $5.086,77 millones al 31 de diciembre del año 2020, presenta una disminución de $236,03 millones, equivalente al 4,64% de un año a otro. La gestión de cobro se fortalece con el apoyo de siete (7) abogados externos.

La cartera de crédito se encuentra cubierta por una póliza vida grupo deudores, la cual garantiza el recaudo de la misma si el asociado fallece o presenta incapacidad permanente, dependiendo de la edad del asociado y la asegurabilidad por parte de la aseguradora.

Al cierre del año 2021, la cooperativa mediante la Resolución N°2-3/014 del 11 de diciembre del 2021, aprueba la metodología, la política de reclasificación y provisiones para los créditos recalificados, de conformidad con lo establecido en el Capítulo II, Título IV de la nueva Circular Básica Contable y Financiera, según Circular Externa N°22 de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Producto de la evaluación por riesgo del total de la cartera de crédito, arrojó 18 asociados con mayor riesgo al establecido por altura de mora, así:

N°	Nombres	Cedula	Estado	Valor Cartera	Altura de mora interna	Evaluación Riesgo	
						Recalif.	Provisión
1	Rosero Fuentes Jessyca Stephanyes	1130591277	Activo	$ 27.572.264	A	B	$ 260.931
2	Jimenez Toro Orlando	16719919	Activo	$ 54.536.090	A	B	$ 538.849
3	Delgado Arturo Nelson Hernando	94384743	Activo	$ 38.971.109	A	B	$ 375.325
4	Ortega Rios Jhon Jairo	94412193	Activo	$ 59.444.820	A	B	$ 584.099
5	Moncada Ramirez Juan Carlos	94396969	Activo	$ 66.244.423	A	B	$ 575.149
6	Duque Garcia David	16635212	Activo	$ 100.286.884	C	D	$ 15.562.712
7	Colorado Rendon Walter De Jesus	16710743	Activo	$ 30.778.057	A	B	$ 256.002
8	Millan Bedoya Leslie Adriana	66899514	Activo	$ 18.273.198	D	E	$ 5.314.910
9	Carmona Restrepo Luz Dary	31146155	Activo	$ 24.700.601	E	E1	$ 23.584.049
10	Avila Correa Raul Omar	16589506	Retirado	$ 36.246.385	C	E1	$ 36.246.385
11	Labiano Benjamin	6040171	Retirado - Fallecido	$ 32.439.695	A	E1	$ 32.439.695
12	Moreno Palacios Emilio	11797132	Retirado - Juridico	$ 9.685.091	D	E1	$ 9.685.091
13	Saenz Claudia Patricia	66841564	Retirado - Juridico	$ 4.400.186	D	E1	$ 4.400.186
14	Zamora Mercado Jennifer Marcela	1130598657	Retirado - Juridico	$ 15.527.352	D	E1	$ 15.527.352
15	Lopez Diana Milena	1130669145	Retirado	$ 13.762.052	B	E1	$ 13.762.052
16	Chavez Perlaza Ramiro	14932765	Retirado	$ 19.896.395	A	E1	$ 19.896.395
17	Zuluaga Castrillon Jhon Jairo	94512525	Retirado	$ 16.089.207	A	E1	$ 16.089.207
18	Azcarate Ruiz Jacqueline	31643561	Retirado - Juridico	$ 22.049.145	C	E1	$ 22.049.145
				$ 590.902.954			**$ 217.147.534**

En atención a la Política de Normas Internacionales para Pymes (NIIF), Capitulo 5 - DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS, Cootraemcali dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

1. Cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
2. Cuando transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
3. Cuando a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, Cootraemcali:

* Dará de baja en cuentas el activo, y
* Reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia, estos deberán medirse al valor razonable en esa fecha. Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocidos y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo deberá ser reconocido en resultados en el periodo de la transferencia.

De lo anterior informamos que, durante la vigencia del año 2021, Cootraemcali, no realizó baja en cuentas de activos financieros.

NOTA N° 6
CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se registran los importes pendientes de cobro, derivados en operaciones a crédito como deudores patronales y los complementarios en desarrollo del objeto social tales como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar. Los saldos a 31 de diciembre, son:

Inversiones. Corresponde a certificados de aportación en organismos cooperativos, necesarios para tener acceso a los diferentes servicios prestados por estas entidades y se ajustan con base en las certificaciones expedidpas por dichos entes.

Cuenta	2021	2020
Inversiones:		
* Coopcentral	87,40	84,63
* Coomeva	5,08	4,33
* Confecoop Valle	6,96	6,96
Anticipos	0,43	0,45
Anticipo de Impuestos	14,52	0,21
Deudoras Patronales y Empresas	41,80	266,17
Otras Cuentas por Cobrar	422,57	157,98
Total Cuentas por Cobrar	**578,76**	**520,72**
Deterioro		
Otras Cuentas por Cobrar	-18,75	-5,53
Total Deterioro Cuentas por Cobrar	**-18,75**	**-5,53**

Teniendo en cuenta la importancia de otras cuentas por cobrar dentro de la estructura de los activos, se ha determinado establecer en algunos casos la constitución mínima de deterioro, teniendo en cuenta el nivel de riesgo.

NOTA N°. 7
ACTIVOS MATERIALES

Este rubro está compuesto por los activos tangibles propiedad de Cootraemcali, para usarlos en el desarrollo de las operaciones realizadas por la entidad y que no están destinados para la venta. Los saldos de propiedades planta y equipo al 31 de diciembre son los siguientes:

Cuentas	2.021	2.020
Terrenos	5.389,69	5.203,88
Construcciones en curso	0,00	477,66
Edificios	7.221,65	6.402,29
Muebles y Equipo Oficina	755,64	710,30
Equipo de Cómputo	267,68	263,96
Equipo de Comunicación	76,59	53,75
Maquinaria y Equipo	18,96	18,96
Subtotal Activos Materiales	**13.730,20**	**13.130,81**
Depreciación Acumulada		
Muebles y Equipo Oficina	-345,93	-243,85
Equipo de Comunicación	-27,50	-18,20
Equipo de Cómputo	-159,09	-125,67
Maquinaria y Equipo	-14,34	-12,06
Total Depreciación Acumulada	**-546,86**	**-399,78**
Propiedades de Inversion	**3.522,48**	**3.128,72**
Total Activos materiales	**16.705,82**	**15.859,75**

Detalle	Terrenos	Construcc. en Curso	Edificios	Muebles y Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Equipo de Comunic.	Maquinaria y Equipo	Propied. de Inversión	Total
31/12/2020	**5.203,88**	**477,66**	**6.402,29**	**466,45**	**138,29**	**35,55**	**6,90**	**3.128,72**	**15.859,75**
Adiciones		335,14	617,55	44,69	3,72	22,84		205,54	1.229,49
Revaluación	185,80		202,15					188,22	576,18
Retiros		- 812,81							- 812,81
Depreciac, Acum.				- 102,05	- 33,43	- 9,30	- 2,52		- 147,29
31/12/2021	**5.389,69**	**0,00**	**7.222,00**	**409,09**	**108,59**	**49,09**	**4,38**	**3.522,48**	**16.705,31**

Los bienes clasificados como propiedad planta y equipo están registrados al costo en la fecha de reconocimiento. Toda venta y retiro de tales activos se descarga por el respectivo valor en libros y las diferencias entre el precio de venta y el valor en libros se llevan a los resultados del ejercicio. Cootraemcali deberá utilizar el método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Salvo consideración especial, aplicará el método de línea recta para depreciar los elementos de propiedades, planta y equipo.

El edificio sede de Cootraemcali, presenta hipoteca abierta en primer grado (1°) sin límite de cuantía a favor del Banco Cooperativo Coopcentral, registrada el 12 de noviembre de 2015, mediante escritura N°2559 de septiembre 08 de 2015 en la notaría quinta de Cali. A diciembre del año 2021 el saldo crédito obtenido con esta garantía asciende a la suma de $9.305,13 millones, que comparado con el saldo de año 2020, de $9.337,46 millones, presenta una disminución de $32,33 millones, equivalente al 0,004%.

Los desembolsos por concepto de mejoras, cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los activos, se capitalizan en el mes que se ejecuten; las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, relacionadas con su conservación se registran como gastos del ejercicio en que se producen.

Las propiedades de inversión corresponden al área del supermercado, la cual está arrendada al Grupo Cañaveral. por un periodo de veinte (20) años, hasta octubre del año 2040, con un canon de arrendamiento mensual de $38 millones más IVA, con ajuste anual del índice de precios al consumidor (IPC).
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Cootraemcali tiene contratadas pólizas de seguros para protección de activos, que cubren riesgos de hurto, incendio, terremoto, equipos electrónicos y eléctricos, explosión, huelga, asonada, actos mal intencionados de terceros y otros.
Al 31 de diciembre de 2021, no tenemos construcciones en proceso por contratos de obra civil. El saldo por este concepto al corte del año 2020, fue capitalizado como mayor valor del edificio sede y a la propiedad de inversión.

Nombre de Cuenta	Avaluo Año 2020	Depreciac. Acumul.	Aumentos y/o disminuc.	Capitalizac. Construcc. en curso	Ajuste al Valor Razonable		Avaluo Año 2021
					Resultado	Patrimonio	
Terreno	5.202,51					185,80	5.388,32
Construcciones en curso	477,66		290,10	-767,77			0,00
Edificio	6.402,29		55,32	562,23		202,15	7.222,00
Depreciación edificio	0,00	-69,32					0,00
Propiedad de Inversión (Local)	3.128,72			205,54	188,22		3.522,48
TOTAL VALOR AJUSTADO	**15.211,19**		**345,43**	**0,00**	**188,22**	**387,96**	**16.132,79**

NOTA N°. 8
OTROS ACTIVOS

En este rubro se registra el valor al costo de las licencias que se adquirieron en el año 2017, para la implementación del nuevo sistema FINANCIAL SOFTWARE WEB por valor de $153.69 millones, parte correspondiente a los equipos se adquirió con leasing operativo del Banco de Occidente número 1810-120038 por valor de $249.90 millones (IVA incluido) sin opción de compra, al DTF + 4.35 T.A. a un plazo de 60 meses, el cual se reconoce y se inició a pagar en enero del año 2018, cuando entra en funcionamiento el nuevo software y en abril de 2021 se canceló el 50% de la personalización del sistema FINANCIAL SOFTWARE WEB por valor de $386,75 millones, iniciando su amortización en dicho mes.

Cuentas	2.021	2.020
Licencia sistema Financial Software Web	362,10	61,48
Total Otros Activos	**362,10**	**61,48**

NOTA N°. 9
OBLIGACIONES FINANCIERAS

En este rubro se registra el valor del costo amortizado de las obligaciones financieras contraídas por Cootraemcali con instituciones financieras, con el fin de otorgar créditos a los asociados y generalmente se obtiene a tasas blandas en el mercado (promedio DTF más 4.83 puntos) que nos permiten un adecuado margen de intermediación. Al 31 de Diciembre, las obligaciones financieras se comparan así:

A CORTO PLAZO	2021	2020
Banco Coopcentral.	2.796,80	2.805,67
Bancoomeva.	160,00	160,00
Intereses	22,42	39,39
Total a Corto Plazo	**2.979,21**	**3.005,06**
A LARGO PLAZO		
Banco Coopcentral.	6.508,33	6.531,79
Bancoomeva.	319,99	479,99
Total a Largo Plazo	**6.828,32**	**7.011,78**
Total Obligaciones Financieras	**9.807,54**	**10.016,84**

Al 31 de Diciembre de 2021, las obligaciones financieras presentan las condiciones que a continuación se detallan por entidad:

Control Obligaciones Financieras (cifras expresadas en millones de pesos)

Entidad	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Plazo	N° Pagaré	Periodo de pago	Valor Inicial	Cuota Capital	Tasa de Interes	Corto Plazo	Largo Plazo	Saldos	Garantía
Coopcentral	Sep.13/2017	Sep.12/2022	5 años	2708-80012230	Mensual	4.000	66,67	DTF + 3.45	599,94	-	**599,94**	Hipoteca edificio y pignoración deducción Municipio activo
Coopcentral	Nov.14/2019	Nov.14/2022	3 años	2721-80015310	Mensual	317	8,81	DTF + 3.50	96,86		**96,86**	
Coopcentral	Mar.04/2020	Mar.04/2025	5 años	2708-80015630	Mensual	2.000	33,33	DTF + 3,3	400,00	900,00	**1.300,00**	
Coopcentral	Oct.16/2020	Oct.16/2025	5 años	2708-80015940	Mensual	3.000	50,00	DTF + 3	600,00	1.700,00	**2.300,00**	
Coopcentral	Mar.17/2021	Mar.16/2026	5 años	2708-80016240	Mensual	3.000	50,00	DTF + 3,40	600,00	1.950,00	**2.550,00**	
Coopcentral	Nov.30/2021	Nov.30/2026	5 años	2708-80016710	Mensual	2.500	41,67	DTF + 3,75	500,00	1.958,33	**2.458,33**	
Coomeva	Dic.25/2019	Dic.25/2024	5 años	2918425900	Mensual	800	13,33	DTF + 3.0 TA	160,00	319,99	**479,99**	Endoso de pagaré del 120%
Intereses									22,42		22,42	
TOTAL						**15.617**	**263,81**		**2.979,21**	**6.828,32**	**9.807,54**	

NOTA N°. 10
CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a obligaciones contraídas con terceros con el fin de atender las operaciones normales de Cootraemcali. Los valores pendientes de pago al 31 de diciembre están discriminados así:

Cuentas	2021	2020
Comisiones y honorarios	9,94	-
Costos y gastos por pagar	748,64	922,99
Proveedores	65,10	58,58
Retención en la fuente	16,27	-
Impuesto gravamenes y tasas por pagar	66,64	44,48
Retenciones y aportes laborales	25,64	32,44
Remanentes por pagar	1.543,20	1.123,47
Total Cuentas por Pagar	**2.475,43**	**2.181,97**

En este rubro se registra el valor de las cuentas por pagar, siendo las más representativas:
* Costos y gastos por pagar. Incluye otros gastos (auxilios por buen manejo de créditos) por $59,99 millones y cheques por pagar bancos por $396,25 millones.
* Remanentes por pagar. Incluye aportes ex asociados $1.135,18 millones y valores por reintegrar $408,02 millones.

NOTA N° 11
FONDOS SOCIALES

En este grupo se acumulan los recursos apropiados de los excedentes de ejercicios anteriores en cumplimiento al Artículo 54 de la Ley 79/88, así: 20% para el fondo social de educación y 10% para el fondo social de solidaridad, otros por decisión de la asamblea general y de contribución directa de los asociados. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la Cooperativa:
a) Fondo de Educación. Resolución N° 2-3/08 de julio 23 de 2016. (Acta N°557)
b) Fondo de Solidaridad. Resolución N° 2-3/08 del 30 de junio de 2021. (Acta N°684)
c) Fondo de Bienestar: Resolución N° 2-3/05 de 29 de julio de 2017. (Acta N°586)
d) Fondo Mutual de Bienestar Social FOMUBIS. Resolución N°2-3/09 del 30 de junio de 2021. (Acta N°684)

CONCEPTO	AÑO 2021				AÑO 2020		
	Educación	Solidardad	Btar. Social	Mutual	Educacion	Solidardad	Btar. Social
Saldo inicial a Enero 1 de…	428,87	726,60	0,00	0,00	56,60	169,24	0,00
Apropiacion de los Excedentes	174,88	87,44	5,51	0,00	401,08	200,54	226,09
Apropiacion del remanente de los excedentes, para Impuesto de renta	117,17	57,71		0,00	268,72	132,35	0,00
Cuota de Admon. Solidaridad- Donación Libro				809,51	0,00	915,67	0,00
Menos Utilización	-143,34	-233,00	-5,51	-515,53	-297,52	-691,21	-226,09
Saldo Final a Dic 31 de…	**577,58**	**638,75**	**0,00**	**293,98**	**428,87**	**726,60**	**0,00**
Saldo Final Fondos Sociales	**1.510,30**				**1.155,47**		

NOTA N° 12
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

En este rubro se registra la mejor estimación de las obligaciones laborales por beneficios a empleados de Cootraemcali con cada uno de sus empleados por concepto de prestaciones sociales como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existente. El cálculo definitivo se debe determinar al cierre del respectivo periodo contable una vez efectuados los respectivos ajustes, de acuerdo con las provisiones estimadas durante el ejercicio económico.

Cuentas	2021	2020
Cesantías	51,89	50,12
Intereses cesantías	5,89	5,99
Vacaciones	46,03	30,20
Prima de servicios	0,34	7,07
Lustros	25,32	29,08
Calculo actuarial (Pensionados)	180,64	189,76
Mesada jubilados	0,45	0,22
Total Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados a corto plazo y a largo plazo	**310,56**	**312,45**

NOTA N° 13
OTROS PASIVOS

Registra valores que no están contemplados anteriormente, los cuales originan obligaciones justificables, cuantificables, como consecuencia de actuaciones que pueden derivar multas o sanciones.

Cuentas	2021	2020
Ingresos Anticipados	2,96	2,96
Ingresos Recibidos para Terceros	52,41	0,91
Total Otros Pasivos	**55,37**	**3,86**

NOTA N° 14
APORTES SOCIALES

Representan la participación de los asociados, es decir que es el aporte pagado a Cootraemcali los cuales se acreditan mediante certificación que en ningún caso tiene el carácter de título valor y puede ser satisfactorio en dinero o especie. Estos aportes previa autorización de la asamblea, pueden ser revalorizados de acuerdo al IPC.

certificado por el DANE.
Definidos por Cootraemcali en su estatuto, ARTÍCULO 49. APORTES SOCIALES. Los aportes sociales de los asociados, serán en dinero y quedarán directamente afectados desde su origen a favor de COOTRAEMCALI como garantía de las obligaciones, que contraigan con aquella. Tales aportes no podrán ser gravados por sus titulares a favor de terceros, serán inembargables.

APORTACIONES PERIÓDICAS DE PERSONAS NATURALES. El aporte periódico de los asociados, personas naturales, será el cuatro por ciento (4%) sobre el valor de sus ingresos mensuales verificables (salario básico, mesadas pensionales). Los ingresos mínimos serán uno punto dos (1.2) SMMLV, y el valor del aporte se calculará sobre un ingreso máximo de 20 SMMLV.

APORTACIONES PERIÓDICAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS. El aporte periódico de los asociados, personas jurídicas, será trimestral y no podrá ser inferior al cero.cerotres (0,03%) de sus activos certificado a diciembre 31 del año inmediatamente anterior. En ningún caso podrá exceder de quince (15) SMMLV anuales.
El asociado podrá suspender sus aportes mensuales cuando haya alcanzado un valor acumulado de aportes sociales individuales equivalentes a cincuenta (50) SMMLV sin importar la antigüedad.

El asociado que, al momento de aprobar la reforma al Estatuto, haya alcanzado el valor máximo que fuera establecido n $40.000.000, no tendrá la obligación de ajustar sus aportes sociales a 50 SMMLV, tal como queda aprobado en la reforma estatutaria que rige a partir del 28 de agosto del 2021.

El 24 de septiembre de 2013 en la asamblea extraordinaria de delegados, se autorizó aumentar los aportes mínimos irreductibles a $7.000 millones.

Cuentas	2021	2020
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	22.544,44	22.119,01
Aportes Sociales Mínimos No Reducibles	7.000,00	7.000,00
Total Aportes Sociales	**29.544,44**	**29.119,01**

NOTA N°. 15
RESERVAS

La reserva para protección de aportes sociales se constituye con el 20% o más de los excedentes de cada ejercicio según lo establecido en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.
La reserva de inversión social corresponde a apropiaciones de ejercicios anteriores realizadas con el objeto de adquisición de equipos.

Las reservas estatutarias, representa los valores apropiados de los excedentes, ordenados por la Ley y o los estatutos, diferentes a la Reserva Protección de Aportes Sociales y los incrementos que con cargo al Ejercicio anual disponga la Asamblea.

Cuentas	2021	2020
Reserva Protección de Aportes Sociales	3.486,39	3.311,51
Reserva de Inversión Social	70,89	70,89
Reservas Estatutarias	93,08	93,08
Total Reservas	**3.650,36**	**3.475,48**

NOTA N°. 16
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Representa el valor de los fondos constituidos con los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes, destinados a la amortización de aportes, para adquisición, mejora o remodelación de propiedades, para mercadeo de productos y otras, ordenadas por el máximo órgano social conforme a disposiciones legales para fines específicos y justificados.

Cuentas	2021	2020
Fondo para Amortización Aportes	345,20	345,20
Fondo para Revalorización de Aportes	4,83	4,83
Fondo Especial	349,26	349,26
Fondos Sociales Capitalizados	331,30	331,30
Fondos de Inversión	183,66	183,66
Otros Fondos	0,42	0,42
Total Fondos Destinación Especifica	**1.214,67**	**1.214,67**

NOTA N°. 17
DONACIONES Y AUXILIOS

Representa los bienes o valores recibidos por la entidad en calidad de auxilios y/o donaciones de carácter patrimonial, efectuados por personas jurídicas o naturales. En mayo de 2007, la Cooperativa recibió a título de donación el remanente de la liquidación de su organismo auxiliar - Mercalicoop.

NOTA N°. 18
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ

Comprende al producto del ajuste de las cifras reportadas como una explicación de cómo la transición de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA) a las NCIF ha afectado la posición financiera de la Cootraemcali.

Cuentas	2021	2020
Res. Acum. Por Adopc. Por Primera Vez	7.426,18	7.426,18
Total Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez	**7.426,18**	**7.426,18**

NOTA N°. 19
OTRO RESULTADO INTEGRAL

Comprende al producto del ajuste de las cifras reportadas por el avalúo comercial que se le hizo al Edificio con corte a diciembre de 2021. El detalle de este mayor valor se encuentra discriminado en la nota N°8.

Cuentas	2021	2020
Por Revaluación Propiedad Planta y Equipo	5.023,88	4.635,93
Por nuevas mediciones de beneficios a Empl.	33,83	33,83
Total Otro Resultado Integral	**5.057,71**	**4.669,76**

NOTA N°. 20
EXCEDENTE PRESENTE EJERCICIO

Representa el valor de los excedentes determinados al cierre del ejercicio económico, como resultado del desarrollo de su objeto social.

INGRESOS

Cuentas	2021	2020
- Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	8.577,69	8.677,58
- Otros Ingresos	1.304,24	365,20
Total Ingresos	**9.881,92**	**9.042,77**
Costos y Gastos		
- Costo Servicio Financiero	516,68	653,69
- Gastos de Administración	8.193,96	7.244,26
- Otros Gastos	391,06	270,43
Total Costos y Gastos	**9.101,70**	**8.168,38**
EXCEDENTE PRESENTE EJERCICIO	**780,23**	**874,40**
Otro Resultado Integral		
Revaluación Propiedad, Planta y Equipo	387,96	618,19
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO	**387,96**	**618,19**
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	**1.168,18**	**1.492,59**

NOTA N°. 21
CUENTAS DE ORDEN

Este rubro representa los bienes y derechos de la entidad y las contingencias que pueden afectar la situación financiera y estructura de la entidad en un momento dado.

Cuentas	2021	2020
Cuenta de Orden Deudoras		
Bienes y Valores Entregados en Custodia		
- Valores en Administración-Icetex	746,65	1.084,17
- Valores en Administración-Antonio José Camacho	63,95	63,95
- Depositos judiciales	0,33	0,33
Bienes y Valores Entregados en Garantía	6.773,46	5.394,45
Intereses Cartera de Crédito	50,15	10,96
Activos Castigados :		
- Inversiones	835,23	835,23
- Cartera de Crédito	731,23	802,90
- Cuentas por Cobrar	328,77	331,84
- Otros activos	0,65	0,65
Activos Totalmente Depreciados	4.161,97	4.161,97
Otras Deudoras de Control	87,33	87,33
Total Cuentas de Orden Deudores	**13.779,72**	**12.773,78**
Cuenta de Orden Acreedoras		
Acreedoras contingentes	291.759,11	299.890,24
Acreedoras de control	7.055,03	7.043,91
Total Cuentas de Orden Acreedoras	**298.814,14**	**306.934,15**
Total de Cuentas de Orden	**312.593,86**	**319.707,93**

NOTA N°. 22
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a Cootraemcali y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el asociado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el asociado y sin incluir impuestos ni aranceles. Corresponde a ingresos por servicios de crédito producto del desarrollo del objeto social.

Cuentas	2021	2020
Intereses Créditos Consumo	6.527,29	6.488,01
Intereses Créditos Vivienda	390,30	491,90
Intereses Créditos con Periodos de Gracia	53,77	3,68
Otros Ingresos de Servicio de Crédito	51,63	50,46
Total Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	**7.022,99**	**7.034,04**

NOTA N°. 23
OTROS INGRESOS

Registra los ingresos originados en la recuperación de costos o gastos en el presente ejercicio, provenientes entre otros de: recuperación de activos castigados en ejercicios anteriores; reintegro de provisiones tanto de capital como de intereses de ejercicios anteriores, originados de su actividad principal.

Cuentas	2021	2020
Otros Ingresos	28,12	5,44
Recuperaciones deterioro	1.554,70	1.643,53
Otros	459,45	0,00
Revaluación Propiedad de Inversión	188,22	14,01
Servicios Diferentes al Objeto Social	628,45	345,75
Total de Otros Ingresos	**2.858,94**	**2.008,73**

NOTA N° 24
COSTOS POR PRESTAMOS

Cootraemcali reconoce todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos. Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos necesarios en la prestación de servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la entidad, en un periodo determinado. En el presente ejercicio no se desarrolló la actividad financiera. Las tasas de interés de estas obligaciones se encuentran detalladas en la nota N°9

Cuentas	2021	2020
Intereses Créditos Bancarios y Financieros	516,68	653,69
Total Costos Financieros	**516,68**	**653,69**

NOTA N°. 25
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponde a erogaciones incurridas por la Administración regularmente durante el periodo en el desarrollo del objeto social. A continuación, detallamos los rubros más representativos.

Beneficios a Empleados:	2021	2020
- Salario: Sueldo, Horas Extras, Incapacidades, Auxilio Transporte	1.036,18	975,39
- Prest. Sociales: Cesantías, Intereses, Prima Servicios y Vacaciones	252,59	267,99
- Seguridad Social	164,35	157,48
- Parafiscales	42,01	49,31
- Otros: Bonificaciones, dotación, médicosy otros beneficios	109,64	98,75
Total Beneficios a Empleados	**1.604,76**	**1.548,91**
Generales		
- Honorarios	784,73	439,90
- Impuestos	283,50	243,56
- Arrendamientos	77,14	59,31
- Seguros	1.943,21	2.021,91
- Mantenimiento y Reparación	745,13	462,61
- Servicios Públicos	226,39	158,32
- Publicidad y Propaganda	139,11	103,15
- Gastos de Asamblea	32,25	15,89
- Gastos Directivos	148,53	133,12
- Gastos Comités	32,19	30,86
- Vigilancia Privada	190,13	175,46
- Fondo de Bienestar y Desarrollo Social	190,95	244,81
- Fiestas y Eventos	11,56	20,51
- IVA no descontable	285,07	170,23
- Otros	486,05	415,00
Total Generales	**5.575,93**	**4.694,63**

En los gastos generales el rubro Otros, incluye: servicios temporales $101,12 millones, sistematización $99,53 millones, suscripciones y publicaciones $21,71 millones, atenciones $58,06 millones y otros $205,63 millones.

Deterioro		
- Créditos Consumo - Individual	712,65	766,72
- Intereses Créditos de Consumo	12,72	0,00
- Deterioro General de Cartera de Créditos	12,38	8,85
- Créditos a Empleados	2,25	0,00
- Convenios por Cobrar	40,43	58,58
- Intereses Créditos con Periodos de Gracia - Vivienda	0,56	0,99
- Intereses Créditos con Periodos de Gracia - Consumo	17,58	0,00
- Seguros con periodos de Gracia	0,79	0,00
Total Deterioros	**799,37**	**835,14**
Depreciación		
- Muebles y Equipos de Oficina	102,38	47,65
- Equipo de Computo y Comunicación	42,72	31,68
- Maquinaria y Equipo	2,28	1,00
Total Depreciaciones	**147,38**	**80,34**
Financieros		
- Intereses y Otros	66,52	85,23
Total Financieros	**66,52**	**85,23**
Otros Gastos		
- Otros Gastos	391,06	270,40
Total Otros Gastos	**391,06**	**270,40**
Total Costos y Gastos	**9.101,70**	**8.168,35**

El Ítems de otros gastos corresponde a impuestos asumidos, servicios varios Supertiendas Cañaveral S.A. (energía, acueducto, aseo y cafetería) y recreación tarjeta de entrada los arrayanes.

NOTA N°. 26
TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021, Cootraemcali presenta los siguientes saldos por operaciones de colocación con los miembros del consejo de administración, junta de vigilancia y directivos, las cuales se ajustaron a la política de crédito (Resolución N°2-3/03 del 26 de abril de 2021 según Acta N°680) y seguimiento y control de cartera y de cobranza (Resolución N°2-3/20 del 19 de noviembre de 2019 según Acta N°642), todos debidamente aprobados por el consejo de administración:

Cedula N°	Nombre del Directivo	Cartera	Plazo Promedio	Tasa de Interes Promedio	Provisión	Garantías					Pagos
						Aportes	Hipoteca	Prenda	Codeudor	Valor	
16.648.647	Carlos Alberto Acosta Hurtado	37,22	48	1,32	-	SI	NO	NO	SI	35,54	16,86
16.584.910	Duberney Polania Silva	89,16	84	1,40	-	SI	NO	NO	SI	27,14	24,90
16.673.697	Javier de Jesus Bedoya Naranjo	3,32	60	0,95	-	SI	NO	NO	SI	11,68	5,80
16.692.775	Emiliano Guarnizo Bonilla	398,22	130	0,84	-	SI	SI	NO	SI	944,58	22,98
14.965.747	Humberto Mafla Cifuentes	11,23	60	0,95	-	SI	NO	NO	SI	40,86	7,18
16.697.355	Hernan Alvarez Arce	79,79	80	1,30	-	SI	NO	NO	NO	25,92	5,76
6.266.030	José Eugenio Padilla Pérez	0,00	-	0,00	-	SI	NO	NO	NO	0,00	5,63
16.886.027	José Alfredo Gómez Bubu	38,09	96	0,75	-	SI	NO	NO	SI	12,36	5,78
14.949.967	Alvaro Ramirez	10,77	48	1,33	-	SI	NO	NO	NO	19,28	5,70
14.995.609	Bricenio Marulanda Ledesma	72,86	62	1,18	-	SI	NO	SI	SI	15,96	14,09
14.445.545	Diego Ledesma Beltran	73,78	82	0,98	-	SI	NO	NO	SI	21,45	6,92
16.756.205	John Jairo Posso Ortiz	38,61	72	1,10	-	SI	NO	NO	NO	18,15	3,98
31.264.455	Rubby Millan de Rodriguez	87,27	68	1,50	-	SI	NO	NO	SI	32,83	6,62
14.970.574	Rubén Dario Barrera Díaz	74,76	56	1,16	-	SI	SI	NO	NO	114,30	18,03
	Total Consejo Aministracion	**1.015,08**								**1.320,04**	**150,26**
94.415.590	Fredy Larrahondo Murillo	48,48	48	1,33	-	SI	NO	NO	NO	15,09	10,22
16.727.963	Milciades Vidal Collazos	7,98	84	0,67	-	SI	NO	NO	NO	14,96	6,08
14.439.526	Hector Rodrigo Perez Labrada	14,20	72	1,10	-	SI	NO	NO	NO	11,07	5,06
16.589.670	Luis Eduardo Balanta Guevara	47,76	120	1,20	-	SI	NO	NO	SI	14,48	8,89
14.982.835	Alexander Barrios Lopez	0,00	-	0,00	-	SI	NO	NO	NO	0,00	11,31
66.840.762	Jaqueline Cruz Arteaga	8,40	120	1,20	-	SI	NO	NO	SI	119,28	5,47
	Total Junta de Vigilancia	**126,82**								**174,88**	**47,04**
16.750.445	Carlos Fredy García Toro (Gerente)	0,00	-	0,00	-	NO	SI	SI	SI	0,00	121,76
16.687.920	Federico Ortega Mera (Gerente sup.)	4,74	36	1,45	-	NO	NO	NO	SI	0,00	101,22
	Total Gerencia	**4,74**								**0,00**	**222,97**
66.988.337	Jeinny Fajardo Muñoz	2,27	36	1,70	-	NO	NO	NO	NO	0,00	64,75
82.383.608	Liborio Caicedo Hurtado	0,00	-	0,00	-	NO	NO	NO	NO	0,00	49,42
31.957.475	Nydia Yolanda Trillera gaitan	0,00	-	0,00	-	NO	NO	NO	NO	0,00	47,17
66.704.116	Clara Usbelly Becerra Materon	38,34	66	1,04	-	NO	SI	NO	NO	0,00	47,77
1.130.621.742	Maria Alejandra Duran Plaza	0,00	-	0,00	-	NO	NO	NO	NO	0,00	25,55
94.459.306	José Luis Contreras Montoya	4,52	42	1,45	-	NO	NO	NO	NO	0,00	61,54
	Total Jefes de Areas	**45,14**								**0,00**	**296,19**
	Gran total	**1.191,77**								**1.494,92**	**716,46**

NOTA N°. 27
CONTROLES DE LEY

Sobre los controles de Ley, al corte del 31 de diciembre de 2021, Cootraemcali ha cumplido con todas las normas que regulan la actividad del sector solidario, el control interno, el régimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software y con respecto al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Cootraemcali, lo diseño e implemento, dando cumplimiento con lo establecido en el Capítulo XVII, Título V de la Circular Básica Jurídica.

NOTA N°. 28
GOBIERNO CORPORATIVO

Cootraemcali, consiente de la responsabilidad que tiene frente a la sociedad y el país, cuenta con el Código de Buen Gobierno, Ética y Conducta, que orienta la estructura y funcionamiento de sus órganos directivos, asociados, y demás grupos de interés, de tal forma que le permita cumplir con su misión, visión y objeto social, desde el punto de vista económico, social, humano y ambiental, teniendo en cuenta la gestión integral de todo los riesgos a los cuales se ve expuesta la organización.

NOTA N°. 29
INSTRUCCIONES PRUDENCIALES EN MATERIA DE CARTERA DE CRÉDITOS

En atención a la Circular Externa N°.11 del 19 de marzo de 2020 y a la Circular Externa N°.17 del 17 de julio de 2020, expedidas por la Supersolidaria, el consejo de administración de Cootraemcali, con Resoluciones N°2-3/05 del 24 de marzo de 2020, modificada con la Resolución N°2-3/06 del 30 de abril de 2020, Resolución N°.2-3/08 del 27 de junio de 2020 y Resolución N°.2-3/09 del 29 de agosto de 2020, adopta unas medidas y políticas transitorias para afrontar el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, declarada por el gobierno nacional mediante el Decreto N°417 del 17 de marzo de 2020.

Con base en lo anterior, Cootraemcali otorgó alivios financieros de periodo de gracia atendiendo la situación particular de los deudores que lo solicitaron, previo análisis de los créditos. Cabe aclarar que los periodos de gracia se otorgaron por espacio de tres (3) meses, prorrogables hasta por tres (3) meses más. El capital de los créditos en periodo de gracia se cobrará al final del plan de pagos establecido. En cuanto a los intereses se liquidaron y se iniciaron a cobrar un mes después de vencido el periodo de gracia, diferidos en doce cuotas de conformidad con la política adoptada por el consejo de administración.

En el periodo de marzo a diciembre de 2020, se autorizaron 101 periodos de gracia, con un capital total de $2.059,53 millones, intereses de $90,20 millones y seguro de vida por $4,49 millones, de los cuales a diciembre 2020, causándose en el periodo de marzo a junio de 2020, intereses por $70,04

millones y por seguro de vida $3,70 millones, quedando pendiente por causar, deteriorar (provisionar) y cobrar, intereses por valor de $16,16 millones y por seguro de vida $0,79 millones, por ajustes técnicos al aplicativo Financial Web, los cuales no se reflejan en los estados de cuenta de los asociados para realizarles el cobro respectivo. El control de estos intereses y seguro de vida, la cooperativa los registra manualmente en un archivo Excel, hasta tanto ajusten dicho proceso en el programa.



CARLOS FREDY GARCIA TORO
Gerente

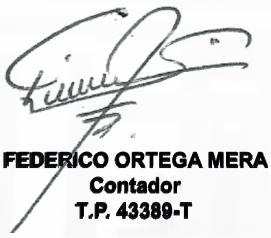

FEDERICO ORTEGA MERA
Contador
T.P. 43389-T

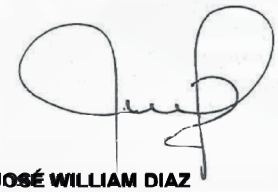

JOSÉ WILLIAM DIAZ
Revisor Fiscal
T.P. 56145-T
Delegado de Consultoria y Auditoría
Socioempresarial A & C
VER DICTAMEN ADJUNTO

COOTRAEMCALI
INDICADORES FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE

PPAL.	TIPO	NOMBRE	dic. 21	Año 20
RIESGO	Riesgo Credito	Indicador de calidad por riesgo	12,63%	12,72%
CAMEL	Activo	Indicador de calidad por riesgo con castigos	13,96%	14,16%
RIESGO	Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo sin Libranza	49,69%	57,25%
RIESGO	Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo con Libranza	4,19%	2,96%
RIESGO	Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Vivienda	0,00%	0,00%
CAMEL	Activo	Indicador de Cobertura de la Cartera Total en Riesgo	10,56%	11,34%
CAMEL	Activo	Indicador de Cobertura individual de la cartera improductiva para la cartera en Riesgo	86,69%	85,53%
RIESGO	Riesgo Credito	Indicador de Cobertura de la Cartera de Consumo en Riesgo	75,64%	81,41%
RIESGO	Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	-0,09%	-1,29%
RIESGO	Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Sin Libranza	4,16%	-4,80%
RIESGO	Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	0,08%	1,62%
RIESGO	Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta Vivienda	-12,04%	-17,06%
RIESGO	Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Total por Riesgo	-0,72%	1,23%
RIESGO	Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Sin Libranza por Riesgo	-9,60%	-5,94%
RIESGO	Riesgo Credito	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Con Libranza por Riesgo	42,01%	59,76%
RIESGO	Riesgo Liquidez	Indicador de relación entre la brecha de liquidez y los Activos Liquidos netos	0,0%	0,0%
RIESGO	Riesgo Liquidez	Indicador de concentración de Cartera	6,0%	8,7%
RIESGO	Riesgo Operativo	Indicador de relación entre el Gasto Administrativo y los Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	93,03%	81,57%
CAMEL	Capital	Quebranto Patrimonial	161,7%	163,6%
CAMEL	Capital	Relacion Solvencia	59,8%	
CAMEL	Capital	Indicador de relación entre el Aportes sociales mínimos no reducibles y el Capital Social	23,7%	24,0%
CAMEL	Capital	Indicador de relación entre el Capital Institucional y el Activo Total	9,1%	11,7%
CAMEL	Activo	Activo Productivo	67,80%	68,58%
CAMEL	Administración	Indicador de Margen Financiero de Operación	92,64%	90,71%
CAMEL	Administración	Indicador de Margen Operacional	0,94%	10,89%
CAMEL	Administración	Indicador de relación entre las obligaciones financieras y el pasivo total	69,27%	73,27%
CAMEL	Administración	Estructura de Balance	433,41%	419,82%
CAMEL	Rentabilidad	Indicador de rentabilidad sobre recursos propios - ROE	10,27%	1,85%
CAMEL	Rentabilidad	Indicador de margen neto	9,10%	10,08%
CAMEL	Rentabilidad	Indicador de rentabilidad sobre el capital invertido - ROIC	8,43%	2,23%

CARLOS FREDY GARCIA TORO
Gerente

FEDERICO ORTEGA MERA
Contador
T.P. 43389-T

JOSÉ WILLIAM DIAZ
Revisor fiscal
T.P. 56145-T
Delegado de Consultoría y
Socio Empresarial A & C
VER DICTAMEN ADJUNTO

COOTRAEMCALI
Encaminados al bienestar integral

COOTRAEMCALI
PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2021

Para dar cumplimiento al artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se presenta a la Honorable Asamblea General de Delegados el siguiente Proyecto de Distribución de Excedentes:

Excedente Presente Ejercicio	**780.227.138,52**
Menos:	
Resultado No Distribuible (Art. 10 de la Ley 79/88)	**0,00**
Excedente Neto a Distribuir	**780.227.138,52**
Aplicación del articulo 54 de la Ley 79 de 1988	
-Reserva Protección de Aportes 20%	-156.045.427,70
Fondo Social de Educación 20%	-156.045.427,70
-Fondo Social de Solidaridad 10%	-78.022.713,85
Remanente a Disposición de la Asamblea que lo puede	**390.113.569,26**
destinar para lo siguiente :	
- Incrementar Fondo de Bienestar y Desarrollo Social	-1.644.943,16
- Para fortalecer el fondo de educación (67%) y fondo de solidaridad (33%). Aplicar la Ley 1819 de 2016; que se aplica el 20% para impuesto de renta.	-156.045.427,70
- Incrementar el Fondo Para Revalorización de Aportes	-232.423.198,40
Saldo Neto	**0,00**

Con el propósito de compensar parte de la pérdida del poder adquisitivo de los Aportes Sociales, se le solicita a la Asamblea aprobar una Revalorización de Aportes del 0,80% por valor de $232.423.198,40 con cargo al Fondo Para Revalorización de Aportes.

Teniendo en cuenta las características que conlleva la administración de los recursos del Fondo Social de Solidaridad respecto de aspectos imponderables como catástrofes, siniestros, etc. y respecto del Fondo Social de Educación en cuanto a recursos para educación informal o no formal, adicionalmente frente a la suma tan representativa de recursos destinados a dichos fondos, se propone a la Honorable Asamblea, que los recursos aprobados hoy con destino a engrosar los fondos de Ley, sean consumidos en un término de hasta dos años contados a partir de la fecha de aprobación, de conformidad con el proyecto de utilización aprobado por el consejo de administración.

A&C CONSULTORÍA Y AUDITORÍA SOCIOEMPRESARIAL
ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 830.502.692 - 2

Experiencia y calidad a su servicio

DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
Asamblea General de Delegados
Cooperativa de Trabajadores de Empresas Municipales de Cali y Otros - COOTRAEMCALI
Cali - Valle

Respetados señores;

Opinión favorable

1. *Hemos auditado los estados financieros de **COOTRAEMCALI**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

2. *En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de **COOTRAEMCALI** al 31 de diciembre de 2021 y han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en los Capítulos 5 y 6, Título 4, Parte 1, Libro 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las Normas de Contabilidad e Información Financiera, para vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria pertenecientes al grupo 2. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro profesional de nuestra Firma y el 23 de febrero de 2021, emitió una opinión favorable.*

Fundamento de la opinión

3. *Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoria – NIA y las Normas de Aseguramiento - ISAE. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.*

4. *Somos independiente de **COOTRAEMCALI** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.*

Carrera 4 No. 12 - 41 Oficina 601
Edificio Seguros Bolívar
Cali – Colombia
Teléfono: 888 92 18 Fax: 88 92 17
www.aycsocioempresarial.com.co

Miembro de: www.auditool.org AUDITOOL

A&C CONSULTORÍA Y AUDITORÍA SOCIOEMPRESARIAL
ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 830.502.692 - 2
Experiencia y calidad a su servicio

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión favorable.*

Párrafo de otros asuntos

6. *El 16 de abril de 2021* ***COOTRAEMCALI*** *suscribió contrato con la empresa EXPINN TECHNOLOGY S.A.S con el objeto de crear una versión personalizada del sistema de información FINANCIAL SOFTWARE WEB, hecho que reviste especial importancia por los recursos económicos invertidos y porque este sistema de información es la herramienta fundamental para la operación de la cooperativa. En este sentido durante el año 2022 la administración debe continuar haciendo seguimiento y garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el proveedor, con el fin de que la información sea consistente y los hechos económicos se reconozcan, midan, presenten y revelen conforme a lo establecido en los reglamentos, políticas, estatuto y lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria. La presente mención no constituye una salvedad.*

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

7. *La administración de* ***COOTRAEMCALI*** *es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera establecidas en los Capítulos 5 y 6, Título 4, Parte 1, Libro 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las Normas de Contabilidad e Información Financiera, para vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria pertenecientes al grupo 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.*

8. *En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en marcha.*

9. *El Consejo de Administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.*

10. *Los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron debidamente certificados por el representante legal y contador público que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, a saber:*

a. *Existencia. Los activos y pasivos de la entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.*
b. *Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.*
c. *Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.*
d. *Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.*
e. *Presentación y revelación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.*

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

11. *Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

a. *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.*
b. *Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.*
c. *Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con*

A&C CONSULTORÍA Y AUDITORÍA SOCIOEMPRESARIAL
ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 830.502.692 - 2
Experiencia y calidad a su servicio

*hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **COOTRAEMCALI** para continuar como empresa en marcha.*

d. *Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **COOTRAEMCALI** deje de ser una empresa en marcha. Durante el trascurso de nuestra auditoria comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, el alcance de las pruebas de auditoria realizadas y los hallazgos más significativos de la auditoría, así como las deficiencias del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra labor.*

e. *No obstante, debido a las limitaciones inherentes de una auditoría, del sistema de contabilidad y de control interno, hay un riesgo inevitable de que alguna situación errónea de importancia relativa no haya sido descubierta.*

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

12. *Teniendo en cuenta que la Superintendencia de Economía Solidaria, y el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarnos sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno; informamos que nuestro trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las principales disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. En este sentido informamos que:*

a. *Durante el año 2021, **COOTRAEMCALI** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; excepto por lo indicado en el literal e. del presente numeral, las operaciones registradas en los libros de comercio y los actos de los administradores se ajustaron a las disposiciones que regulan la entidad, al estatuto y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente*

b. *Para la evaluación del control interno, utilizamos como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un adecuado proceso de control interno. El alcance de mis pruebas de auditoria me permitió concluir que **COOTRAEMCALI** posee adecuadas medidas de control interno. No obstante, durante la revisión se emitieron algunas recomendaciones en pro de su fortalecimiento y de mejorar la administración de riesgos, las cuales comunicamos en su debida oportunidad en informes dirigidos a la administración para que se adoptaran los correctivos pertinentes.*

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel

de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

c. *En lo referente al cumplimiento sobre las normas de prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - LA/FT, informamos que* ***COOTRAEMCALI*** *implementó el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en las capítulo I del título V de la Circular Básica Jurídica expedida por la Supersolidaria, de igual manera informamos que como resultado de nuestras revisiones se sugirieron algunos ajustes a este sistema para garantizar que su funcionamiento sea eficaz. Igualmente debemos indicar que, al cierre de 2021 la entidad aún se encontraba adecuando su plataforma tecnológica para cumplir de manera automatizada con lo establecido en el numeral 3.2.6 capítulo I del título V de la Circular Básica Jurídica.*

d. *En virtud de lo indicado en el numeral 5.9.2 del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, informamos que al cierre del año 2021* ***COOTRAEMCALI*** *desarrolló las fases I, II y lo establecido en los numerales 5.3, 5.7, 6.1 y 6.4 de la fase III del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC, con el fin de tener una administración efectiva administración de este riesgo.*

e. *En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en atención a lo dispuesto en el artículo 3.2.1.6 del Decreto 780 de 2016 y con base en el alcance y resultado de nuestras pruebas, hacemos constar que* ***COOTRAEMCALI*** *efectuó en forma adecuada y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.*

A&C CONSULTORÍA Y AUDITORÍA SOCIOEMPRESARIAL
ENTIDAD COOPERATIVA
NIT: 830.502.692 - 2

Experiencia y calidad a su servicio

f. *En atención a lo indicado en la instrucción décima segunda de la Circular Externa 17 de 2020 emanada por la Superintendencia de Economía Solidaria, nos permitimos informar que nuestra revisión no puso de manifiesto ningún incumplimiento a lo dispuesto en las Circulares Externas 11, 17 y 18 de 2020 emitidas por esta superintendencia*

g. *El informe de gestión nos fue suministrado por la gerencia previa presentación y aprobación del Consejo de Administración y una vez evaluado su contenido se pudo establecer que existe concordancia entre las cifras registradas en él, y los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.*

JOSÉ WILLIAM DIAZ
Revisor Fiscal
T.P. 56145 - T
Delegado de Consultoría y Auditoría Socioempresarial. TR - 964
25 de febrero de 2022
Carrera 4 No. 12 – 41 Oficina 601, Cali - Colombia

BALANCE GENERAL COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 DE . . .
Cifras Expresadas en Millones de Pesos Colombianos

CONCEPTO	AÑOS				
	2017	2018	2019	2020	2021
ACTIVO	58.640	57.852	59.390	61.316	62.698
PASIVO	15.857	14.119	12.658	13.671	14.159
PATRIMONIO	42.783	43.733	46.732	47.645	48.539

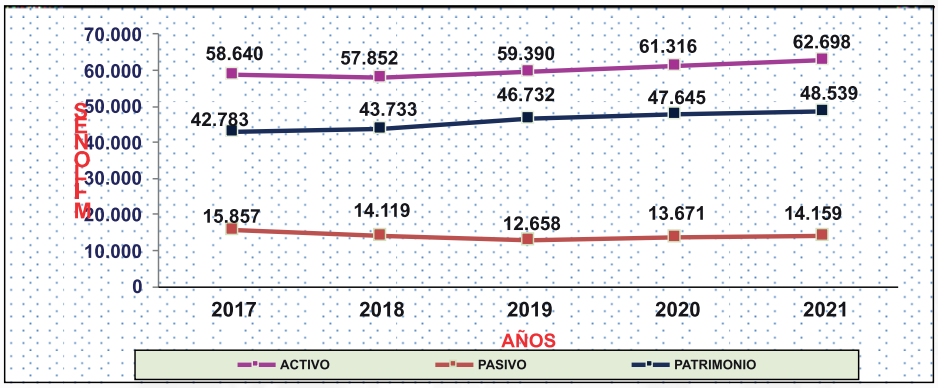

* Los **Activos** a Diciembre de 2021 con respecto a diciembre de 2020, aumentaron en $1,382 millones que representan el 2,3%, originados principalmente por las propiedades planta y equipo.*

El Pasivo presentó un aumento de $488 millones que representan el 3,6%, originados principalmente por la contribución de los asociados a los fondos sociales.

* El Patrimonio presento un aumento de $894 millones que representan el 1,9%, originados por los aportes, otro resultado integral como resultado del avaluo tecnico al edificio.

COOTRAEMCALI
COMPORTAMIENTO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO
A DICIEMBRE 31 DE . . .
Cifras Expresadas en Millones de Pesos Colombianos

CONCEPTO	AÑOS				
	2017	2018	2019	2020	2021
EXCEDENTE NETO	640	334	2.005	874	780

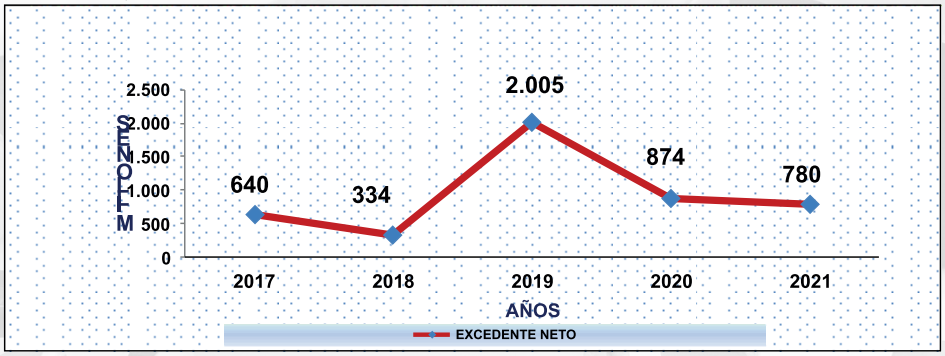

A diciembre de 2021, se observa una disminución en los excedentes de $94 millones, como resultado principal del mayor valor en los gastos generales.

OBLIGACIONES FINANCIERAS COMPARATIVAS

A DICIEMBRE 31 DE . . .

Cifras Expresadas en Millones de Pesos Colombianos

ENTIDAD BANCARIA	AÑOS				
	2017	2018	2019	2020	2021
Davivienda	0	237	0	0	0
Occidente	843	1.253	0	0	0
Coopcentral	13.062	10.035	9.055	9.337	9.305
Coomeva	0	304	800	640	480
Intereses	0	0	44	39	22
Totales	13.905	11.828	9.899	10.017	9.808

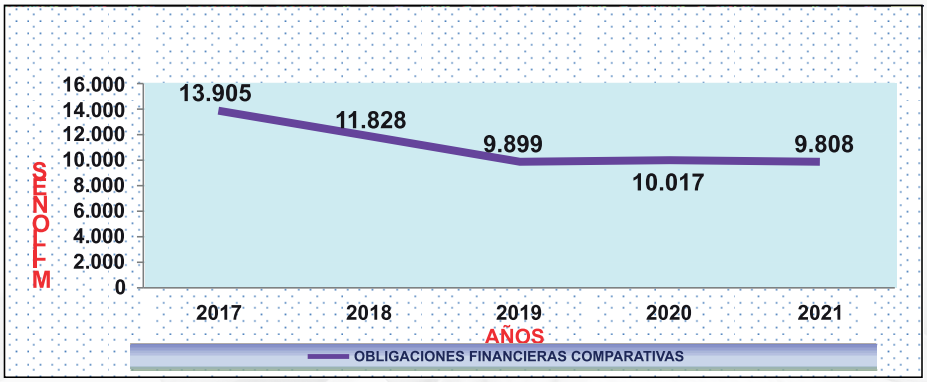

Las Obligaciones financieras durante el año 2021, presentaron una disminución de $209 millones, producto de los abonos a capital y las que se crearon fueron menor a los abonos a capital en lo corrido del año.

COOTRAEMCALI

BASE SOCIAL

CONCEPTO	AÑOS				
	2017	2018	2019	2020	2021
BASE SOCIAL	4.580	3.845	3.581	3.399	3.356

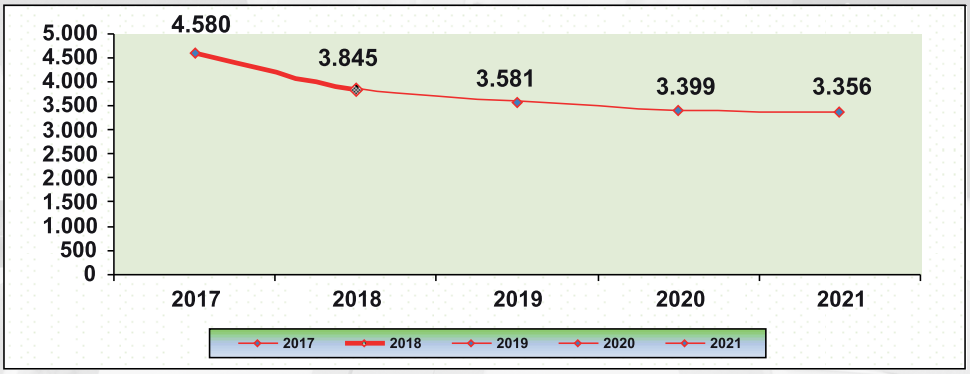

CARTERA ASOCIADOS VS. OBLIGACIONES FINACIERAS VS. APORTES SOCIALES

A DICIEMBRE 31 DE . . .

EN MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	AÑOS				
	2017	2018	2019	2020	2021
Cartera Neta Asociados	45.299	43.671	42.962	42.507	42.851
Obligaciones Financieras	13.905	11.828	9.899	10.017	9.808
Aportes Sociales	27.281	27.646	28.205	29.119	29.544

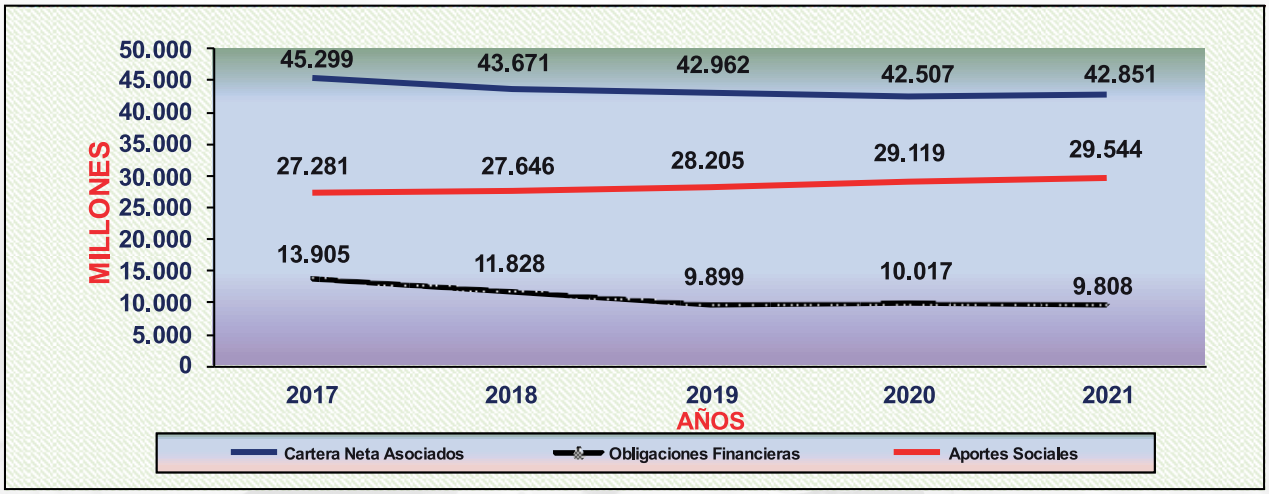

En el año 2021 la cartera presento un incremento de $344 millones, originado por la recuperación de deterioro de nuestros asociados.
La obligaciones financieras, disminuyeron en $209 millones como resultado de abonos a capital
Se observa un crecimiento en los aportes de $425 millones, producto de las aportaciones periódicas de los asociados.

RECAUDO DE CARTERA CASTIGADA 2010 al 2021
EN MILLONES DE PESOS

Detalle	Castigo Mill. $	Recup. Mill. $	Saldo Mill. $
Totales	3.186,44	2.471,69	714,74
Participación	100,0%	77,6%	22,4%

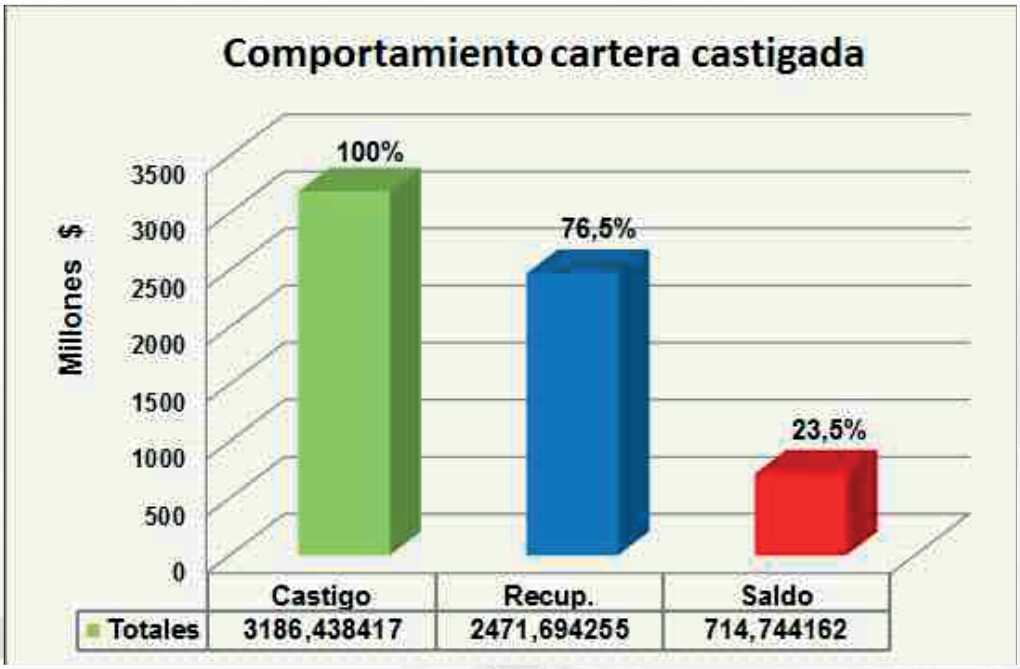

Cootraemcali, previa autorización del Consejo de Administración, castigo cartera de crédito en cobro jurídico con mora mayor a 180 días, por el periodo de octubre de 2010 a diciembre de 2021 por valor de $3.186 millones, de los cuales a Diciembre de 2021 se han recuperado $2,472 millones que representan un 76,5%, registrándolos con abono a Ingresos por Recuperación de Cartera Castigada.

COOTRAEMCALI
Encaminados al bienestar integral

COOTRAEMCALI

COMPORTAMIENTO CARTERA EN MORA AÑO 2021

CONCEPTO	MESES												
	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
Umbral Max.	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%
Real Dic.2020-2021	12,72%	12,80%	13,45%	12,93%	14,15%	14,52%	13,98%	13,76%	13,70%	12,77%	12,63%	12,48%	12,63%
Real Dic.2019-2020	12,72%	12,17%	12,55%	14,52%	16,39%	16,97%	16,29%	15,35%	14,73%	14,17%	13,82%	13,68%	12,72%

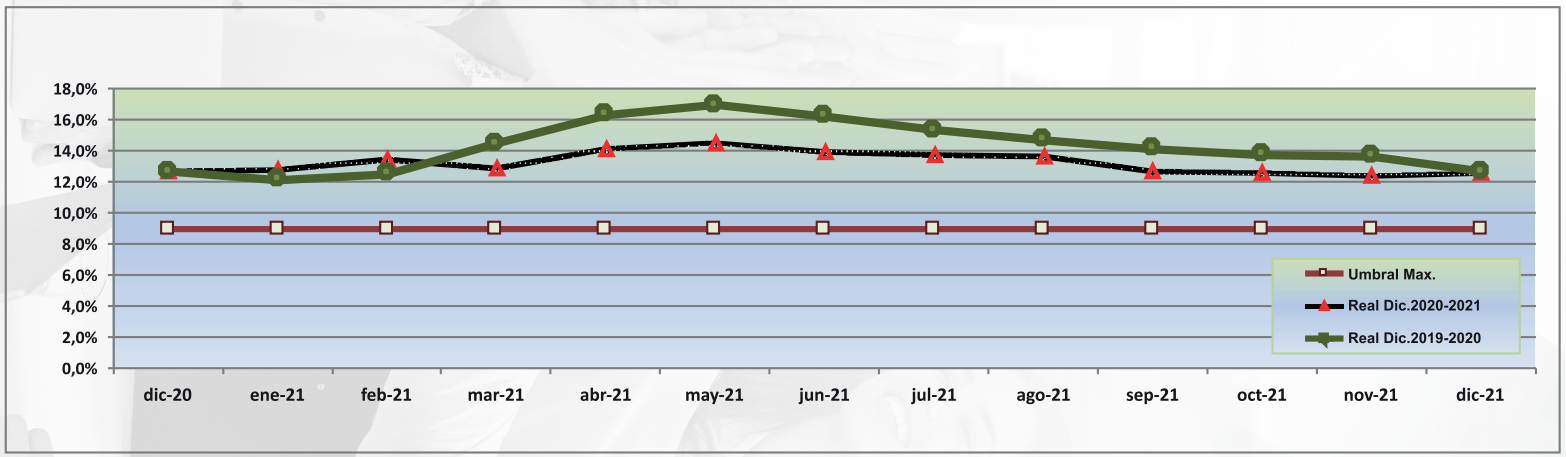

EROGACIONES A ASESORES Y GESTORES

Honorarios y asesorías:

El rubro de honorarios registró durante el periodo fue de $684,07 millones de pesos, los cuales se invirtieron en asesorías en capacitaciones, conceptos jurídicos, asesoramiento en riesgos y tecnología así:

TERCERO	CONCEPTO	TOTAL
ASIC S.A	SERVICIO TECNOLOGICO DE INTEGRACION Y CONSULTORIA DRP Y PETI	273,35
EXPINN TECHNOLOGY SAS	HONORARIOS Y ASESORIAS SOPORTE WEB - APLICATIVO F.W	70,68
KRESTON RM S.A.	HONORARIOS AUDITORIA INTERNA	65,73
RUIZ RAMON Y ANGEL ABOGADOS ASOCIADOS LTDA	ASESORIAS JURIDICAS - ALIADOS ESTRATEGICOS	59,95
CONSULTORIA Y AUDITORIA SOCIOEMPRESARIAL	HONORARIOS REVISORIA FISCAL	48,05
MONTOYA OSORIO JULIAN ANDRES	HONORARIOS ASESORIA Y CAPACITACION	30,83
SIGIFREDO ALVAREZ ANDRADE	INTERVENTORIA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	23,00
AYERBE MUÑOZ RODRIGO VICENTE	HONORARIOS Y ASESORIAS JURIDICAS	21,79
ENPACTO SAS	SERVICIO LINEA TARJETA DEBITO - NOTIFICACIONES T.INUSUALESW	17,95
GRUPO EMPRESARIAL MAGNA SAS	SERVICIOS DE CORREO WEB	13,64
LEONIDAS ANDRADE OTALORA	SERVICIOS DE PARAMETRIZACION SOFTWARE ORFEO	13,00
OSORIO GARCIA MYRIAM	HONORARIOS ASESORIA Y CAPACITACION	12,30
VICTOR MANUEL GUEVARA CASTRO	ASESORÍA SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO.	7,50
ADECCO SERVICIOS COLOMBIA S A	PROCESOS DE SELECCIÓN RECURSOS HUMANOS	7,24
EXPERIAN COLOMBIA S A	HONORARIOS EVALUACION DE CARTERA	5,99
CARLOS FABIAN PALACIOS	ASESORIAS JURIDICAS CARTERA	4,54
CALIDAD EMPRESARIAL E.A.T	DERECHO USO APLICATIVO MEGAMETRICA	3,54

PUBLI7 SAS	SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN POP	1,85
MARIA VICTORIA RESTREPO GONZALEZ	ASESORIA ENCUESTA CLIMA LABORAL	1,80
ANDRES MAURICIO RESTREPO VARGAS	CONSULTORIA REQUERIMIENTOS SES.	0,60
NET GROUP S.A	SERVICIOS DE HOSTING	0,26
CERTINEXT S.A.S	SERVICIOS MANTENIMIENTO ASCENSOR	0,25
SECAP LTDA	ESTUDIOS DE SEGURIDAD-RIESGOS	0,23
	TOTAL	**684,07**

Promoción y publicidad:

El rubro de gastos de promoción y publicidad registró una inversión de $135,29 millones de pesos mcte, la cual contribuyó en los resultados del periodo y el posicionamiento de la imagen corporativa de la cooperativa :

TERCERO	CONCEPTO	VALOR
GRUPO EMPRESARIAL MAGNA SAS	ADMINISTRACION ESTRUCTURA DIGITAL PAGINA WEB, REDES SOCIALES, INTRAWEB	75,03
PUBLI 7 SAS	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL INSTITUCIONAL	40,74
CONFECOOP VALLE	PARTICIPACIÓN Y SOSTENIMIENTO	10,27
MUSICAR SAS	SERVICIO DE MUSICHANNEL INTEGRAL, ARRENDAMIENTO OPERATIVO EQ. SATELITAL Y AUDIO MENSAJES EMPRESARIAL ENERO/2021.	4,75
DIARIO DE OCCIDENTE	PUBLICACIÓN AVISOS DE LEY ASOCIADOS FALLECIDOS	3,29
FREDY HUMBERTO TASCON RAMIREZ	DISEÑO DE MATERIAL POP INTERNO E INSTITUCIONAL	0,72
OCTAVIO CUELLAR VARGAS	SERVICO DE FOTOGRAFIA Y VIDEO INSTITUCIONALES	0,48
TOTAL		**135,29**



COOTRAEMCALI

Encaminados al bienestar integral

4. PLAN DE COMUNICACIONES

PLAN DE **COMUNICACIONES**

Dentro del plan de comunicación, Cootraemcali implementó diferentes estrategias de comunicación transversal enfocadas en sensibilizar e informar a los colaboradores, asociados y público en general sobre los lineamientos, novedades y campañas a través de los canales digitales y tradicionales.

Durante el 2021, la cooperativa continuó brindando atención virtual por las líneas de WhatsApp corporativas con el fin de tener un acercamiento con los asociados, permitiéndoles realizar trámites, resolver dudas e inquietudes como en las áreas de crédito **315 366 3826**, cartera **311 700 1969**, tesorería **315 884 9805**, bienestar social **318 717 7823.**
De igual manera, se enviaron 132.982 mensajes de texto (SMS), servicio que permite una comunicación fluida y efectiva entre la empresa, asociados, colaboradores y sus beneficiarios a través de la plataforma de Movistar.

MARKETING **DIGITAL**

Cootraemcali durante el 2021, continúo desarrollando estrategias digitales a través de redes sociales, como Facebook, Instagram, YouTube y LinkedIn, manejando contenido relevante y diseñado para los asociados, en cuanto a nuestros servicios, convenios, eventos, entre otros temas.



Resumen total Facebook



Fuente: reporte métricas Facebook Grupo Empresarial Magna

Durante enero -diciembre 2021, se realizaron 578 publicaciones, 127 fans ganados y -44 fans perdidos y 261 comentarios generados.

Género y edad seguidores

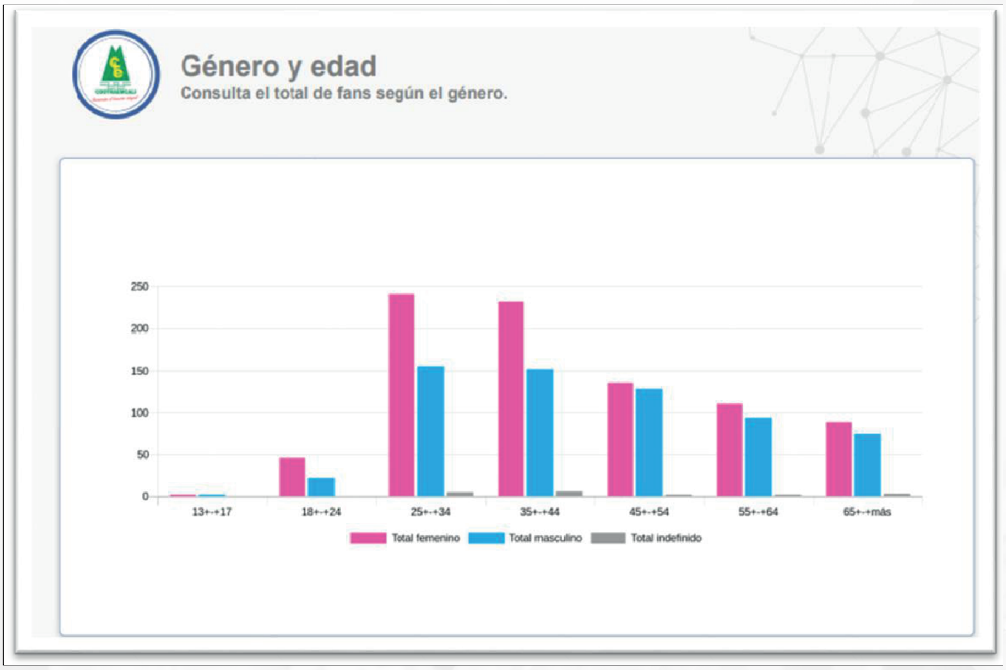

Fuente: reporte métricas Facebook Grupo Empresarial Magna

Entre 25 y 54 años género femenino es el público que se destaca en seguidores en nuestras redes sociales



Fuente: reporte métricas Facebook Grupo Empresarial Magna

Este gráfico muestra el crecimiento, engagement, impresiones, alcance y visitas en facebook.

PÁGINA WEB **www.cootraemcali.com**

Para nuestra página web se diseña un contenido de nuestra historia, direccionamiento estratégico, los servicios que ofrecemos, comunicados y resoluciones emitidas por el consejo de administración y la gerencia de la cooperativa, expandiendo la marca a otros sitios y brindándole a los asociados todo el acontecer de la institución.
Permanece actualizada y administrada por nuestro aliado estratégico Grupo Empresarial Magna, donde se destaca los eventos institucionales, beneficios sociales y crediticios.

Tendencias visitas Página web

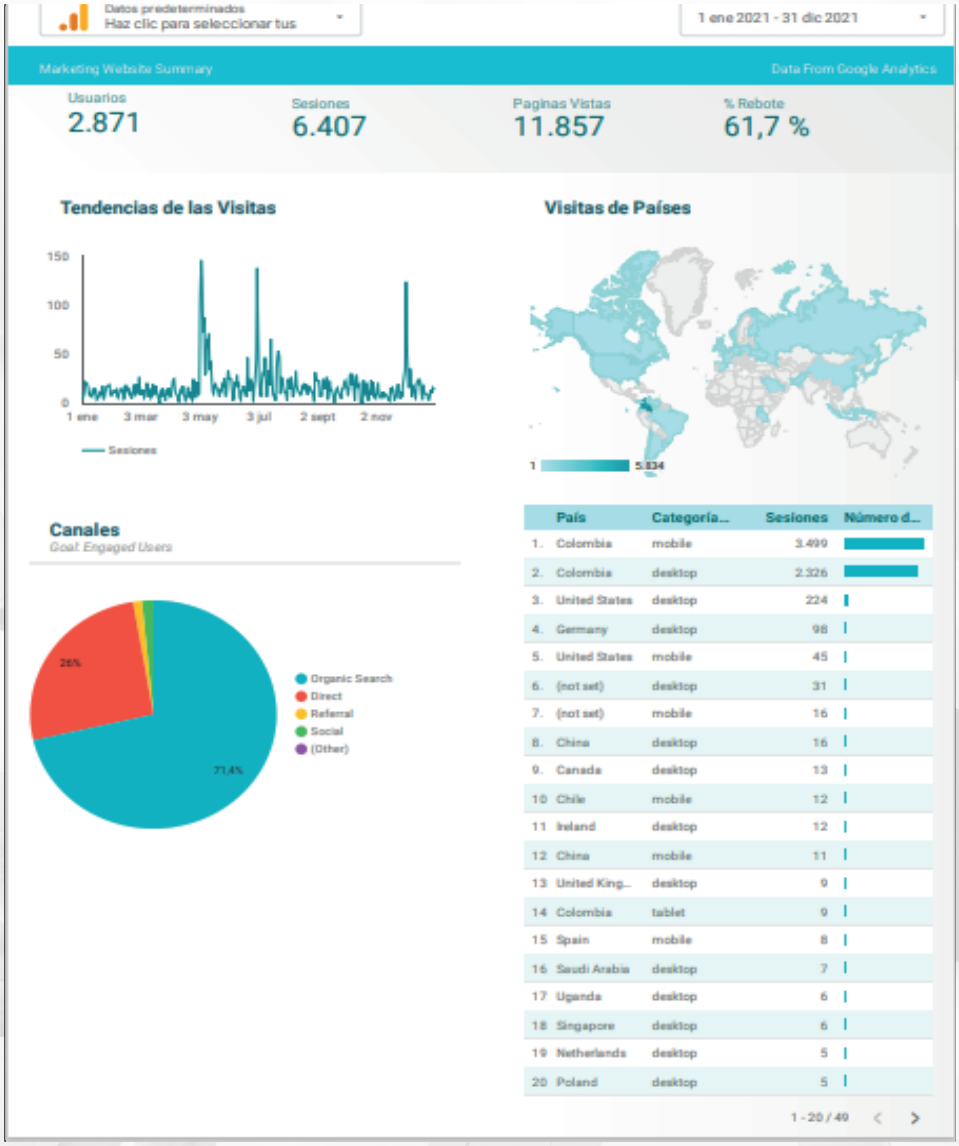

Fuente: informe trafico web enviado por Grupo Empresarial Magna

En el 2021 se registra en la página web visitas de 11.857 usuarios 2.871 y 61.7% rebote (abandonar el sitio web sin interactuar) Colombia y Estados Unidos, lugares donde se localiza tráfico. (Visitas)

Eventos institucional – **Canal Youtube**





Del 20 al 23 de diciembre se transmitieron las novenas navideñas para todos los asociados, con la participación de los beneficiarios de los asociados y colaboradores, en donde se contó con nuestros aliados estratégicos Julian Soto Eventos y Tralala Centro de Estimulación Artística.
Este espacio virtual permitió la integración familiar a través de una tradición que celebra el nacimiento del niño Jesús. De igual manera, se realizaron sorteos de bonos y nuestros asociados participaron con videos y fotografías de los momentos vividos; igualmente, 350 niños se beneficiaron de los regalos navideños personalizados por edad.



Estadísticas **Canal Youtube Cootraemcali**

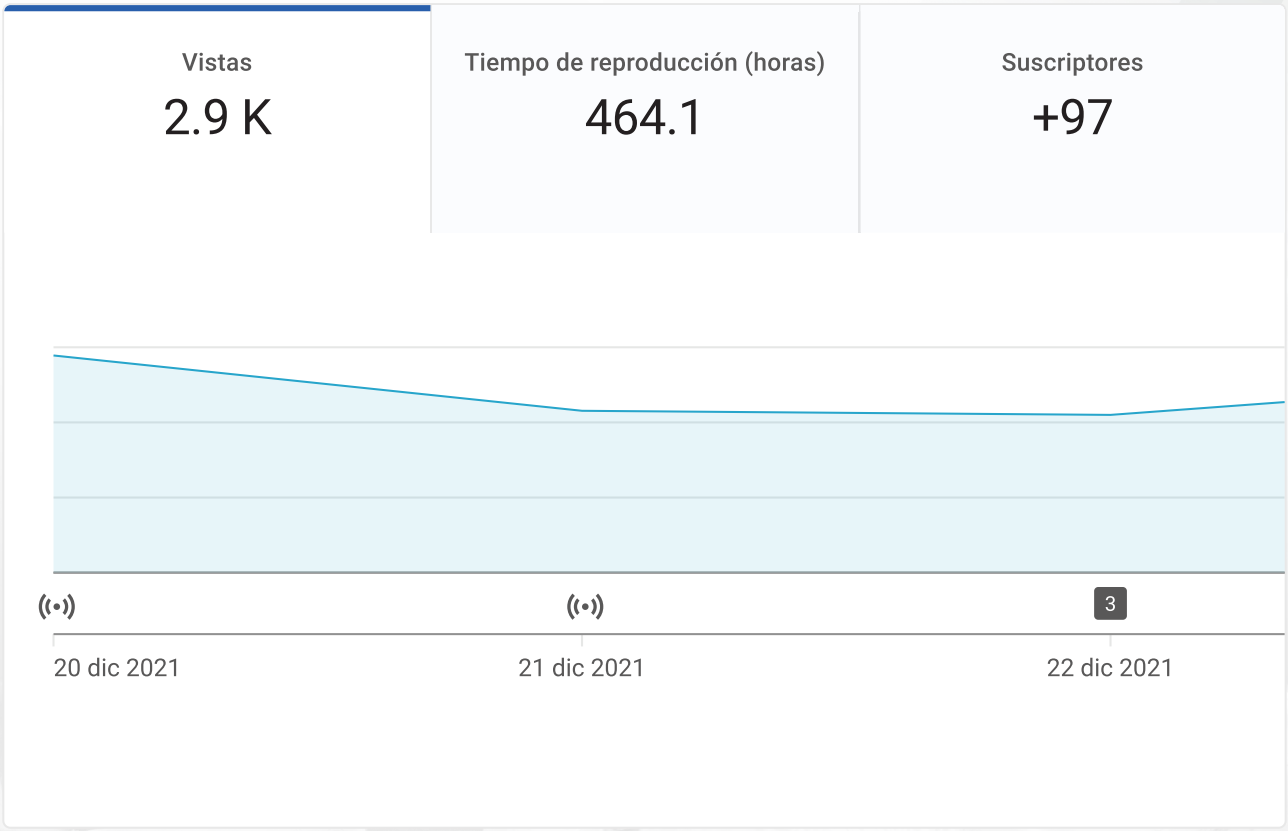

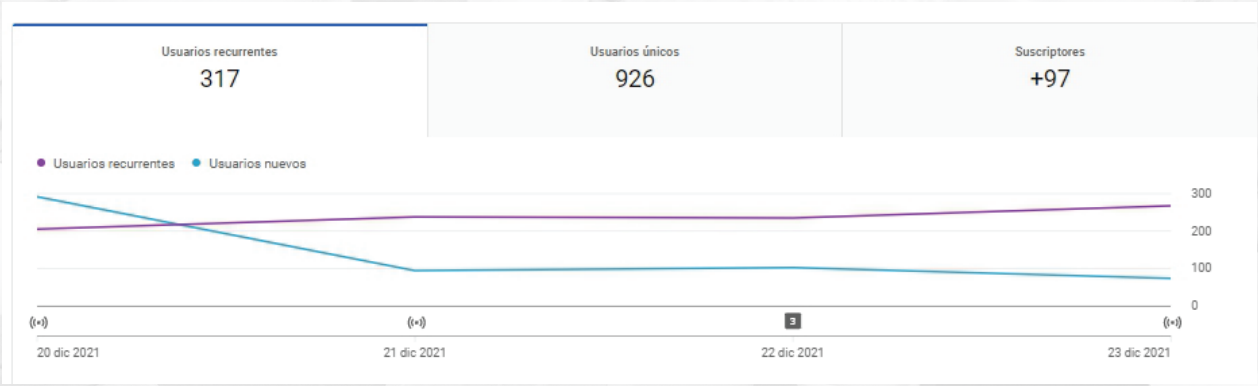

Fuente: estadísticas canal YouTube Cootraemcali

Durante los cuatro días de transmisión de la novena navideña, se registró en el canal de YouTube 2.927 vistas, usuarios recurrentes 317, únicos 926 y 97 nuevos suscriptores.

NOTICIAS Y **COMUNICADOS**





COMUNICADO

COOTRAEMCALI RECHAZA LA VIOLENCIA OCURRIDA EN EL MARCO DEL PARO NACIONAL EN COLOMBIA.

COOTRAEMCALI rechaza los hechos de violencia y vandalismo generados en la ciudad de Cali en el marco del paro nacional como protesta en contra de decisiones del gobierno nacional. Los atentados producidos contra las instituciones públicas y privadas de nuestro país, los desagravios y daños ocurridos a las empresas del sector solidario y a la ciudadanía son inaceptables. Lamentamos que el comportamiento de una minoría, opaque el verdadero sentido del derecho a la protesta.

Nos unimos a las voces que hacen un llamado al orden, la cordura y la paz, con vehemencia rechazamos los atentados generados el día de ayer y solicitamos solidariamente a la ciudadanía ejercer su derecho a la protesta respetando los derechos fundamentales consagrados en nuestra constitución política.

DUBERNEY POLANIA SILVA
Presidente
Consejo de Administración

CARLOS FREDY GARCIA TORO
Gerente

www.cootraemcali.coop

El comunicado emitido el 4 de mayo de 2021, informo los hechos ocurridos del 3 y 4 de mayo en cuento al paro nacional que afecto de manera directa a la cooperativa y rechaza los hechos ocurridos en cuenta a la protesta en contra de las decisiones del gobierno nacional, un llamado solidario a la ciudadanía para ejercer el derecho a la protesta.



El pasado 27 de marzo de 2021, se llevó a cabo de manera mixta (virtual y presencial), CVII asamblea general ordinaria de delegados hábiles, aplicando todos los protocolos de bioseguridad y habilitando salas con la proyección de la asamblea para que los delegados participarán activamente; en esta ocasión se trataron los temas principales como: el informe de gestión 2020, presentación de los estados financieros del año 2020, presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes, presentación y aprobación del presupuesto y destinación del fondo de bienestar y desarrollo social, entre otros.

El pasado 28 de agosto de 2021 se llevó a cabo la CVII asamblea extraordinaria de delegados hábiles, que tuvo como objetivo la presentación y aprobación del proyecto de reforma estatutaria, generado a partir de nuevas disposiciones normativas expedidas por la superintendencia de la economía solidaria, en el cual se ajustaron algunos artículos para la operación de la cooperativa.





Entrega bono buen manejo del crédito:

1. A partir del 1 de diciembre 2021, se inició la entrega del bono en Bienestar Social, piso 3.
2. La publicación de la página web se realizó mediante consulta personalizada de la cédula.
3. Los listados físicos se publicaron en la cartelera del piso 2.
4. En la cartelera virtual se publicó imagen informativa de orientación para la reclamación del mismo.
5. La entrega se realizó de acuerdo con la programación de pico y cédula de los beneficiarios.



La situación de pandemia generada por el covid 19, ocasionó un impacto socioeconómico en Colombia y el mundo, por lo tanto, la cooperativa con el fin de maximizar los recursos y apoyar a los asociados en esta emergencia, continuó con el destino de los recursos presupuestados para las diversas actividades y obsequios institucionales, en otorgamiento en auxilios educativos desde preescolar hasta educación superior, así mismo, otorgamientos de otros auxilios como recreación, nacimiento, permanencia o antigüedad (lustros) y salud.

REVISTA NOTICOOTRAEMCALI **DIGITAL INTERACTIVA**

En junio 2021 se publicó la edición 28 de la revista Noti Cootraemcali, un ejemplar en el cual se informó del balance social, beneficios y servicios sociales, composición de la base, situación actual financiera, campañas crediticias, auxilios, actividades y eventos institucionales; medio impreso distribuido a los domicilios de nuestros asociados y digital como consulta en la página web.



CAMPAÑAS Y **LÍNEAS DE CRÉDITO**

Durante el 2021 se promocionaron varias campañas crediticias en nuestros canales de comunicación como redes sociales, página web y otros medios informativos, conforme al reglamento vigente de las líneas de crédito en beneficio de los asociados. Otras líneas que se encuentran a disposición de los asociados como: crédito ordinario, vivienda, remodelación, reparación, pago de impuestos de vivienda, crédito rotativo COOTRAEMCARD, emergente, temporada, capacitación, mercancías, rancho, víveres, seguros, calamidad, educación, seguros varios, recreación y fidelización

10:07

cootraemcali

514 posts | 680 followers | 96 following

Cootraemcali
Sin fines de lucro
El 4 de abril de 1938 nace Cootraemcali.
Cooperativa de aporte y crédito.
Vigilados por la superintendencia de la Economia Solidaria.
www.cootraemcali.com

edit profile



GENERACIÓN 100
DÍA INSTITUCIONAL DEL ASOCIADITO



Cootraemcali institucionalizó en el mes de diciembre el **"día del asociadito"** de 9:00 am a 12:00m. en el sótano de la cooperativa, en donde se llevaron a cabo actividades recreacionales, show de magia y la imposición de pines.





CANALES DE **COMUNICACIÓN**

Con el fin de fortalecer la comunicación con nuestros Asociados contamos con diferentes canales que ofrecen experiencias memorables de marketing sensorial a través de Musicar SAS, empresa experta en conectar los sentidos de la audiencia final con la marca de nuestros clientes, cautivando sus sentidos.

musicar
conecta los sentidos

MARKETING **SENSORIAL**



Contenido visual interactivo: administración de contenidos visuales interactivos para incidir positivamente en la imagen de la marca Cootraemcali, a través de cuatro carteleras digitales ubicadas en las salas de espera del edificio, comunicamos a través de infografía, de forma simultánea y efectiva la información de interés para los asociados y público en general, en cuanto al portafolio de los diferentes productos y servicios de la cooperativa. Se utilizan mezcla de formatos en (videos, fotos, textos, gráficos y flash) para actualizar contenidos en red y en tiempo real.

Phonoespera: la espera telefónica en una experiencia agradable y cercana desde el primer momento, por tal motivo, transmitimos mensajes combinados con música creando una experiencia más agradable e impactante.
Según estudios realizados, el 60% de las personas que esperan en el teléfono prefieren colgar, el 30% de los que cuelgan no vuelven a llamar, el 88% de las personas prefieren mensajes profesionales a cualquier otra opción y el 70% de llamadas recibidas en una empresa son dejadas en espera.

Audimensajes: se optimizó el canal de audimensajes a través del desarrollo de mensajes auditivos institucionales y de servicios, con cortinas musicales y locutores profesionales alineados con el insight de la marca Cootraemcali, creando una relación más profunda con nuestro target manteniéndolos informados de forma permanente.

Musichannel: ambientación musical por medio de canales vía internet, es una herramienta de marketing auditivo que nos brinda programación por estímulos, de acuerdo a las necesidades, entorno y nuestro target.

MEDIOS DE **PAGO**



Medios de Pago

www.cootraemcali.com

COOTRAEMCALI
Encaminados al bienestar integral

1 Pagos por Baloto

En cualquier punto Baloto puede realizar sus pagos indicando el código:
Banco de Occidente 959595
El código:
COOTRAEMCALI 5046
Indicar:
El valor que desea cancelar

2 Pagos por efecty

En cualquier efecty a nivel nacional
Recuerde indicar lo siguiente:
Código de Cootraemcali:
5046
Número de Cédula Asociado pagador
Indicar:
El valor que desea cancelar

3 Pagos por Gane

Únicamente puntos Gane de Cali
Indique su número de cédula y el convenio:
RECAUDO COOTRAEMCALI
Recuerde:
Tener claro el valor a pagar

4 Pagos por pse

El botón PSE lo encontrará en nuestro sitio web
www.cootraemcali.com



5 Transferencia Bancaria

ach

Transparencia electrónica desde cualquier banco de su preferencia en la **Cuenta Corriente del Banco de Occidente: 018065227**
A nombre de:
Cootraemcali

6 Consignación Bancaria

Banco de Occidente

Diríjase al Banco de Occidente o a sus centros de pago, diligencie el formato **RECAUDO EN LINEA** teniendo en cuenta las siguientes casillas:
Nombre Cuenta o beneficiario:
COOTRAEMCALI
Código Recaudo: **20466**
Cta o producto: **018065227**
Nombre de Pagador: **Nombre del Asociado**
Referencia 1: **Número de cédula Asociado**
Teléfono Asociado



Medios de Pago

Cartera: 311 700 1969 | **Crédito:** 315 366 3826
Bienestar social y Mercadeo: 318 717 7823
Tesorería: 315 884 9805

COOTRAEMCALI
Encaminados al bienestar integral

7 Pagos En Caja

En el segundo piso de nuestras oficinas usted encontrará atención eb caja en **JORNADA CONTINUA**
Lunes a Viernes: 8 am - 4 pm
Nota: Durante el estado de pandemia, nuestros horarios podrían cambiar consúltelos en:
www.cootraemcali.com

8 Gestor de Visitas

Solicite la programación de nuestro Gestor de Visitas en el
PBX: 318 4040
EXT: 139 / 167 / 168 / 300/ 314
o al 311 700 1969



9 Corresponsal Bancario

Banco de Bogotá

COOTRAEMCALI Ahora es corresponsal Bancario del **Banco de Bogotá**, puedes acceder a los siguientes servicios:
- Pago de servicios públicos y privados
- Consulta de saldo y cupo
- Transferencias
- Pago obligaciones

Recuerde:

- Comuníquese con nosotros vía WhatsApp y consulte si su trámite se puede realizar de forma virtual.
- Le asesoraremos y ayudaremos.
- Evite salir de su casa, desplazamientos y contacto social.



Al realizar los pagos electrónicos tenga en cuenta:

- Utilizar un computador seguro.
- Verificar la dirección web en la que realiza su pago.
- Por seguridad cambie su contraseña con frecuencia.
- Cuando realice sus pagos a través de medios electrónicos, por favor envíe su soporte de pago y datos al correo: **tesoreria1@cootraemcali.com** o al **315 884 9805**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA

Se socializaron los medios de pago que se establecieron para facilitarles a los asociados por seguridad y protección el pago de sus obligaciones.

COMUNICACIÓN **INTERNA**

La comunicación interna es el proceso para compartir y mantener un flujo de información entre los empleados y una empresa, esto con el fin de fomentar el compromiso con las metas y la cultura de la organización. Mantener informados a los equipos de trabajo sobre los cambios que ocurren y sobre la política corporativa disminuye la incertidumbre sobre cómo va marchando la empresa y qué pasa internamente.
Se continúo fortaleciendo los espacios de la Gerencia con los colaboradores mensualmente para compartir las novedades, decisiones y direccionamiento estratégico de la cooperativa.

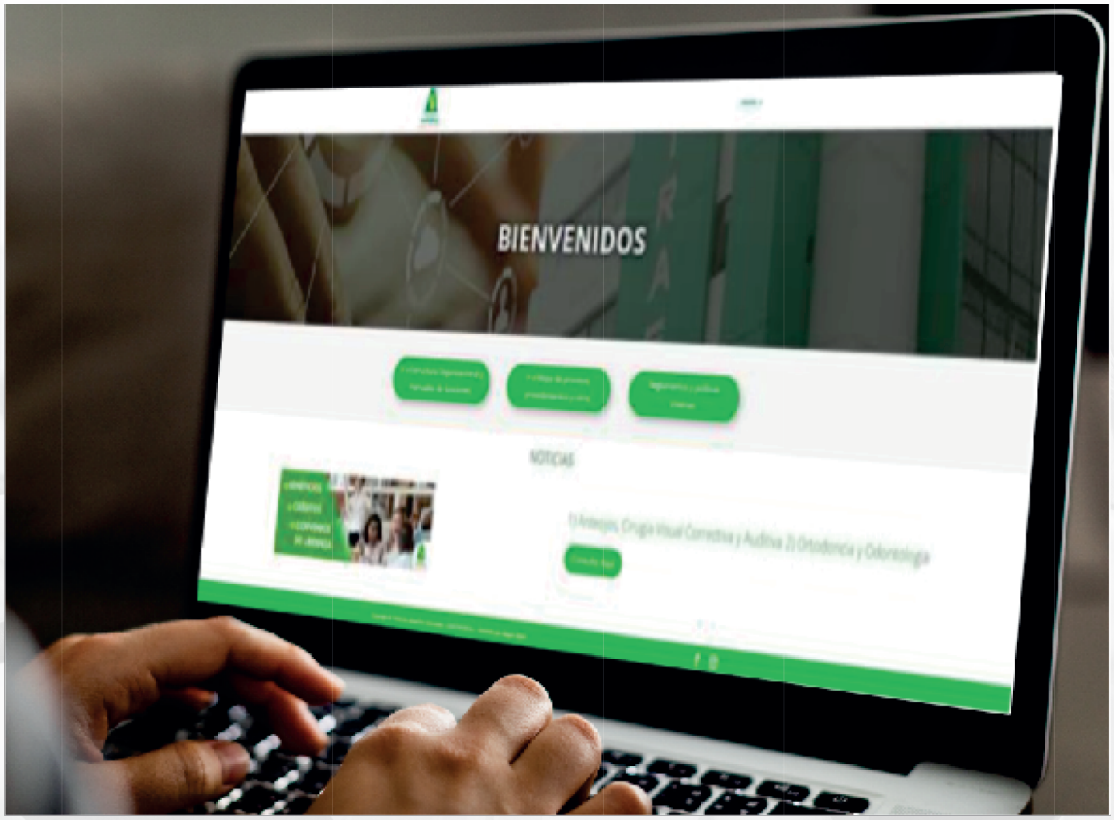

INTRANET

Medio de comunicación interno el cual contiene la información actualizada en cuanto a mapa de procesos que cumple con los componentes del SGI (sistema de gestión integrado), estructura organizacional, procedimientos, reglamentos y políticas internas y otros.



COOTRAEMCALI

Encaminados al bienestar integral

5. INTEGRACIÓN SECTORIAL

INTEGRACIÓN **SECTORIAL**

COOTRAEMCALI LÍDER EN EL SECTOR SOLIDARIO

La cooperativa ha orientado sus esfuerzos al mantener sus alianzas con entidades del sector solidario, generando relaciones que permitan trabajar en pro de proyectos y políticas públicas en defensa y beneficio de quienes integran el sector, así como también en acciones de beneficio mutuo que, contribuyan a lograr el bienestar integral de nuestros asociados y su grupo familiar.

ALIANZAS Y **CONVENIOS**

CONFECOOP VALLE. Es nuestro aliado estratégico, el cual fomenta la integración, la interoperación y el desarrollo del sector solidario del Valle del Cauca, asimismo, nos complace tener la representación en la Junta Directiva al directivo Humberto Mafla Cifuentes, con la participación en diversas actividades, eventos y conferencias en reactivación económica con sentido social, de igual manera Octavio Cuellar nos representa en el comité de juventudes ante confecoop.

BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL: la cooperativa mantiene su asociación en esta entidad que se constituye en el Banco Cooperativo que integra el sector solidario y que es líder en la prestación de servicios financieros y transaccionales, orientados a la sostenibilidad y a la consolidación de las entidades solidarias, beneficiándose de servicios tales como, tasas de interés competitivas en la adquisición de créditos permitiendo favorecer a su vez a nuestros asociados con el otorgamiento de nuestras líneas de crédito a tasas igualmente competitivas. Con corte al 31 de diciembre del 2021 la cooperativa registró $87,40 millones en aportes. El gerente Carlos Fredy García Toro es uno de los cuatro delegados del suroccidente colombiano para representar las cooperativas de esta zona en la Asamblea de Delegados de Coopcentral.

Asimismo, Cootraemcali se beneficia con las capacitaciones que se realizan periódicamente y del convenio de libranza para los funcionarios. Se destaca también la asistencia al foro comercial de la red Coopcentral, en donde socializaron aspectos tecnológicos, implementación de nuevos aplicativa, la importancia de la ayuda mutua del sector, entre otros.

COOMEVA: orientada a satisfacer las necesidades del sector solidario colombiano. Cootraemcali registró al corte del 31 de diciembre de 2021, un valor de $4,95 millones en aportes. Asimismo, es importante mencionar que dentro de los beneficios que la cooperativa tiene por ser asociado a esta entidad, se encuentran los siguientes:

Coomeva
Nos facilita la vida

- Precios y tarifas preferenciales en los productos solicitados.
- Importante revalorización de aportes.
- Oportunidad para la participación en actividades del sector
- Descuentos especiales en entidades educativas para la capacitación y estudios del personal que elija la cooperativa.





COOTRAEMCALI

Encaminados al bienestar integral

6. FORMACIÓN DE FUTUROS LÍDERES

FUTUROS LÍDERES **ASOCIADITOS**

Para Cootraemcali es un tema prioritario y de suma importancia la inversión social y apoyo a los niños y jóvenes quienes representan el futuro de Colombia, de nuestra región y por supuesto del sector cooperativo. Desde temprana edad es necesario que se promueva e induzca a los niños a la construcción de sus sueños y proyectos de vida.

Es inevitable que el tiempo se detenga. Es una realidad ver una sociedad evolucionando a pasos acelerados y una humanidad inquieta interrogándose qué va a pasar en los próximos años. Hoy los padres se preguntan cuál será el mejor porvenir para sus hijos. Los hijos se cuestionan sobre qué hacer para poder ir al ritmo de la vida que cada vez se hace más exigente. Pensando en nuestros asociados y el legado generacional de Cootraemcali, le apostó a promover una nueva generación "Asociaditos", liderado por el Comité de Juventudes, que tiene como enfoque la formación de líderes emprendedores desde su niñez hasta la mayoría de edad; con el fin de promover e incentivar la cultura cooperativista y brindar respaldo educativo en la conformación de emprendimientos sociales sostenibles y por supuesto educación financiera.

Al cierre del año 2021, la cooperativa cerró con un total de 112 "Asociaditos", en ese sentido Cootraemcali ha sumado esfuerzos para fortalecer el desarrollo de habilidades y hábitos que permita a los niños prepararse y estar equipados para enfrentar su futuro a través de este proyecto. Hoy por hoy Cootraemcali tiene el gusto de involucrar en su base social a los ASOCIADITOS, quienes tendrán la oportunidad de aprender a través de las diversas actividades que realizamos, sobre los conceptos prácticos para la administración del dinero y el fomento del ahorro.





Nuestros **“Asociaditos”**, están encaminados a formarse como los futuros líderes de esta entidad, una nueva generación que se levanta para generar acciones comprometidas con el sector solidario.
Cootraemcali más que una cooperativa, es una unidad de construcción social enfocada en el liderazgo de trasformación nacional, encaminados al bienestar integral de la comunidad.

Es de recordar que nuestro Estatuto Social en su artículo 12 contempla las condiciones para ser asociado y específicamente el numeral 2 indica que, podrán ser asociados de Cootraemcali “Menores de edad a través de su representante legal, de conformidad con la reglamentación aprobada por el consejo de administración”.

En ese sentido la administración ha venido trabajando en concordancia con la resolución N° 2-3/07 del 11 de agosto de 2018, emitida por el consejo de administración mediante la cual se reglamentó la vinculación de menores de edad como asociados a la cooperativa, generando acciones enfocadas a la formación de futuros líderes en el sector y en Cootraemcali.

De acuerdo con el artículo tercero: beneficios; el menor de edad gozará de los servicios ofrecidos por Cootraemcali y tendrá derecho a los auxilios educativos (matriculas en prescolar, básica primaria, bachillerato, técnico, tecnológico y superior) graduación en bachillerato y técnico, tecnológico y superior), auxilio para anteojos, cirugías visuales (correctivas) y auditivas, auxilio odontológico y de ortodoncia y auxilio de solidaridad, cumpliendo con los requisitos de los reglamentos establecidos para tal fin.



7. MEJORAMIENTO INTERNO

MEJORAMIENTO **INTERNO**

INFORME DE GESTIÓN
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR

1. Introducción

Cootraemcali, con el fin de dar cumplimiento al título IV, capítulo I Sistema Integrado de Administración de Riesgos – SIAR, cuenta con un profesional en la materia, encargado de presentar la situación de cada uno de los sistemas de administración de riesgos, su respectiva identificación, evolución, cuantificación y/o valoración, además de analizar los eventos de riesgo operativo, principalmente los relacionados con fraude o robos, siniestros ocurridos y probables desviaciones que se hayan presentado durante el año 2021.

2. Objetivo

Informar de manera preventiva el estado actual de la cooperativa frente al riesgo, permitiendo orientar las acciones adecuadas para la mitigación de éstos de manera priorizada, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

3. Gestión

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- Con el fin de realizar seguimiento a la evolución del perfil de riesgo de Cootraemcali, durante los meses de octubre y noviembre se efectuaron las reuniones con los líderes de cada una de las áreas para actualizar los riesgos inherentes a sus procesos. Como resultado de estas sesiones, se identificaron y midieron en total 77 riesgos, de los cuales 71 corresponden a riesgos operativos y 6 a riesgos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo. Éstos se encuentran distribuidos así:

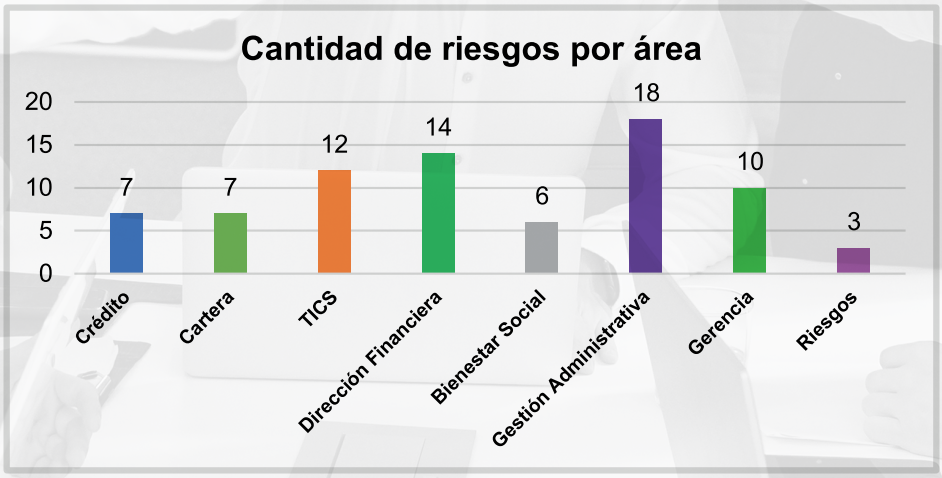

Coordinar la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC.

✓ Durante el año se impartieron las inducciones al personal nuevo que ingresó a la cooperativa sobre los aspectos generales de los sistemas de administración de riesgos aplicables a la cooperativa. De igual manera, en el mes de noviembre se llevó a cabo la capacitación anual general a los colaboradores.

✓ Se actualizaron varios de los procedimientos y el manual de políticas tendientes a la prevención del delito de lavado de activos y financiación del terrorismo – LA/FT.

✓ Se logró la parametrización de varias señales de alerta en el aplicativo core del negocio, las cuales permiten identificar tempranamente operaciones inusuales en los procesos de la cooperativa.

✓ Para dar cumplimiento a las políticas definidas en materia de conocimiento de las contrapartes, se sigue ejecutando la consulta en listas vinculantes de la siguiente manera:

• Consulta previa en listas vinculantes para contratación de contrapartes (asociados, proveedores y su respectiva composición accionaria, empleados, beneficiarios de asociados fallecidos y codeudores que no sean asociados).

• Consulta masiva anual en listas vinculantes a contrapartes (asociados, proveedores, empleados, codeudores, ex asociados y ex empleados con saldos de cartera). Para este año, se solicitó la revisión de 5.343 registros con el proveedor Coopcentral, al corte del 30 de noviembre de 2021 así:

	Consultados	Sin coincidencias	Homonimos	Coincidencias
Asociados y Exasociados*	3764	3610	148	**6**
Proveedores	186	181	5	0
Codeudores	1346	1301	45	0
Empleados	47	46	1	0

***Ex-asociados con saldo de cartera**

Tabla 1: Fuente: Base de datos Cootraemcali – Financial Web.

✓Presentación oportuna de los informes a órganos de control y administración:

• Como parte fundamental de los controles del SARLAFT y de comunicación con las autoridades competentes en el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, se notificó a la UIAF, de

manera exitosa, aquellas transacciones que son susceptibles de reporte (operaciones sospechosas y transacciones superiores a $10.000.000 y/o $50.000.000).

• Revisoría Fiscal y Auditoría Externa (Planes de acción a informes mensuales)

✓ Coordinar y ejecutar el proceso de evaluación por riesgo de la cartera de créditos, con el fin de dar cumplimiento al numeral 5.2.2.2 Proceso de evaluación de cartera del capítulo II, título IVde la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria; además de poder identificar de manera preventiva el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por el cambio potencia en la capacidad de pago, solvencia, o calidad de las garantías que lo respaldan y realizar la respectiva recalificación y registro del deterioro.

✓ Participar en las sesiones del comité para la gestión integral de riesgos, contribuyendo a la definición de los métodos de cuantificación de los riesgos, los niveles de exposición tolerados y los límites que deben cumplirse para cada uno de los sistemas de riesgo.

✓ Asesorar al consejo de administración y varios de sus comités de apoyo sobre operaciones, eventos o actividades que hubiesen podido afectar la exposición y perfil de riesgos de la cooperativa, afectando su viabilidad en el tiempo.


COOTRAEMCALI
Encaminados al bienestar integral
GESTIÓN Y ACTIVIDADES
ADMINISTRATIVAS

GESTIÓN Y ACTIVIDADES **ADMINISTRATIVAS**

INFORME DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO AÑO 2021
PLANTA DE PERSONAL 2021

Para el año 2021, se contrataron tres auxiliares con contrato a término fijo, debido a las necesidades de personal y que fueron necesarios para continuar con el crecimiento de la cooperativa. asimismo, la cooperativa debido a las diferentes actividades que se re-quieren en el día a día, también genero contratos indirectos, aportando empleo y bie-nestar a trabajadores y sus familias durante este año.

COMPARATIVO PLANTA DE PERSONAL AÑO 2021 – 2020

La planta de personal está conformada por 44 empleados y 2 aprendices.

PLANTA DE PERSONAL	2021	2020
CONTRATO A TERM. INDEFINIDO	39	39
CONTRATO A TERM. FIJO	5	2
CONTRATO DE APRENDIZAJE	2	2
TOTAL	**46**	**43**

FUENTE: Nomina

Así mismo, forman parte de la nómina 2 jubilados.

NOMINA	2021	2020
JUBILADOS	2	2
TOTAL	**2**	**2**

FUENTE: Nomina

CONTRATOS INDIRECTOS

Teniendo en cuenta los diferentes contratos comerciales y de obra civil ejecutados en el año 2021, Cootraemcali contribuyo socialmente en la generación de empleos indirectos.

EMPRESAS	No. EMPLEOS
PRESTACION DE SERVICIOS	3
ASEO BRILLADORA	3
SEGURIDAD SHATTER	5
ASCENSORES GREEN ENERGY	1
SERGEM MENSAJERIA	3
ADMINISTRAMOS Y SERVICIOS	15
AUDITORIA Y REVISORIA	5
INGEKON	3
EXPINN TECNOLOGY (PERSONALIZACION)	1
TOTAL	**39**

FUENTE: Nomina

CAPACITACIONES A EMPLEADOS

- ✓Actualización nomina electrónica
- ✓ Seminario actualización laboral
- ✓ Riesgos como Herramienta de gestión en el sector cooperativa
- ✓ Taller información EXOGENA
- ✓ Seminario información EXOGENA y medios magnéticos Dian 2021
- ✓ Seminario circular básica contable y financiera
- ✓ Capacitación entrenamiento para equipos de alto rendimiento
- ✓ Herramientas para la administración estratégica de la cartera

ACTIVIDADES DE BIENESTAR

Durante el año 2021, se ejecutaron diferentes actividades de bienestar orientadas al personal de Cootraemcali, en procura de su integración, recreación, esparcimiento y reconocimiento.

EVENTO	VALOR
Cumpleaños colaboradores	$ 0.85
Celebración día de la mujer	$ 1.04
Bono ancheta	$ 9.72
Reconocimiento Empleados	$ 21.80
TOTAL	**$ 33.41**

***Cifras en millones de pesos**
FUENTE: Financial Software Web

BENEFICIOS A COLABORADORES

Son beneficios a empleados, salarios, seguridad social, prestaciones sociales, auxilios y convenios que el colaborador obtiene por ser parte de la familia Cootraemcali.

CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
Salarios activos	$1,011.88	$943.23	$68.65
Sostenimiento a aprendices	$13.39	$14.61	$(1.22)
Mesada jubilados	$19.08	$25.75	$(6.67)
Aux. transporte	$24.30	$32.16	$(7.86)
Prima de Servicios	$94.17	$97.15	$(2.98)
SUBTOTAL BENEFICIOS	**$1162.82**	**$1112.90**	**$49.92**
Valor a consignar cesantías en los fondos privados	$51.89	$50.16	$1.73
Valor pagado anticipos cesantías	$33.17	$37.21	$(4.04)
Valor a pagar intereses de cesantías	$5.89	$5.99	$(0.10)
Valor pagado anticipo intereses de cesantías	$3.98	$4.47	$(0.49)
SUBTOTAL CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	**$94.93**	**$97.83**	**$(2.90)**
Pensión	$173.15	$168.57	$4.58
Salud	$44.77	$43.93	$0.84
ARL	$31.71	$29.71	$2.00
Parafiscales	$41.61	$40.89	$0.72
SUBTOTAL SEGURIDAD SOCIAL	**$291.24**	**$283.10**	**$8.14**

GRAN TOTAL	**$1,549.00**	**$1,493.83**	**$55.17**

***Cifras en millones de pesos**
FUENTE: Financial Software Web

AUXILIOS ENTREGADOS EN EL AÑO 2021

AUXILIO	No. EMPLEADOS	VALOR TOTAL
DE ANTEOJOS	3	$0.51
DE LUSTROS	6	$1.24
BUEN MANEJO DE CREDITOS	8	$1.36
SOLIDARIDAD	16	$6.00
TOTAL		**$9.12**

***Cifras en millones de pesos**
FUENTE: Financial Software Web

Igualmente, la cooperativa en pro de la educación de los trabajadores, en convenio con el ICETEX, tiene a tres colaboradores que gozan de auxilio para el pago de la universi-dad.

PORCENTAJE AUXILIO	No. EMPLEADOS	VALOR TOTAL
100% SEMESTRE	1	$2.78
50% SEMESTRE	1	$3.91
1 SMMLV	2	$2.72
TOTAL	4	$9.41

***Cifras en millones de pesos**
FUENTE: ICETEX - BSMyC

CONVENIOS DE LIBRANZA COLABORADORES

Los colaboradores de Cootraemcali, cuentan con los convenios de libranza del Banco de Occidente y Banco Coopcentral, donde se han beneficiado 16 colaboradores solici-tando créditos con tasas favorables.

LIBRANZAS	EMPLEADOS	VALOR TOTAL
COOPCENTRAL	7	54.28
BANCO OCCIDENTE	9	203.70
TOTAL	**16**	**257.98**

***Cifras en millones de pesos**

FUENTE: Nomina

GESTION DOCUMENTAL

Durante el año 2021, se realizó un fortalecimiento al archivo central de Cootraemcali, cumpliendo con lo establecido en el acuerdo 42 del 2002 del archivo general de la na-ción, para el desarrollo se utilizó la aplicación de los instrumentos archivísticos, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Verificar y cuantificar la cantidad de carpetas existentes por serie.
- ✓ Registro de carpetas, documentos, tomos hipotecas y libros en préstamo.
- ✓ Inventario de hipotecas y pagarés.
- ✓ Unificar carpetas y reubicarlas topográficamente
- ✓ Actualización constante de las diferentes series documentales.
- ✓ Actualización de las fichas de control para el préstamo de carpetas, documentos, tomos y libros.
- ✓ Actualización de los rótulos para el almacenamiento de las cajas.

En la siguiente grafica se muestra el comportamiento del inventario general del archivo central en el año 2021.

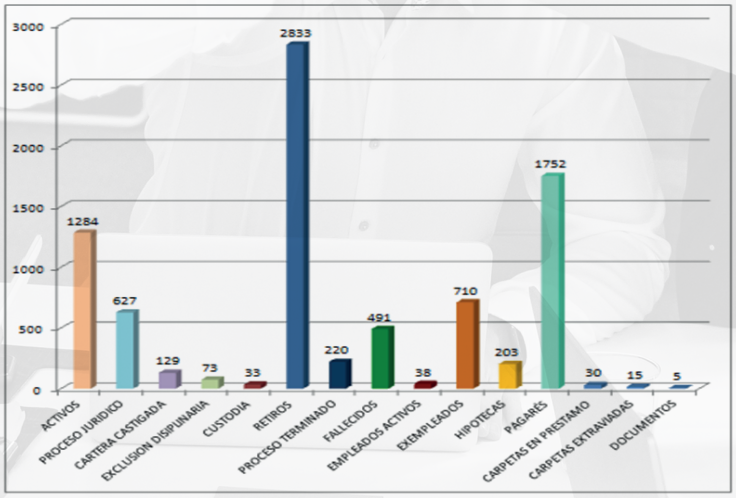

FUENTE: Área de gestión documental

Imagen con la actualización de los formatos de control de capeta del asociado y las unidades de conservación.

	Tipo de documento: Formato			Codigo:	GD-FO-01
COOTRAEMCALI	Nombre: Control carpeta de asociado			Versión:	02
				Fecha de aprobación:	Octubre 13 de 2021
PRIMER NOMBRE:	SEGUNDO NOMBRE:	PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC. __	TI. ___	CE. __	PA. ___	No.
FECHA DE INGRESO DEL ASOCIADO	DD	MM	AAAA	FECHA DE RETIRO	DD MM AAAA
ESTADO DEL ASOCIADO:	ACT. ___ PJ. ___ CAS. ___ CUS. ___ EXD. ___ PT. ___ RV. ___ FAL. ___				

FECHA			No. FOLIOS	PRÉSTAMO	ÁREA O DEPARTAMENTO	DEVOLUCIÓN		
AÑO	MES	DIA		NOMBRE DEL FUNCIONARIO		FECHA		FUNCIONARIO QUE RECIBE
						AÑO	MES DIA	

COOTRAEMCALI	Tipo de documento: Formato	Código: GD-FO-17
		Versión: 01
	Nombre: Rotulo de Caja x 300	Fecha: Diciembre 14 de 2021

FONDO:		LOTE	
SECCION :			
SUBSECCIÓN:		CAJA	
ASUNTO:			

No.	DOCUMENTO	NOMBRE	No. CARPETA	ESTADO PRESTAMO	CAMBIA DE ESTADO A: REING.	PJ.	FAL.

FUENTE: Sistema de gestión integrado de Cootraemcali

Una de las actividades fundamentales desarrolladas en el archivo central fue la ges-tión a los nuevos asociados, estableciendo las siguientes actividades:

- ✓ Apertura de carpeta por asociado
- ✓ Organización cronológica de los documentos.
- ✓ Foliación.
- ✓ Depuración de documentos los cuales se guardan en sobre quedando este incluido en la carpeta.
- ✓ Digitalización de los documentos foliados.
- ✓ Etiquetado en la parte frontal de la carpeta con información del asociado
- ✓ Etiquetado en la pestaña inferior posterior de la carpeta
- ✓ Ubicación topográfica de las carpetas

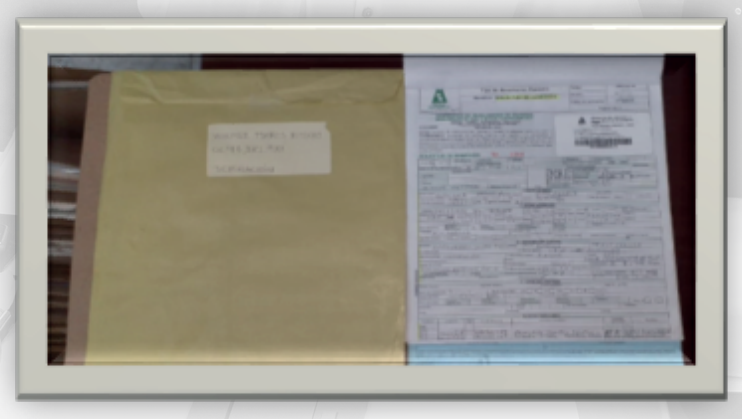

Documentos de ingreso y apertura de carpeta del asociado



En el año 2021 se logro realizar el inventario de las hipotecas existentes de Cootraemcali, desarrollando las siguientes actividades:

- ✓ Inventario de las hipotecas existentes en Cootraemcali
- ✓ Organización cronológica de los tipos documentales
- ✓ Digitalización de cada hipoteca

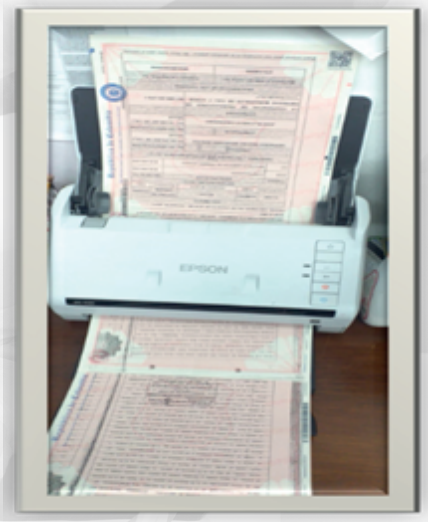



COMITÉ DE ARCHIVO

En cumplimiento de la Ley 594 de 2000 ley general de archivos en Colombia la cooperativa cuenta con el comité de archivo y su reglamento interno.
El comité se reúne presencial o virtual en forma ordinaria (4) cuatro veces al año y de manera extraordinaria cuando sea necesario, su conformación es la siguiente:

- ✓ Coordinador
- ✓ Vicecoordinador
- ✓ Secretario
- ✓ 1 funcionario de la gestión documental
- ✓ 1 integrante del comité de planeación
- ✓ El líder del área de sistemas
- ✓ 1 represéntate del consejo de administración

Dentro de las funciones del comité de archivo tenemos:

- ✓ Servir de órgano asesor a la alta dirección en temas archivístico,
- ✓ aprobar el programa de gestión documental de la entidad,
- ✓ implementar un sistema integrado de conservación en cada una de las fases del ciclo vital de los documentos,
- ✓ orientar los lineamientos sobre la selección y eliminación de los documentos de los archivos de Cootraemcali, acorde con las políticas y normas trazadas por el archivo general de la nación.
- ✓ Garantizar los espacios y las instalaciones necesarias para el correcto funcio-namiento de los archivos.

De acuerdo con esta última función, una de las gestiones más importante del comité durante el 2021 fue proponer a la administración mejorar los espacios físicos y la infraestructura para la conservación de los fondos documentales, la cual permitirá a futuro inmediato la conservación física, las condiciones ambientales y operacionales de custodia y conservación de la información de los documentos físicos.

GESTION DE RECURSOS FISICOS

Durante el año 2021 se realizaron diferentes reformas locativas para el mejoramiento de la infraestructura de Cootraemcali, las cuales tuvieron como énfasis en la edificación administrativa y alrededores. A continuación, se presentan las reformas más relevantes:

- ✓ Reforma y acondicionamiento de tesorería y contabilidad
- ✓ Instalación y calibración de válvulas en el sistema de red contra incendio
- ✓ Reforzamiento para el sistema de seguridad perimetral
- ✓ Acondicionamiento del sótano de la edificación

REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD

Como mejoramiento de las instalaciones se reformo y acondiciono el segundo piso interviniendo las áreas de tesorería y contabilidad donde se brinda un mejor espacio para el bienestar de nuestros asociados y colaboradores.


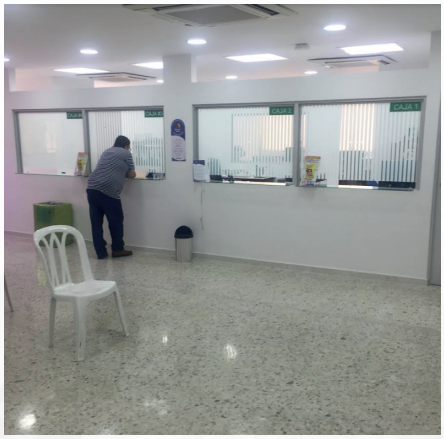


INSTALACIÓN Y CALIBRACION DE VÁLVULAS EN EL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIO

Con el fin de mejorar el desempeño del sistema de la red contra incendios de la edificación, a través del proveedor (Administramos & Servicios) se realizó la instalación y calibración de las válvulas, cumpliendo así con la estandarización del equipo y la normatividad vigente.





REFORZAMIENTO PARA EL SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL

De acuerdo al análisis de vulnerabilidad del sector en donde se ubica la cooperativa y adicional a la problemática de orden público suscitado en el mes de mayo, se vio la necesidad de realizar reforzamiento de la seguridad física donde se reforzo la edificación con la instalación de una cercha perimetral electrificada, y reforzamiento de las entradas principales (reja de seguridad en el sótano y blindaje puerta ingreso a recepción).





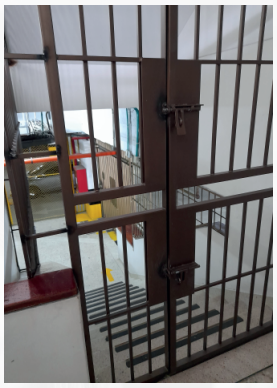

ACONDICIONAMIENTO DEL SÓTANO DE LA EDIFICACIÓN

Se realizó una serie de actividades en el sótano, en la cuales se destacaron la acomodación de tuberías hidráulicas, cañerías, bandejas eléctricas y embellecimiento del sótano, cumpliendo de esta forma con los programas de orden y aseo con el fin de brindar a nuestros asociados y visitantes un lugar seguro y cómodo.

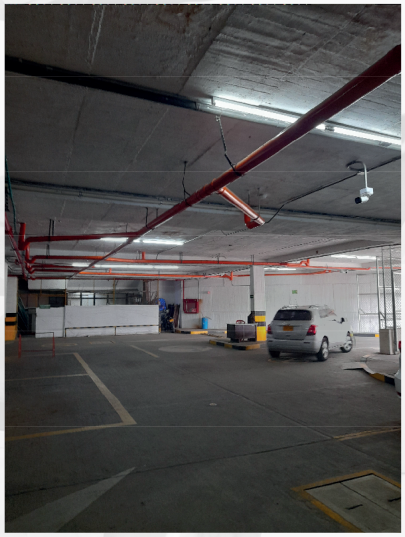
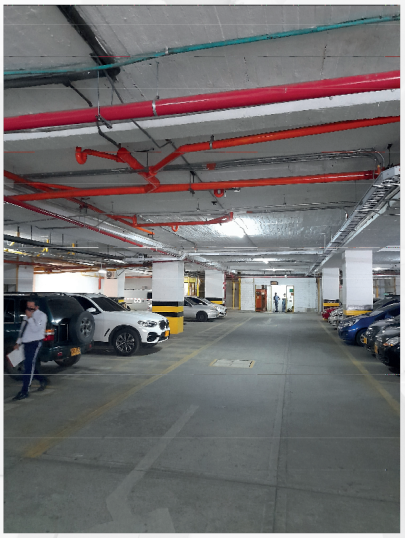
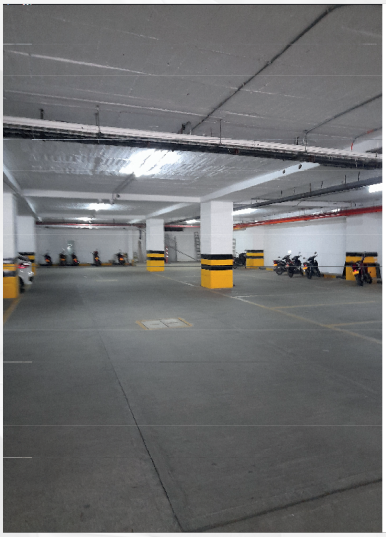

PRUEBAS Y CONTROLES

Con el fin de fortalecer la seguridad en las adecuaciones físicas, se registraron tres eventos de gran relevancia, los cuales son pruebas de resistencia en los puntos de anclajes del edificio, prueba hidráulica del sistema de la red contra incendios y certificado de funcionamiento del ascensor.

✓ **Pruebas de resistencia en los puntos de anclaje**

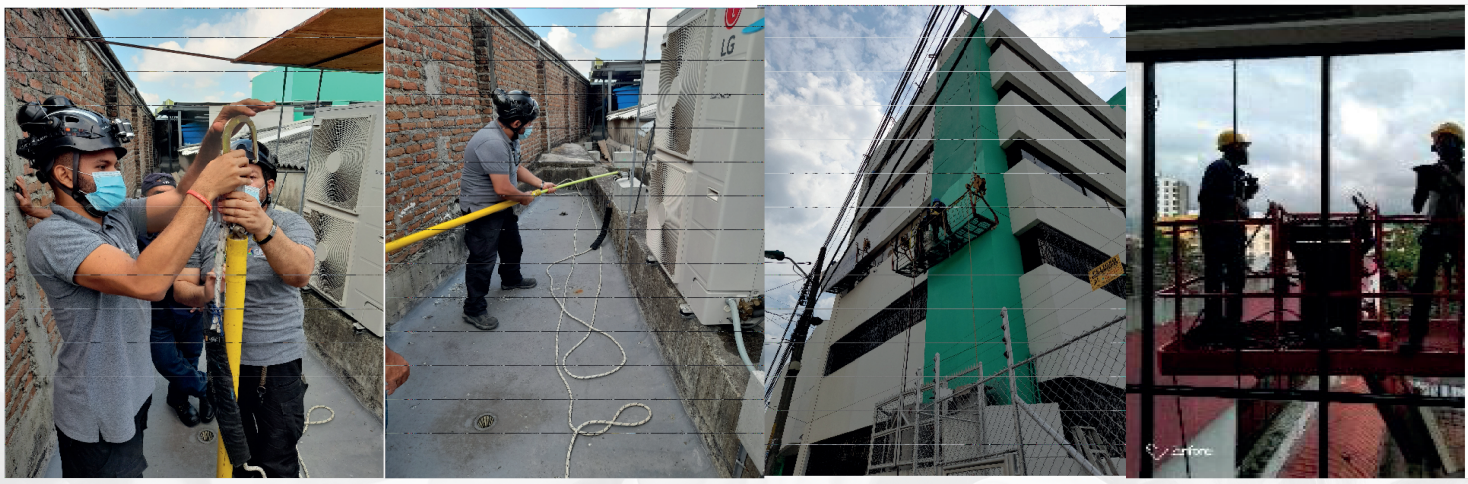

✓ **Prueba hidráulica de la red contra incendios**

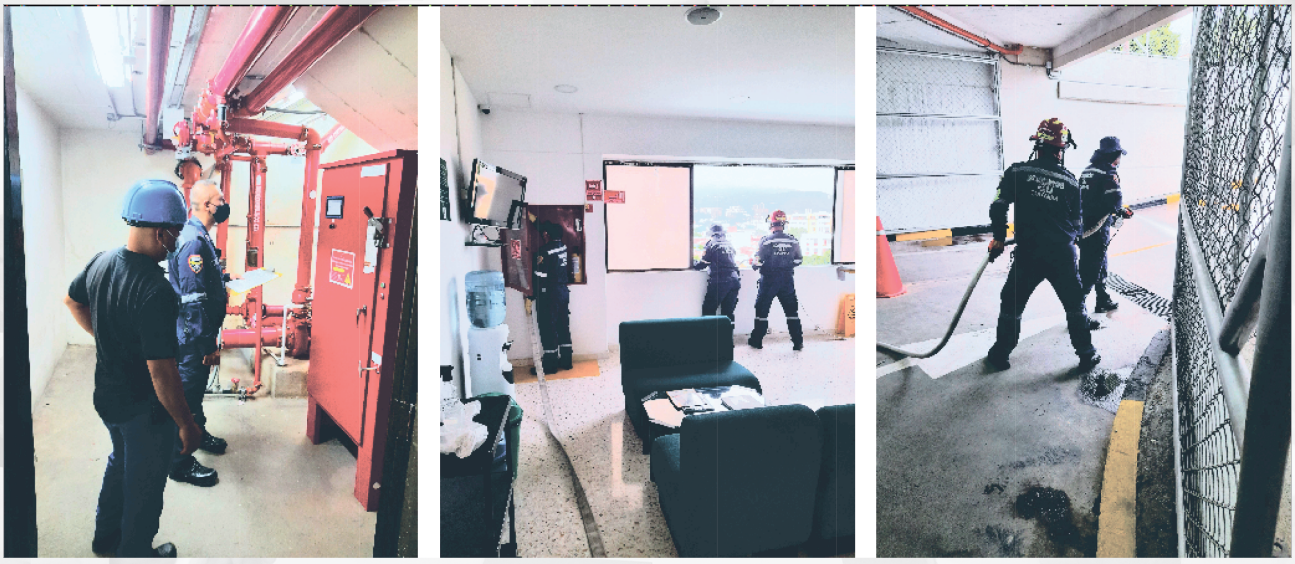

✓ **Certificado del ascensor**


CERTIFICA QUE EL EQUIPO:
UBICADO EN:
CALLE 14C # 25 - 16
Ha cumplido con los requisitos establecidos en las normas:
PROPIEDAD DE:
COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:
FECHA DE INSPECCIÓN: 20/01/2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 20/01/2023
DIRECTOR TÉCNICO
ING. WILSON VARGAS ROA
DIRECTOR DE OPERACIONES

ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el año 2021, teniendo en cuenta la contingencia que continua por el COVID-19, la cooperativa viene dando cumplimiento a la normatividad decretada por el Gobierno Nacional aportando así al control en la propagación del virus, entre las actividades más destacables se encuentran:

✓ **Flexibilidad en los turnos laborales:** con el ánimo de prevenir el contagio de los colaboradores al desplazarse en horarios de alta circulación de personas, la cooperativa como plan de acción establece la inclusión parcial de un horario especial:

Lunes a viernes: 8:00 am a 4:00 pm
Sábados: 8:00 am a 1:00 pm

✓**Ejecución de programas de desinfección y fumigación:** Se continua con el programa de limpieza y desinfección como plan de prevención contra la propagación del virus COVID -19, con una frecuencia diaria en los puestos de trabajo y zonas comunes, en relacion a las fumigaciones se realizaron tres veces en el año 2021.





✓ **Vacunación:** En las instalaciones de Cootraemcali, se realizaron dos jornadas de vacunación contra el COVID – 19 aplicable para colaboradores, asociados y público en general, gestión realizada con la ayuda de la Red de salud norte.





DATOS ESTADISTICOS DE CONTAGIO DEL COVID - 19 EN COOTRAEMCALI

Se realiza un estudio estadístico de los colaboradores de Cootraemcali que han sido afectados por el COVID – 19 y el estado del esquema de vacunación:

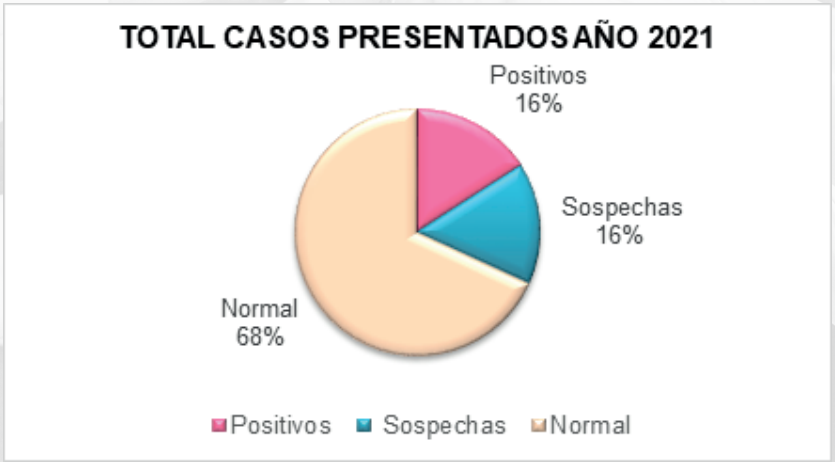

FUENTE: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Número de casos positivos	7
Número de casos sospechosos	7
Total de Casos	14
Total de Empleados	44

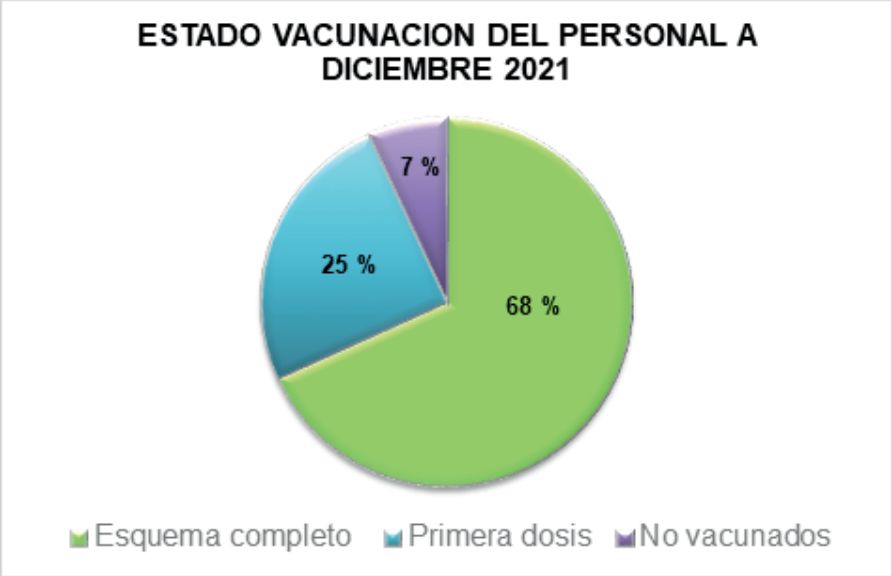

FUENTE: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Numero de empleados con el esquema completo (2 dosis)	**30**
Número de empleados con la primera dosis	**11**
Número de empleados de sin vacuna	**3**
Total de Empleados	**44**

MEDIDAS TOMADAS POR COOTRAEMCALI PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE COVID 19

✓ Se envió de inmediato al personal afectado como al grupo laboral cercano a aisla-miento preventivo.

✓ Monitoreo constante al personal afectado como consultas al estado de salud y desa-rrollo de la prueba COVID – 19.

OTRAS ACTIVIDADES

✓ Semana de la salud: en el mes de octubre de 2021 se realizó la semana de la salud para los asociados y colaboradores, en la cual se prestaron variedad de servicios en los cuales se destacaron los de optometría, valoraciones médicas, donación de sangre y charlas educativas en hábitos saludables y manejo de emociones en tiempo de crisis.

✓ Evaluación de clima laboral: en el mes de agosto de 2021 se realizó la medición del clima laboral, utilizando la técnica de evaluar 6 dimensiones a todas las áreas de la cooperativa, a continuación, se muestra el esquema que se utilizó en la evaluación:

Dimensión	Definición	Subdimensiones
Credibilidad	Aceptación de los líderes y su estilo de liderazgo	• Comunicación • Competencia Gerencial • Integridad
Respeto	Aceptación de las prácticas de la organización frente a las personas	• Apoyo • Participación • Cuidado
Imparcialidad	Imparcialidad percibida en los líderes y compromiso de estos con la equidad	• Equidad • Ausencia de Favoritismo • Justicia
Camaradería	Inteligencia emocional en los colaboradores y de los grupos entre sí	• Fraternidad • Hospitalidad • Sentido de Equipo
Orgullo	Sentimientos hacia las diferentes facetas de la organización	• Trabajo • Equipo • Empresa
Cliente	Entender y satisfacer las necesidades de los clientes	• Orientación al Cliente

FUENTE: Crea Desarrollo Empresarial

Con el fin de fortalecer el trabajo en equipo se realizó una actividad lúdica y taller en la sede del deportivo Cali con el lema de fortalecer el equipo de trabajo de la cooperativa, cumpliendo con el siguiente contenido:

- ✓ Importancia de los equipos de alto Rendimiento.
- ✓ Ciclo de formación de equipos de alto Rendimiento.
- ✓ La comunicación efectiva.
- ✓ Metodología para formar equipos de alto rendimiento.
- ✓ Establecer roles y responsabilidades.
- ✓ Establecer reglas y procesos.
- ✓ Resolución de conflictos.
- ✓ Las claves de la motivación de los equipos.
- ✓ Formación de la identidad del equipo.
- ✓ El liderazgo a través de la formación del equipo de alto rendimiento.
- ✓ Practicar la formación de equipos de alto rendimiento.



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

La cooperativa en el año 2021 a través del desarrollo organizacional, concentro los esfuerzos en dos pilares; el primero hace referencia a la actualización de los procesos y el segundo a generar soporte para la construcción del plan estratégico (2022-2025), a continuación, se muestra la conceptualización y el desarrollo de cada enfoque:

1. Actualización y sincronización de procesos: el cual consiste en el mantenimiento y mejoramiento constante de los procedimientos, políticas, instructivos y formatos, los cuales han generado un impacto positivo en la cooperativa en relacion al funcionamiento organizacional, como se muestra en el siguFUENTE: Sistema de gestión integrado de Cootraemcali iente grafico:

DOCUMENTOS DELSISTEMA DE GESTION INTEGRADO AÑO 2021														
ITEMS	PROCESOS ESTRATEGICOS				PROCESOS MISIONALES				PROCESOS DE APOYO					
	DE	SGI	CGO	GRE	GMF	GCR	GCA	BSE	GF	GTH	GRF	GTIC	GD	
	No. DE DOCUMENTOS ACTUALIZADOS		No. DE NUEVOS DOCUMENTOS		No. DE DOCUMENTOS ACTUALIZADOS		No. DE NUEVOS DOCUMENTOS		No. DE DOCUMENTOS ACTUALIZADOS			No. DE NUEVOS DOCUMENTOS		
DOCUMENTOS	18		1		6		3		17			8		

NOMENCLATURA DE LOS PROCESOS		
NOMBRE		ABREVIATURA
ESTRATEGICOS	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	DE
	SISTEMA DE GESTION INTEGRA	SGI
	CONTRO DE GESTION ORGANIZACIONAL	CGO
	GESTION DE RECURSOS ECONOMICOS	GRE
NOMENCLATURA DELOS PROCESOS		
NOMBRE		ABREVIATURA
MISIONALES	GESTION DE MERCADEO Y FIDELIZACION	GMF
	GESTION DE CREDITO	GCR
	GESTION DE CARTERA	GCA
	GESTION DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPRESARIAL	BSE
NOMENCLATURA DELOS PROCESOS		
NOMBRE		ABREVIATURA
APOYO	GESTION FINANCIERA	GF
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	GTH
	GESTION DE RECURSOS FISICOS	GRF
	GESTION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	GTIC
	GESTION DOCUMENTAL	GD

INFORMACION GLOBAL AÑO 2021		
No. DE DOCUMENTOS ACTUALIZADOS	No. DE NUEVOS DOCUMENTOS	TOTAL
41	12	53

FUENTE: Sistema de gestión integrado de Cootraemcali

La grafica anterior demuestra la sincronización y el mantenimiento aplicado al sistema de gestión integrado en el transcurso del año 2021, el cual es representado a través del diseño, creación o actualización de los documentos contemplados en el sistema los cuales son procedimientos, formatos, manuales, actas, contratos, matrices, políticas y directrices, mapa de procesos, instructivos y reglamentos, generando un total de 41 documentos actualizados y la inclusión de 12 documentos.

2. Plan estratégico (2022 –2025):

El consejo de administración con el objetivo de seguir fortaleciendo a la cooperativa en los pilares estratégicos aprobó el contrato con la empresa potenciar Márketing & Capa-citación con el fin de actualizar el plan estratégico; durante el año 2021 se desarrolló la consolidación del documento, pasando por cuatro etapas de gran relevancia, las cua-les fueron el diagnostico a los procesos de la cooperativa, generación de estrategias y acciones, lineamientos estratégicos y la actualización de la misión y la visión, a conti-nuación se muestra el desarrollo de cada una de las etapas:

✓ **Diagnóstico de los 13 procesos de la cooperativa.**

Actualmente Cootraemcali cuenta con 13 procesos, clasificados en procesos estratégi-cos, misionales y de apoyo como se visualiza en el mapa de procesos, en esta etapa se desarrolló un análisis a cada uno de los procesos, utilizando metodología de entrevis-tas a los lideres y su equipo de trabajo, contemplando las siguientes variables:

- Actividades desarrolladas
- Valor agregado al proceso
- Documentos de respaldo
- Gestión de calidad
- Medición

Todo con el objetivo de identificar las fortalezas y debilidades, y establecer las debidas estrategias para el mejoramiento de cada proceso.

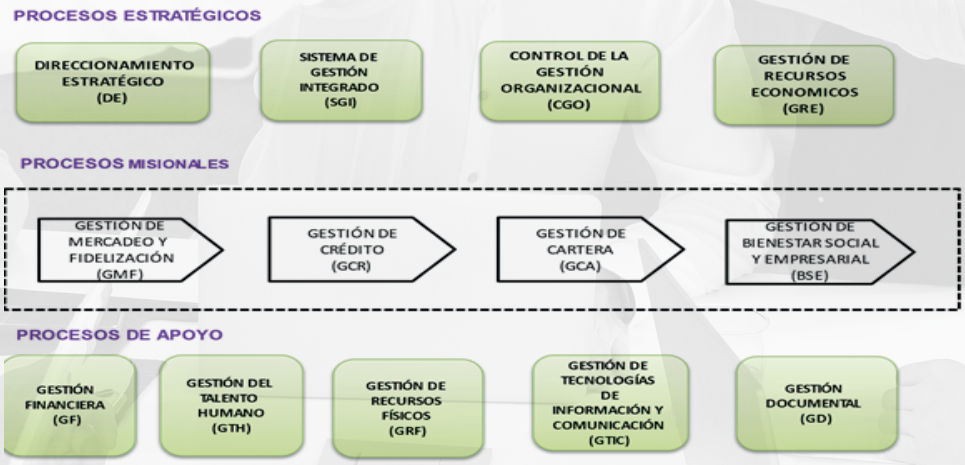

FUENTE: Mapa de procesos de Cootraemcali

✓ **Generación de estrategias y acciones**

Con la culminación del diagnóstico, el plan estratégico genero un planteamiento 32 estrategias y 122 acciones para Cootraemcali, a continuación, se muestra el porcentaje por procesos.

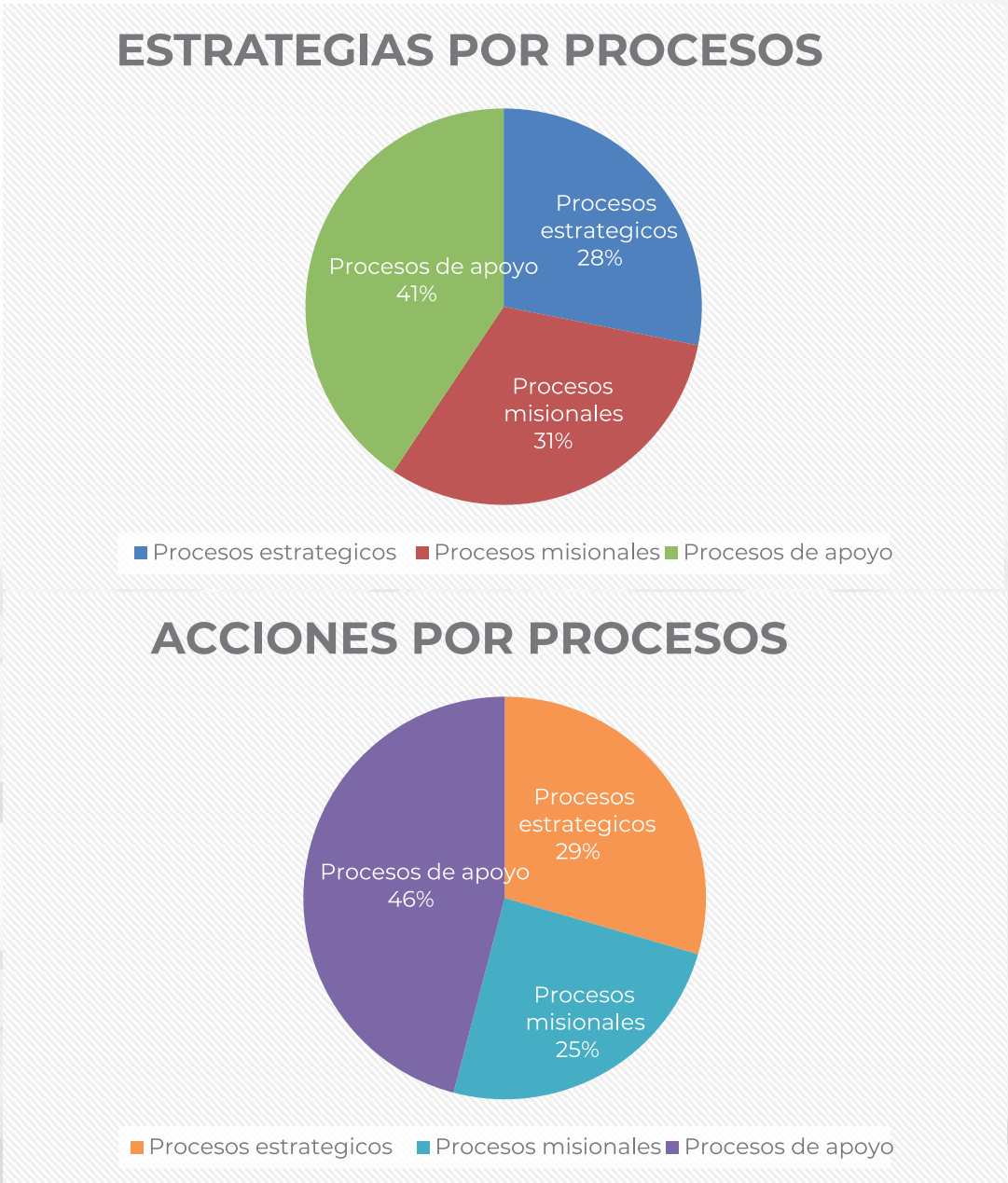

✓ **Lineamientos estratégicos**

Con el cumplimiento de las dos anteriores etapas para el desarrollo de la actualización del plan estratégico (2022 – 2025), se establecieron 8 lineamientos estratégicos los cuales soportaran estructuralmente el objetivo del proyecto, a continuación, se mues-tran los lineamientos con la descripción general:

- **Requerimiento de autofinanciación:** Escoger y desarrollar la mejor alternativa de autofinanciación para Cootraemcali.
- **Garantizar la rentabilidad económica: D**ireccionar los procesos y recursos financieros para el logro de eficiencia en los resultados de la cooperativa.
- **Acciones de bienestar social y Mercadeo:** Gestionar beneficios para los asociados y su grupo familiar primario y el desarrollo de nuevas estrategias de mercadeo
- **Comunicaciones:** Fortalecer la comunicación interior y exterior de la cooperativa basado en los valores institucionales.
- **Formación y participación de futuros lideres:** Impulsar la formación de nuevas generaciones.
- **Mejoramiento interno:** Optimizar las operaciones y procesos de la cooperativa.
- **Integración sectorial:** Participar activamente con aliados estratégicos.
- **PESEM:** Alcanzar metas sociales para los asociados, empleados, sus familias y la comunidad en general.

✓ **Actualización de la misión y visión**

El trabajo en equipo fue la mayor fortaleza para la actualización de la misión y la visión ya que se realizó un trabajo colaborativo entre el consejo de administración, gerencia y todos los colaboradores de la cooperativa, generando propuestas que fueron un instrumento para la consolidación de la nueva misión y visión, la cual se muestra a continuación:

Misión

Somos una empresa del sector cooperativo domiciliada en el distrito especial de Santiago de Cali, con alcance regional, soportado en su estructura tecnológica. Actuamos bajo los principios de la economía solidaria para brindar a sus asociados y grupo familiar los mejores beneficios y soluciones económicas, a través de un equipo de colaboradores y proveedores, comprometidos con los valores y filosofía de la organización, contribuyendo así con su desarrollo, sostenibilidad e impacto en el sector y en la comunidad.

Visión

Para el año 2025 Cootraemcali será reconocida en el sector solidario y empresarial de la región, como una alternativa importante para el crecimiento y desarrollo personal de los asociados y su núcleo familiar y el apoyo y fomento a las pymes, a través de su vinculación como asociados y los beneficios que brinda su amplio portafolio de servicios.

GESTIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN T.I.C.S.**

1.Proyectos en curso

El año 2021 se aprobó la personalización del sistema de información Financial Software Web, y se inició el proyecto definiendo las mejoras a realizar, con apoyo de los usuarios del sistema. Este proyecto se está desarrollando en pro de optimizar nuestros procesos y agilizar el servicio prestado a los asociados.

Igualmente se aprobaron los proyectos de asesoría del Plan Estratégico de Tecnología de Información (P.E.T.I.) y del Plan de Recuperación de Desastres (D.R.P.), con el fin de mejorar la respuesta del área de T.I.C.S, ante las necesidades de nuestros asociados y de nuestro entorno, y de prevenir cualquier evento o situación que atente contra la infraestructura tecnológica de la Cooperativa.

2. Cambio tecnológico

En el año 2021 se realizó un traslado de nuestro dominio principal a un servidor de mejores características y seguridad, con el fin de tener una mejor estabilidad a futuro en la plataforma tecnológica de la cooperativa.

JUNTA DE VIGILANCIA

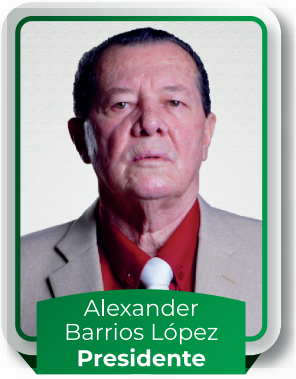
Alexander Barrios López
Presidente


Jacqueline Cruz Arteaga
Suplente 1


Fredy Larrahondo Murillo
Suplente 2


Milciades Vidal Collazos
Suplente 3

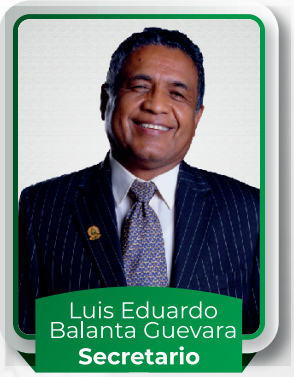
Luis Eduardo Balanta Guevara
Secretario

INFORME DE GESTIÓN
JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2021

Respetados delegados asistentes a la CIX Asamblea General Ordinaria de Delegados Hábiles, cordial saludo para todos y cada uno de ustedes; la Junta de Vigilancia, agradece por todo el esfuerzo y compromiso adquirido durante el desarrollo de las diferentes actividades realizadas en el año 2021
Dando cumplimiento a nuestro Estatuto Social Vigente y en el reglamento de la Junta de Vigilancia, funciones basadas en el control social con el fin de dar solución a lo requerido y/o necesidades del asociado, con el presente informe, damos a conocer a ustedes un resumen de las actividades realizadas en el año 2021 por este Órgano de Control Social, de la siguiente manera:

- Se verificó que los actos de los Órganos de administración se ajustaran a la prescripción legal, estatutaria y reglamentaria, los cuales cumplieron a cabalidad.
- Se presentaron recomendaciones e informaciones al Consejo de Administración y Revisoría fiscal, referente a las medidas que podrían adoptarse para un buen funcionamiento de la cooperativa.

- Se elaboraron comisiones de trabajo por parte de los integrantes de la Junta de Vigilancia, para conocer de los reclamos e inquietudes que presentaron los asociados en relación con la prestación de los servicios y así solicitar correctivos por el conducto regular.

- De igual manera se atendieron de forma personal a los asociados que presentaron quejas, reclamos e inquietudes, realizando las investigaciones pertinentes y contestando oportunamente a los peticionarios.
- Se llevó a cabo el seguimiento de los oficios remitidos por los asociados para que tuvieran respuesta oportuna y eficiente.
- Se elaboraron comisiones de trabajo para contactar telefónicamente a los asociados morosos, recomendándoles que se acercaran al departamento de Cartera para normalizar sus obligaciones adquiridas con la cooperativa.
- Se realizaron llamadas de atención a los asociados que han incumplido los deberes consagrados en la ley, estatuto y el reglamento.
- Se verificó la correcta aplicación de los reglamentos y de los recursos destinados a los Fondos Sociales y mutuales.
- Se revisaron las actas de las reuniones del Consejo de Administración correspondiente al año 2021.
- Se continúa realizando la atención personalizada a los asociados de la Cooperativa, atendiendo sus quejas, reclamos y sugerencias.
- Se verificaron los informes de actividades y recomendaciones sobre el sistema control interno, presentados por la Revisoría Fiscal y la Auditoría externa, validando con el Consejo de Administración si se tomaron las medidas presentadas en los hallazgos encontrados por estos entes de control externo y se procedió a estar pendiente de su debido cumplimiento
- Se asistió a las reuniones de los Comités de apoyo, constituidos por el Consejo de Administración, verificando el cumplimiento a lo contemplado en el reglamento de cada uno de ellos.
- Se verificó y se publicó la lista de los delegados hábiles e inhábiles para poder participar en la asamblea General de Delegados 2021.
- Se han rendido los informes sobre las actividades de la Junta de Vigilancia a la Asamblea.
- Se ha solicitado que se adelanten las investigaciones a los órganos correspondientes.
- Se ha realizado el seguimiento al proyecto educativo Social Empresarial PESEM, desde su construcción e implementación hasta la evaluación.
- Se ha hecho presencia por parte de la Junta de Vigilancia en los Comités de apoyo y en las reuniones del Consejo de Administración, haciendo sugerencias e intervenciones en procura de la mejora continua de Cootraemcali.
- Se ha tomado atenta nota frente a los requerimientos de procedimiento realizados por la Auditoría de Cootraemcali, comprometidos con la mejora continua.

Señores Delegados, la Junta de Vigilancia les informa que a pesar de las dificultades que atraviesa el país desde el mes de Marzo de año 2020 hasta la fecha por la emergencia sanitaria debido a la pandemia mundial que ha causado una crisis económica conllevando al cierre de muchas empresas, Cootraemcali ha tenido un buen comportamiento económico gracias al buen manejo y cumplimiento de las obligaciones adquiridas por sus asociados.

Se les informa también que las medidas de bioseguridad que se han venido aplicando en la cooperativa por directriz del Consejo de Administración y la Administración son eficientes y muy acertadas, acogidas por las normas dictadas por el Gobierno Nacional, no solo para la protección de los colaboradores, asociados sino también para el público en general.
La cooperativa viene contribuyendo al mejoramiento del presupuesto familiar de los asociados, brindándoles alternativas crediticias con tasas diferenciales, en las diferentes campañas de crédito.

Este Órgano de Control Social felicita a los asociados por el buen comportamiento en el cumplimiento de sus obligaciones adquiridas con la cooperativa; como también a los colaboradores, la Administración y los Directivos por su sentido de pertenencia y buen desempeño en la gestión realizada en el año 2021.
A todos y cada uno de los delegados de la cooperativa los invitamos a seguir participando activamente, aportando nuevas ideas en el mejoramiento y engrandecimiento de nuestra cooperativa.

Señores Delegados

"cuidémonos y cuidemos a nuestros seres queridos"
"Para los buenos días... sonrisas
Para los días malos.... paciencia
Para todos los días... fe"

Logramos mejor calidad de vida trabajando en equipo, porque juntos somos más y con Cootraemcali siempre estamos seguros, cumpliendo metas y alcanzando nuestros sueños. Cootraemcali presente en nuestras vidas y familiares. Gracias.

Cordialmente,

JUNTA DE VIGILANCIA

ALEXANDER BARRIOS LOPEZ
presidente

LUIS EDUARDO BALANTA GUEVARA
secretario

COMITÉ PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE **RIESGOS INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021**

Cootraemcali, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, en su Capítulo I "Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR" y como órgano de apoyo que asiste al consejo de administración en sus funciones de establecimiento de las políticas de gestión de riesgos, tiene constituido el comité de riesgos, que propone los límites, metodologías y mecanismos de medición, cobertura y mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la cooperativa.

1. Composición

· Humberto Mafla Cifuentes – Coordinador del Comité
· Duberney Polania Silva – Vicecoordinador
· Maria Alejandra Durán Plaza – Secretaria
· Rubby Millán de Rodríguez – Integrante
· Gustavo López Mercado – Integrante
· Carlos Fredy García Toro – Integrante
· José Luis Ramírez Escobar – Integrante
· Bryanth Marín Hernández – Secretario operativo

2. Funcionamiento

El comité de riesgos, conforme lo señala su reglamento interno, sesionó durante el 2021 de manera ordinaria doce (12) veces y de manera extraordinaria dos (2) veces. Sus recomendaciones y actuaciones quedaron consignadas en actas firmadas por el coordinador y secretario del comité, en cumplimiento de los requisitos normativos establecidos.

Para esta vigencia, se agendaron los asuntos que periódicamente deben ponerse en su conocimiento, tales como el seguimiento a la estrategia y políticas generales de riesgos, el análisis y seguimiento al perfil de riesgo residual de la cooperativa, seguimiento a los sistemas y herramientas de control de riesgos, así como la valoración y cumplimiento de las disposiciones formuladas por las autoridades de supervisión.

3. Gestión

Dentro de la labor realizada, se emitieron recomendaciones sobre aspectos relevantes, los cuales a continuación se detallan:

3.1. Seguimiento y monitoreo de los informes presentados por entes de control (Revisoría Fiscal y Auditoría Interna) al corte de la vigencia 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, con el fin de garantizar las acciones oportunas para subsanar los hallazgos y observaciones en el cumplimiento de los procesos y procedimientos establecidos.

Los hallazgos y las observaciones que a la fecha se encuentran en proceso, se están trabajando de acuerdo con los planes de acción propuestos por los líderes de procesos y aprobados por la gerencia para su respectivo seguimiento.

3.2. Los métodos de identificación de las causas o factores de los riesgos identificados, de su cuantificación o medición, de los controles a implementar y del seguimiento al proceso de actualización de la matriz de riesgos.

3.3. Realizar seguimiento a la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC

3.4. Verificar el cumplimiento de presentación de informes y/o reportes a los entes de control.

3.5. Proponer las modificaciones a la documentación (políticas, procedimientos, formatos, manuales, entre otros) de los distintos sistemas de administración de riesgos.

3.6. Proponer la metodología de evaluación de cartera por riesgo, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 5.2.2.2 del Capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable de la Supersolidaria.

3.7. Analizar los resultados de la evaluación de la cartera por riesgo y realizar las recomendaciones respectivas al consejo de administración.

Para el desarrollo de este proceso, se tomó como base la información de la cartera de créditos con corte al 30 de noviembre de 2021, analizando un total de 2601 deudores. Como principales conclusiones se presentaron los siguientes aspectos:

· La participación de COOTRAEMCALI en el endeudamiento Global es del 39.6% ocupando el primer puesto en lugar de preferencias de los asociados deudores evaluados con un total de $47.955 millones frente a un total de endeudamiento global de los asociados de $121.131 millones. El 87.8% de las obligaciones son: consumo, 10.3% vivienda, 0.3% microcrédito y 1.6% comercial.

· El promedio de ingresos de los asociados es de $2.8 millones que es bueno (comparado en términos de SMMLV).

· La deuda promedio con COOTRAEMCALI es de $18.4 millones con una mediana de $10.6 millones.

· La Deuda externa promedio es de $28.1 millones y el endeudamiento total en promedio es de 17.7 veces sus ingresos mensuales.

· El valor promedio de los aportes es $8.3 millones.

· La antigüedad como asociado de los deudores es buena con un promedio superior a 16 años.

· La edad promedio de los asociados deudores es de 59 años.

· El SCORE de riesgo arroja un promedio de 1,5 siendo 5 el máximo riesgo, lo cual refleja que la evaluación general de riesgo para Cootraemcali es BAJO.

· Al realizar el análisis por altura de mora, el 83% de los deudores están calificados en categoría "A", mientras que la cartera improductiva, es decir, igual o superior a la categoría "C" representa el 15,61%.

· Un total de 18 asociados fueron recalificados, es decir, quienes se estuviesen clasificados internamente en riesgo alto y/o crítico, se deterioraron un nivel. El siguiente cuadro detalla los resultados finales:

ID	ESTADO	CAT. ALTURA MORA	VALOR CARTERA	CATEGORIA RIESGO
Asociado 1	Activo	A	$ 27.572.264	B
Asociado 2	Activo	A	$ 54.023.699	B
Asociado 3	Activo	A	$ 38.971.109	B
Asociado 4	Activo	A	$ 58.975.640	B
Asociado 5	Activo	B	$ 66.040.515	B
Asociado 6	Activo	C	$ 100.273.292	D
Asociado 7	Activo	A	$ 30.321.921	B
Asociado 8	Activo	D	$ 18.273.198	E
Asociado 9	Retirado	E	$ 24.310.877	E1
Asociado 10	Retirado	D	$ 36.246.385	E1
Asociado 11	Retirado - Fallecido	A	$ 32.439.695	E1
Asociado 12	Retirado - Jurídico	D	$ 9.685.091	E1
Asociado 13	Retirado - Jurídico	E	$ 4.400.186	E1
Asociado 14	Retirado - Jurídico	D	$ 15.527.352	E1
Asociado 15	Retirado	C	$ 13.762.052	E1
Asociado 16	Retirado	A	$ 19.747.900	E1
Asociado 17	Retirado	B	$ 16.089.207	E1
Asociado 18	Retirado - Jurídico	D	$ 22.049.145	E1

Cifras expresadas en millones de pesos

Tabla No. 1: Recalificación final por riesgo

LINEA DE AUXILIO	BENEFICIARIOS	TOTAL
MATRICULA BÁSICA PRIM.Y BACHILLER	432	74,74
MATRICULA PARA EDUC.SUPERIOR	170	35,19
GRADUACION EN BACHILLERATO	60	10,38
GRADUACION EN EDUC. SUPERIOR	66	11,42
TOTAL BENEFICIARIOS	**728**	**131,72**

Cifras expresadas en millones de pesos

DETALLE CAPACITACIÓN 2021	DIRIGIDO	2021	
		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
REGULACION HERRAMIENTA DE GESTION EN EL SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO	ASOCIADOS DELEGADOS DIRECTIVOS	68	44,25
ACTUALIZACION CIRCULAR BASICA CONTABLE Y FINANCIERA			
COOPERATIVISMO			
CAPACITACIÓN EN ECONOMIA SOLIDARIA PARA CANDIDATOS A SER DELEGADOS			
SEMINARIO VIRTUAL NOMINA ELECTRONICA	COLABORADORES	15	14,64
SEMINARIO ACTUALIZACION LABORAL			
FORO RIESGOS COMO HERRAMIENTA DE GESTIóN EN EL SECTOR COOPERATIVO			
SEMINARIO DE INFORMACIÓN EXOGENA PARA LA DIAN 2021			
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SISTEMAS			
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO			
CAPACITACIÓN HERRAMIENTAS PARA LA ADMINISTRACIóN ESTRATEGICA DE CARTERA			
ENTRENAMIENTO TRABAJO EN ALTURAS 20 HORAS			

4. Conclusiones

La gestión de riesgos en Cootraemcali ha permitido que los responsables de cada proceso y directivos incorporen los marcos de referencia normativos en sus actividades operativas y estratégicas, facilitando la protección de recursos organizacionales y el cumplimiento de los objetivos definidos.

Cordialmente,

HUMBERTO MAFLA CIFUENTES
Coordinador

MARIA ALEJANDRA DURÁN PLAZA
Secretaria

INFORME **COMITÉ DE EDUCACIÓN 2021**

Para conocimiento de la honorable CIX asamblea general ordinaria de delegados, damos a conocer la gestión realizada por el comité de educación de Cootraemcali: la educación formal y no formal es de orden legal, por tal razón el Comité de Educación ha contribuido fundamentalmente en la formación del asociado y su grupo familiar a través de subsidios educativos en educación básica y media y educación superior, en educación no formal como seminarios, diplomados o talleres, generando valores y principios para el crecimiento y desarrollo integral de toda la familia Cootraemcali.
Para la vigencia 2021, la cooperativa continúa dando cumplimiento estricto a los protocolos de bioseguridad de acuerdo con la actual emergencia sanitaria, conservando nuestra seguridad y la de los asociados, no se realizó talleres de formación en manualidades, sin embargo cumplió satisfactoriamente con la demanda de las solicitudes de auxilios educativos supliendo las necesidades académicas desde preescolar, primaria-bachiller, hasta educación superior y grados respectivamente, atendiendo 728 beneficiarios durante éste periodo por un valor de $131.72 millones de pesos.

LINEA DE AUXILIO	BENEFICIARIOS	TOTAL
MATRICULA BÁSICA PRIM.Y BACHILLER	432	74,74
MATRICULA PARA EDUC.SUPERIOR	170	35,19
GRADUACION EN BACHILLERATO	60	10,38
GRADUACION EN EDUC. SUPERIOR	66	11,42
TOTAL BENEFICIARIOS	**728**	**131,72**

Fuente: Balance de comprobación 31/12/2021/aplicativo F.W.

De igual manera y con el fin de fortalecer las competencias y habilidades de los directivos, se realizaron diferentes capacitaciones presenciales y no presenciales, no solo dirigido a los directivos, sino también a los delegados y colaboradores. Lo anterior con una inversión de $58.89 millones de pesos:

DETALLE CAPACITACIÓN 2021	DIRIGIDO	2021	
		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
REGULACION HERRAMIENTA DE GESTION EN EL SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO	ASOCIADOS DELEGADOS DIRECTIVOS	68	44,25
ACTUALIZACION CIRCULAR BASICA CONTABLE Y FINANCIERA			
COOPERATIVISMO			
CAPACITACIÓN EN ECONOMIA SOLIDARIA PARA CANDIDATOS A SER DELEGADOS			
SEMINARIO VIRTUAL NOMINA ELECTRONICA	COLABORADORES	15	14,64
SEMINARIO ACTUALIZACION LABORAL			
FORO RIESGOS COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN EN EL SECTOR COOPERATIVO			
SEMINARIO DE INFORMACIÓN EXOGENA PARA LA DIAN 2021			
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SISTEMAS			
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO			
CAPACITACIÓN HERRAMIENTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA DE CARTERA			
ENTRENAMIENTO TRABAJO EN ALTURAS 20 HORAS			

Fuente: Balance de comprobación 31/12/2021/aplicativo F.W.

La inversión en capacitaciones realizadas en la vigencia 2021 comparada con la vigencia 2020, tuvo un incremento debido a la demanda requerida en las diferentes competencias tecnológicas, financieras, riesgos y formación solidaria entre otros conocimientos:

CONSOLIDADO CAPACITACIONES 2020 VS 2021	BENEFICIARIOS		INVERSIÓN	
	2020	2021	2020	2021
ASOCIADOS, DELEGADOS DIRECTIVOS	45	68	7,35	44,25
COLABORADORES	38	15	8,42	14,64
TOTAL BENEFICIARIOS	83	83	15,77	58,89

Fuente: Balance de comprobación 31/12/2021/aplicativo F.W.

Se ejecutó el seguimiento a la situación actual de los fondos en administración con el Icetex, de acuerdo con las proyecciones financieras de las cohortes, cumpliendo con los giros a los 209 beneficiarios de las renovaciones y adjudicaciones comprometidas en educación superior y básica y media por valor de $201.59 millones de pesos, con un disponible estimado de $930 millones de pesos.

BASICA Y MEDIA	BENEFICIARIOS		TOTAL GIROS	
	2020	2021	2020	2021
CALENDARIO A	32	24	23,70	21,80
CALENDARIO B	19	19	15,18	15,58
TOTAL BENEFICIARIOS	51	43	38,88	37,38

EDUCACION SUPERIOR	BENEFICIARIOS		TOTAL GIROS	
	2020	2021	2020	2021
SEMESTRE I	107	93	75,85	92,86
SEMESTRE II	118	73	107,81	71,35
TOTAL BENEFICIARIOS	225	166	183,66	164,21

Fuente: Proyección financiera archivo Bsmyc 2021

Se ejecutó el seguimiento a la situación actual del fondo en administración con la Universidad Antonio José Camacho, de acuerdo con las proyecciones financieras de las cohortes, cumpliendo con los giros desde el 2019 al 2021 a 14 beneficiarios por valor de $14,66 millones de pesos, con un disponible estimado de $49,29 millones de pesos a diciembre 31 del 2021:

EDUCACION SUPERIOR UNIV.ANTONIO J.CAMACHO	BENEFICIARIOS			TOTAL GIROS			
	2019	2020	2021	2019	2020-1	2020-2	2021
SUBSIDIO ANUAL /BENEFICIARIO	14	8	8	5,45	2,95	3,13	3,13
TOTAL BENEFICIARIOS	**14**	**8**	**8**	5,45	2,95	3,13	3,13
TOTAL BENEFICIOS APLICADOS 2019 AL 2021				**14,66**			
SALDO DISPONIBLE COMPROMISOS COHORTES				**49,29**			

Fuente: Proyección financiera archivo bsmyc e informe de la UAJC.

EMILIANO GUARNIZO B.
Coordinador comité de educación

MAURICIO CRUZ CALDERON
Secretario

GESTIÓN **COMITÉ DE APELACIONES**

Señores
Consejo de Administración
Cootraemcali
Presente

Asunto: Informe de Gestión año 2021

Cordial saludo señores del Consejo
Sea lo primero manifestar que el comité de apelación básicamente se constituye para garantizar a los asociados el principio de la doble instancia, esto es, que las decisiones adoptadas en primera instancia por la junta de vigilancia por sanciones de carácter disciplinario, sea apelable ante este comité.
No sobra manifestar que como comité de cierre de segunda instancia y de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestro Estatuto Social, nuestras decisiones gozan de absoluta independencia y autonomía, por lo que estamos y seguimos comprometidos con el desarrollo de estrategias orientadas a fortalecer un servicio con calidad para el asociado y en particular por aquellos que han sido sancionados en primera instancia con suspensión temporal de derechos, multa o exclusión y que hayan apelado en tiempo y oportunidad.

El Comité de Apelaciones en el año 2021 modificó su reglamento y estipuló en el artículo 6° que "El Comité de Apelaciones se reunirá ordinariamente de manera trimestral y extraordinariamente cuantas veces sea necesario de acuerdo a convocatoria hecha por el Coordinador o el Secretario".

Así las cosas, el Comité de Apelaciones adelantó las siguientes reuniones ordinarias en este periodo:
Marzo 02 de 2021, Junio 23 2021, Julio 16 2021 y Septiembre 24 2021
No se presentaron recursos de apelación para resolver.

Cordialmente,



GILMA ROSA ORTIZ CASTRO
Coordinadora Comité de Apelaciones
Proyecto y elaboro: Yolanda Bastidas Trejo- Secretaria Operativa
Reviso y Aprobo: Gilma Rosa Ortiz Castro –Coordinadora

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional vigente de la cooperativa, la cual identifica los niveles de las jerarquías tanto a nivel estratégico, nivel táctico y operativo:

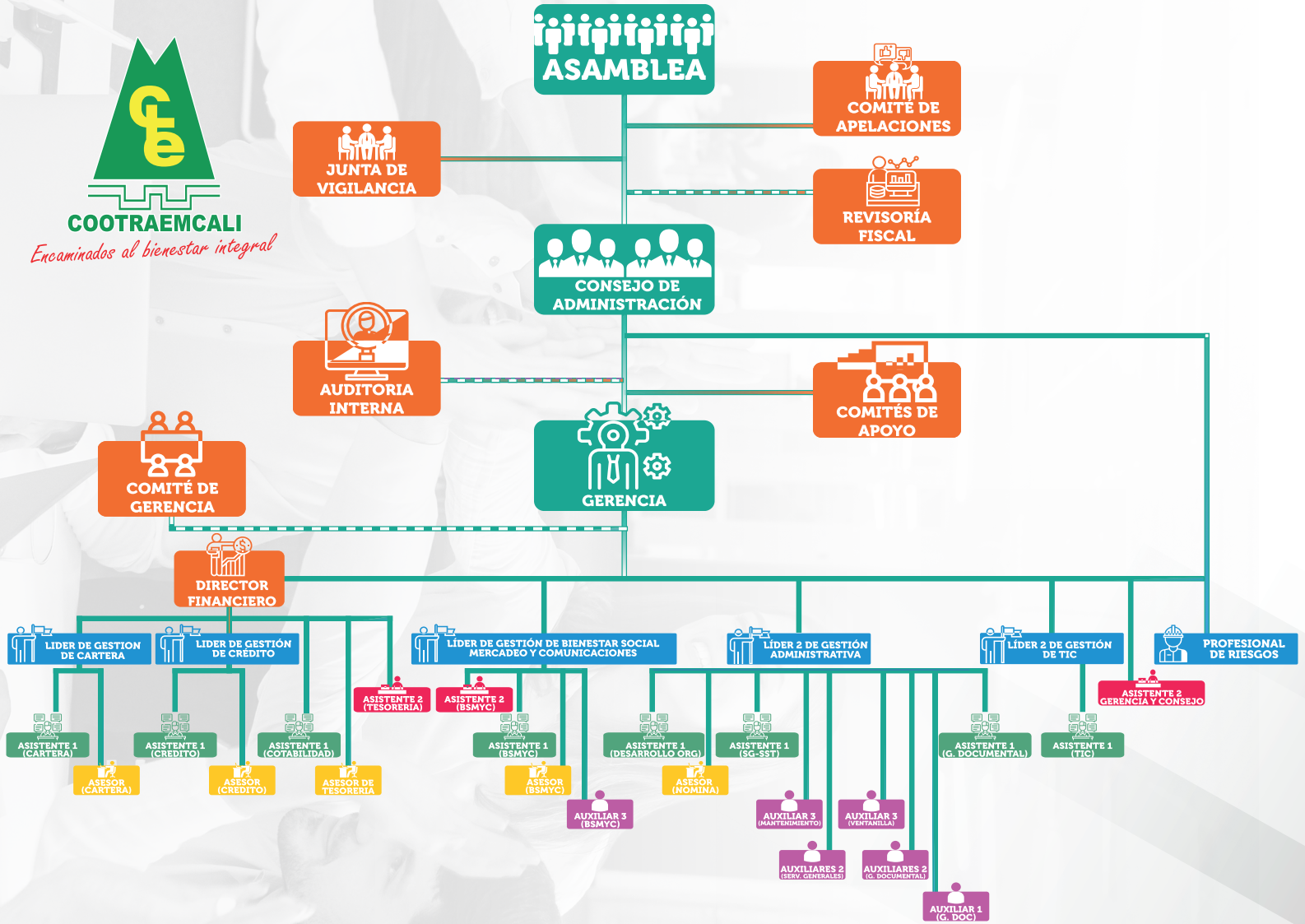

NUESTROS COLABORADORES



CONSEJO DE **ADMINISTRACIÓN**



JUNTA DE **VIGILANCIA**







COOTRAEMCALI

Encaminados al bienestar integral

Calle 14C No. 25-16 - PBX: 318 4040

Cartera:	Crédito:	Whats App Tesorería	Bienestar Social y Mercadeo:
311 700 1969	315 366 3826	**315 884 9805**	318 717 7823